

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.133

LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 1 DE ABRIL DE 1995 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Erradicación pagada de coca se inicia hoy

Con o sin aval de los cocalleros cada mes serán arrancadas 600 hectáreas y se pagará \$us 2.500 por cada una.- "Coca excedentaria es cocaína", palabra final del gobierno de Sánchez de Lozada.- Ministro de Gobierno, viaja mañana a EE.UU.

En esta
Edición

Exija



Aborto

En el mundo se practican 40 millones de abortos al año (página 4).

Soberanía

Bolivia debe cumplir sus compromisos para defender la soberanía, dijo Jaime Paz (página 6).

Tragedia

Mueren 59 personas en accidente aéreo en Rumania (página 12).

COB

Dirigentes laborales condicionan diálogo con el gobierno (página 4).

Desarrollo



El desarrollo social es un derecho no una limosna (página 10).

ENTEL

Gobierno abre la posibilidad de reducir período de exclusividad en Ley de Telecomunicaciones (página 8).

El gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada pondrá en marcha, a partir de hoy, un plan de erradicación de la coca excedentaria e ilegal del Chapare, que se prolongará por los siguientes nueve meses con el objetivo de destruir 5.400 hectáreas del arbusto, según reveló ayer el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

El ministro fundamentó la drástica determinación gubernamental al indicar que busca el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país y la ejecución de la Ley 1008.

Debemos hacerlo y esperamos que la erradicación de la coca sea voluntaria, sea por acuerdo, deseamos que sea pacífica y con desarrollo alternativo", afirmó la autoridad en conferencia de prensa efectuada en su despacho.

Señaló que el proyecto garantiza que la coca a ser erradicada no podrá ser sustituida con nuevas plantaciones. "Tal como sucedió en la anterior administración".

Según sus declaraciones, el plan tendrá un costo de 13 millones 500 dólares, gran parte de los cuales aún se tramita ante la comunidad internacional.

COCA ES COCAÍNA

Señaló que la primera fase del proyecto se iniciará hoy con el pago del dinero correspondiente a campesinos que erradicaron 100 hectáreas en la última semana en el Chapare, y que para cuyo efecto se trasladará a esa región junto a otras autoridades antidrogas.

"Vamos a cumplir el plan, de eso no le quepa la mínima duda", aseveró consultado por los periodistas. "Esta formulación parte del principio determinante por el gobierno boliviano de que la coca excedentaria y la coca ilegal, son cocaína", acotó en coincidencia con la tradicional posición estadounidense.

SE BUSCARÁ EL CONSENSO, PERO...
La autoridad explicó que se buscará el consenso del plan que empezará a ser ejecutado, pero advirtió que la ley será cumplida a pesar de posiciones contrarias.

"El consenso nace de la ley y de la necesidad de tomar acciones, además ya tenemos los primeros acuerdos con los cocalleros de la región de los Yungas del Chapare que erradicarán 700 hectáreas de coca a cambio de la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo", dijo.

Aunque reconoció que existen posiciones radicalmente opuestas de los principales dirigentes de los cocalleros del Chapare, destacó que "la comunidad política" logró consenso para llevar adelante el plan de corto plazo.

"¿Se usará la fuerza? preguntó un periodista. "Hemos declarado que deseamos cumplir con este plan voluntariamente, de manera pacífica y vamos a empeñarnos en que así sea", reiteró Sánchez Berzain.



No más coca.
El gobierno decidió ayer erradicar 600 hectáreas de coca por mes para cumplir con la exigencia estadounidense.

¿El plan es consecuencia de las presiones de Estados Unidos?, insistió la prensa. "Es necesidad para el país dejar de ser el segundo productor mundial de cocaína en el mundo y la única forma es luchar globalmente contra el narcotráfico", respondió.

VIAJE A ESTADO UNIDOS

El ministro anunció que mañana se ausentará a Estados Unidos con el propósito de reunirse con las autoridades de esa nación para explicar las medidas asumidas por el gobierno boliviano y discutir los subsiguientes planes denominados de mediano y largo plazo.

"El programa de mediano y largo plazo está siendo discutido con el gobierno de Estados Unidos y ese es uno de los motivos por los cuales el ministro de Gobierno y el secretario de Defensa Social van a estar en Washington los días lunes y martes de la próxima semana", aseveró.

Del mismo modo, confirmó que durante su estadía en la capital norteamericana, se reunirá con el congresista Dan Burton, quien sugirió a su gobierno a "bombardear" las plantaciones de coca de Bolivia.

"He pedido audiencia con el congresista Burton para poder sostener una reunión con él, en relación a las declaraciones que son de conocimiento público", manifestó Sánchez Berzain.

DESARROLLO ALTERNATIVO

Respecto de los planes de desarrollo alternativo, indicó que la nueva política gubernamental no sólo atenderá a la región del Chapare y los productores de hoja de coca, sino que las inversiones serán extendidas a regiones rurales empobrecidas, lugares de origen de la migración al trópico cochabambino.

"Tenemos un presupuesto de 20 millones de dólares y se va a incrementar este monto. Habrá desarrollo alternativo también en las zonas del altiplano", afirmó.

(Más información página seis)

Canciller chileno mediará para abrir el paso de Charaña

Santiago de Chile, 31 mar (DE EFE Y ANSA). El ministro chileno de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza, confirmó hoy que mediará ante los servicios aduaneros de Chile y Bolivia para la reapertura del paso fronterizo Visviri-Charaña, cerrado por un acuerdo entre ambos organismos.

Insulza calificó de "lamentable" la decisión conjunta de las aduanas chilena y boliviana, destinada a combatir el contrabando, objetivo que el canciller consideró "loable", pero al mismo tiempo, un mero "pretexto".

"Se deben buscar métodos más eficaces que interrumpir el tránsito, el comercio y las oportunidades de desarrollo de la zona", subrayó el jefe de la diplomacia chilena.

Los directores de aduanas de Chile, Enrique Fanta y de Bolivia, Oscar Arrien, acordaron el pasado lunes el cierre indefinido del paso fronterizo, situado a 250 kilómetros al noreste de Arica y a 2.200 kilómetros al norte de Santiago, para combatir el flujo ilegal de mercaderías desde uno a otro país.

Según ambos funcionarios, las condiciones geográficas y de infraestructura de la zona no proporcionan condiciones adecuadas para combatir el contrabando.

En la región, centenares de individuos que se desplazan en motocicletas y otros vehículos pequeños recolectan mercancías en Chile y las llevan a Bolivia a través de pasos no habilitados, burlando a los servicios aduaneros. Un 40% de los productos que entran a Bolivia desde puertos chilenos lo hacen de forma ilegal, según afirmaron los directores de aduanas de ambos países.

Insulza, que visitó la zona el jueves, se comprometió a buscar una "solución inmediata", que a su juicio debe consistir en combatir el contrabando "de mejor forma que cerrando los pasos".

BLOQUEO

Cerca de la carretera de vehículos de carga bloquearon hoy la carretera internacional a Bolivia en protesta por la determinación adoptada por Aduanas de cerrar el paso de Visviri-Charaña, en la frontera boliviana a 250 kilómetros al noreste de Arica, por el intenso contrabando.

El concejal de Arica, Tomislav Simunovic, dijo que la medida adoptada el lunes por los directores de Aduanas de los dos países "es arbitraria, prepotente y sorpresiva, ni siquiera fue comunicada a la Cancillería ni menos al gobierno, comprometiéndose esta determinación a los dos países".



Partida de Cochabamba rumbo a Miami.

Rico Toro fue entregado ayer a Estados Unidos

Secretaria de Justicia, de Estados Unidos, Janet Reno, destacó los esfuerzos del gobierno boliviano que posibilitó la entrega del ex jefe de la FELCN.



Escala en Trinidad.

Tras cumplirse las formalidades de ley, el ex coronel José Faustino Rico Toro, fue entregado ayer al gobierno de Estados Unidos que lo reclama para preparar la defensa, una vez que se conozca las acusaciones.

El ex militar que fue jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, fue embarcado en un avión del tipo aerocomander en la cabecera de la franja de despegue y aterrizaje del aeropuerto Jorge Wilstermann de Cochabamba.

La aeronave, despegó con Rico Toro a bordo escoltado por cuatro funcionarios de Estados Unidos y otros dos de la FELCN, con destino a Trinidad, donde el avión fue reabastecido. La nueva ruta incluía escalas en Lima, Panamá y final Miami.

En conferencia de prensa ofrecida cerca de las 06:00 horas, Rico Toro, proclamó su inocencia; manifestó su esperanza de encontrar "jueces idóneos" para demostrar la falsedad de los cargos en su contra y se despidió de los cochabambinos y del pueblo boliviano pidiendo solidaridad con su familia.

La operación se caracterizó por estrictas medidas de seguridad que no permitieron conocer la hora del viaje sino hasta algunos minutos antes, por lo que la prensa cochabambina esperó durante toda la noche en proximidades del Comando de la FELCN.

Posteriormente, sin embargo, jefes, oficiales y agentes de la Fuerza cooperaron con los periodistas para obtener declaraciones de Rico Toro y hacer seguimiento de la entrega que se concretó a las 07:25 horas en la cabecera de la pista principal del aeropuerto Jorge Wilstermann.

La esposa, Rosario Gamarras de Rico Toro, quien llegó al

Comando de la FELCN cerca de las 05:00 horas, anunció que toda la familia se preparó para el momento vivió y anunció que viajará próximamente para preparar la defensa, una vez que se conozca las acusaciones.

El momento de la entrega del imputado a funcionarios de la embajada americana, no fue presenciado por la prensa. Cuando la caravana llegó a la plataforma principal del aeropuerto, sólo la avioneta C-2050 del Presidente de la República se encontraba estacionada. Se conocía sobre la llegada de una nave norteamericana que no apareció por lo que Rico Toro tuvo que ser introducido al avión presidencial por motivos de seguridad, lo que motivó la reacción del piloto quien protestó airadamente hasta que se le explicó la contingencia.

EN TRINIDAD

El aerocomander aterrizó en Trinidad, poco después de las 08:00 horas bajo estrictas medidas de seguridad. La escala técnica demoró dos horas. Una vez que la nave fue reabastecida de combustible, partió rumbo a Lima.

No se permitió a la prensa beniana conversar con Rico Toro y la avenida Laureano Villar que conecta el aeropuerto con Trinidad estuvo cerrada al tráfico.

EN ESTADOS UNIDOS

La secretaria de Justicia, Janet Reno, manifestó ayer su complacencia por la extradición de Rico Toro. "El Departamento de Justicia aprecia los esfuerzos del gobierno boliviano para asegurar la extradición del coronel Rico. Sólo mediante la cooperación resultante en materia policial y el respeto mutuo por las obligaciones de tratados internacionales podremos traer ante la justicia a tales fugitivos", dijo.

(Más información, página siete)



Piedra contra piedra

Más de 30 heridos varios de ellos de consideración, es el saldo de los duros enfrentamientos registrados ayer entre policías y maestros, en El Alto y los barrios paqueños de La Portada y Munaypata. Al terminarse la dotación de gases, ambos bandos se enfrentaron piedra contra piedra. (Más información, página cuatro).

De Potosí a Arequipa: 2.000 llamas transportaron 7.771 barras de plata

Por Wilson Mendieta Pacheco

En los tiempos actuales cuando modernos aviones transportan cientos de pasajeros y por las supercarreteras enormes camiones trasladan toneladas de mercaderías, resulta algo así como un cuento de hadas evocar que de Potosí a Arequipa, atravesando el extenso altiplano andino, en 1548 dos mil llamas al mando de cien españoles y mil indígenas de arrieros llevaron 7.771 barras de plata del Cerro Rico para luego ser enviadas a Cádiz por mar en lentas y pesadas embarcaciones.

Ese caudal fue el primero que se hizo desde la villa potosina hacia la península. Es de imaginar el alborozo y la sorpresa que esas barras de plata causaron en la Madre Patria surgiendo al poco tiempo el adjetivo de "vale un Potosí" que corrió por el mundo como un símbolo de riqueza y poder.

La producción del preciado metal alcanza cifras increíbles. Los testimonios dan cuenta que se pasó un balance al Rey de España por el que resultaba

que el producto de las minas de plata desde 1545 hasta 1773 había sido de 820 millones 513.893 duros, cantidad mayor a la que se calculaba que era el caudal metálico circulante en todos los estados europeos. Con razón la Corona instruyó que "hay que salvaguardar a Potosí porque es el corazón y el nervio de las Indias".

Estas reminiscencias históricas se actualizan hoy porque este primero de abril de 1995 se cumplen nada menos que 450 años del comienzo de la explotación de plata en el Cerro Rico, fecha que se la conceptúa también como surgimiento de la ciudad de Potosí ya que no tuvo una fundación a la usanza de aquellos siglos. En verdad, el hallazgo de los filones argentíferos de tan inagotable mena a los 53 años de la llegada de Cristóbal Colón a las Indias, dio gloria y trascendencia a la hazaña del 12 de octubre de 1492.

Sin la plata potosina la colonización española habría tenido un ritmo débil y sin la tras-

cendencia y los ribetes de leyenda le dio el metal de plata.

La historia de esta región es apasionante y en ella están retratados los encuentros y desencuentros de tres centurias en las que el poder y la riqueza contrastaban, como hoy, con la pobreza, la injusticia y la explotación del hombre por el hombre.

La Colonia. Los levantamientos indígenas. La Guerra de la Independencia. Y la creación de Bolivia, quierase o no, giraron en torno al Cerro Rico. "Potosí es el origen de la nacionalidad", se afirma con razón.

Otro hecho, hablando de arrieros y transporte, es el protagonizado por el Cnl. Martín Miguel de Pueyrredón del Primer Ejército Auxiliar Argentino que la noche del 26 de agosto de 1811 se llevó al Río de la Plata 400 mulas cargadas del preciado metal de la Casa de Moneda y dos años después, en un momento de desesperación, el prestigioso Gral. Manuel Belgrano ordena el 18 de noviembre de 1813 que el majestuoso edificio

sea dinamitado. Esta orden felizmente no se cumplió.

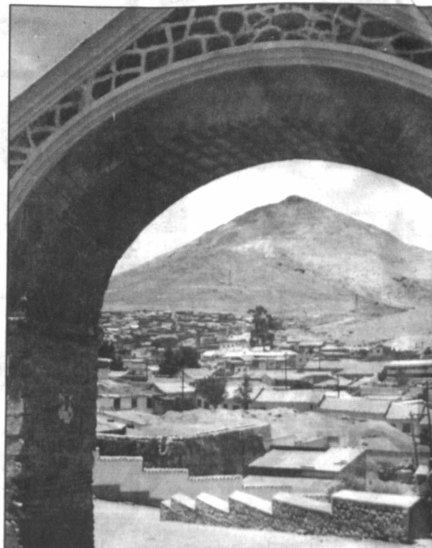
Sorprendente es la relación histórica de Potosí que nace y se hace con la plata de su monte magnánimo.

A 450 años del inicio del capitalismo de la plata y del dinero y del consumo conspícuo, hay que redescubrir a esta región tan cargada de fascinaciones, de cultura, de arte y de páginas históricas.

Su resurrección y su futuro están en la propia trama de su pasado alucinante. Potosí debe irrumpir con el apoyo nacional y mundial como un Centro Internacional de Historia, Arte y Turismo.

Tenderle la mano y recomendarle lo mucho que ha dado a la humanidad es un gesto de reivindicación histórica que debe surgir como un compromiso de los bolivianos y de la comunidad mundial.

Wilson Mendieta Pacheco, periodista y escritor, es actualmente director de la Casa de Moneda de Potosí.



Las cicatrices de Samaipata

Por Alfonso Gumucio Dagrón

Luego de muchos años pongo nuevamente los pies -esta vez sin zapatos- sobre esta magnífica roca labrada que todos conocen como el Fuerte de Samaipata. Las referencias más antiguas del lugar se encuentran en las crónicas de Diego del Alcayá en 1595. Desde que Tadeo Haenke lo visitó en 1795 son muchos los científicos que se han interesado en este curioso monumento de origen pre-incario. En 1834 Alcide d'Orbigny avanzó la idea de que el lugar había sido diseñado como un lavadero de oro; pero luego vino Leo Pucher en 1937 y casi todos los científicos que lo siguieron coinciden con él en que se trataba de un centro ceremonial que en ocasiones cumplió funciones defensivas en la guerra de guerrillas entre los chiriguano y los ejércitos del imperio incaico. Entre los bolivianos que se han ocupado del tema, con mayor o menor competencia profesional, están Hugo Boero Rojo, Carlos Ponce Sanjines, y Oswaldo Rivera, entre otros.

La roca labrada de Samaipata es una pieza inmensa de una longitud de 300 metros y un ancho promedio de 60 metros. Está situada a 1.950 metros en el punto más alto de la quebrada que comunica los valles interandinos con los llanos orientales. Hasta allí llegaron las huestes del imperio incaico, como para establecer un observatorio sobre esa llanura verde que no tuvieron el tiempo de incorporar a su imperio.

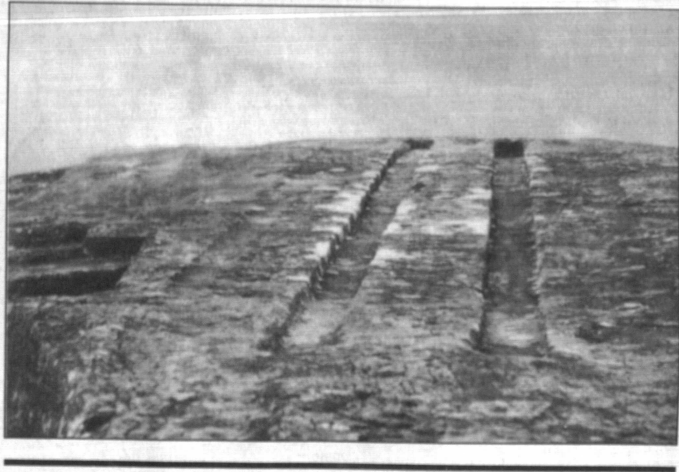
A pesar de las cerebrales explicaciones científicas de los arqueólogos uno no puede impedirle especular sobre su extraña forma; los animales tallados y los símbolos parecen orientados hacia algún observador del cielo. Los pumas esculpidos dentro de un círculo, el trazo de rombos en líneas paralelas como la huella de una pista, los agujeros perfectamente circulares comunicados por delicados canales de agua (¿o sangre?). Todo ello tiene mucho de magia y de misterio. La roca se proyecta como si quisiera alcanzar los astros. Quizás por eso Von Daeiniken, un arqueólogo aventurero, más aventurero que científico, lanzó alegremente su teoría de

que el lugar podría ser una pista de aterrizaje de naves espaciales.

La roca de arenisca rojiza permitía esculpir fácilmente aquellas formas en bajorrelieve que hoy nos maravillan. Por aquí pasaron en el pasado incultos; generaciones de vándalos grabaron sobre ella sus iniciales, sus nombres, corazones y fechas. La roca está cubierta por más de un centenar de inscripciones, algunas hiriendo las figuras más valiosas e interesantes. Promociones de bachilleres cruceños (seguramente acompañados por algún profesor de esos que no entienden la educación) fueron horadando a lo largo de décadas la piedra con martillo y cincel, para dejar trasender en la vida. A "Charly, 1960", a "Antonio R. 1972", a los "Johnny, las 'Celia", y a decenas de otros habría que juzgarlos retroactivamente por cretinos. Al turista olfocénico que esculpió en letras gigantes "Viva España" habría que practicarle una lobotomía. Por lo visto no hay límites para la estupidez humana.

Tal era el nivel depredador de los turistas, que se tuvo que colocar un letrero prohibiendo: "1. Grabar nombres. 2. Echar basura y 3. Dañar la roca". Finalmente en años recientes el Instituto Nacional de Arqueología dispuso un límite para que nadie suba de nuevo a la roca sin autorización expresa. Una nueva etapa de excavaciones ha descubierto en los últimos años rastros de asentamientos en los alrededores de la roca principal, sobre una extensión que podría cubrir entre 40 y 60 hectáreas. Todo ello está cubierto por tierra y maleza, y pasarán muchos años antes de que podamos apreciar los resultados de las investigaciones. Al fin y al cabo cuando Hiram Bingham hizo conocer al mundo su hallazgo en 1911, Machu Picchu no era más que un montón de piedras cubiertas de la maleza.

Alfonso Gumucio Dagrón es escritor y cineasta. La Paz.



Desde el foro

Industrialización y educación

Por Carlos Tovar Gützlaff

Por la complejidad de nuestra vida social, política y económica, gobernantes y gobernados estamos preocupados y apremiados por la presión externa que sólo ve sus intereses: en cambio los bolivianos nos enfrentamos a la pobreza y el retraso del cual nos urge salir.

Es evidente que tenemos que capitalizar, pero ¿qué y para qué? Hay servicios públicos que atienden necesidades colectivas imprescindibles: sanitarios, educacionales, comunicación, seguridad y otros; por tanto, ellos obedecen a reglamentos especiales, son permanentes, atendidos por el Estado y sin ánimo de lucro. Consiguientemente esos servicios no pueden estar a cargo de empresas privadas y menos extranjeras.

En consecuencia, los dineros y empresarios del exterior, además de absorber a los técnicos y obreros nacionales, contribuirán al desarrollo económico y tecnificación; así la riqueza latente que hay en los llanos, valles y cordillera tiene que ser aprovechada para lograr la independencia de

Bolivia. Ese dinero y ese empresario, tienen que ser compensados pues, además de obtener ganancia, como incentivo para sus inversiones, deberían ser exonerados, cuando menos por un lustro, de impuestos fiscales y municipales y si traen maquinarias o herramientas, debería liberárseles de los aranceles aduaneros. Esa capitalización es la que reclamamos y queremos.

Entre tanto, es indudable que la educación e instrucción en todos sus niveles debe obedecer a esas grandes metas nacionales: de ahí que a los diez años, hombres y mujeres, deben tener un oficio que les capacite para esa empresa productiva, construyendo a los que se preparan para burocratas; organismos institutos técnicos medios: agraristas, pecuaristas, fabriles; ellos permitirán que entremos con pie firme al próximo siglo.

¿No le parece amable lector?

Carlos Tovar Gützlaff es abogado. La Paz

La responsabilidad compartida en la problemática coca-cocaína

Por Arturo D. Villanueva I.

¿Es evidente que Bolivia ha incumplido sus compromisos en la lucha contra el narcotráfico? Desde el punto de vista de la reducción de los cultivos excedentarios de coca, ciertamente que sí.

Sin embargo, intencionalmente parece olvidarse que ese no es el único factor interviniente en la problemática coca-cocaína. Dada la presión de los Estados Unidos y su amenaza de descertificar las fuentes internacionales de financiamiento al a cooperación norteamericana, parecería que a los culpables y originantes del narcotráfico mundial fuesen los productores de coca. Se olvida del creciente e incontrolado incremento del consumo y la demanda de cocaína que se da en los países del norte (principalmente EE.UU.), que, obviamente, es un factor determinante para el aumento del narcotráfico. Se olvida, en fin, que esta problemática está siendo enfrentada dentro del concepto de responsabilidad compartida en la que ningún país puede arrogarse el papel de juez supremo y sin que observe sus propias responsabilidades en este compromiso.

Es obvio que la abusiva, prepotente e injusta reacción de los Estados Unidos, amenazando con la descertificación, no puede ser entendida sino como una presión arbitraria e intolerable.

La posición estadounidense manifestada a través de su Embajada, es la de pretender imponer su voluntad para que Bolivia erradique la coca y opte por la violencia, la interdicción y la erradicación forzosa, olvidando que existe un compromiso que tampoco ha sido cumplido: el desarrollo alternativo.

No es posible ignorar que la ley de la coca y sustancias controladas, así como los compromisos internacionales firmados por Bolivia, establecen expresa e inequívocamente el concepto de simultaneidad entre la reducción de los cultivos excedentarios de coca y la realización del desarrollo alternativo, para sustituir la economía generada como consecuencia de esa producción.

Desde el punto de vista de los productores campesinos, tratados como el eslabón más débil de la cadena a la que pretende obligársele que erradique la coca, siendo que en el conjunto de la problemática coca-cocaína no ha existido la misma exigencia en otros campos, como por ejemplo la reducción del consumo y la demanda de cocaína, el control del tráfico de precursores y la represión a los narcotraficantes (cuya responsabilidad mayor recae en los países del norte), parece entendible su reacción de rechazo.

Sin embargo, paralelamente, los campesinos se equivocan al utilizar aquellos legítimos argumentos que hacen a la coca tradicional como val cultural y de identidad, para incluir y defender una producción excedentaria de coca que ellos mismos han reconocido que no es dirigida a las prácticas tradicionales del país.

Esta injustificada y poco razonable posición no solamente parecería expresar que no están interesados en sustituir la producción de coca por desarrollo alternativo (contribuyendo de esa manera en la resolución de la problemática coca-cocaína), sino que podría ser malinterpretada como una defensa a la producción de un cultivo dirigido mayoritariamente a la elaboración de cocaína.

Ante actitudes y posiciones tan poco razonables, parecería que el país se encuentra en un callejón sin salida...

En todo caso, al modo de entender de quien escribe, existen algunos elementos que podrían tomarse en cuenta para superar el conflicto generado por la amenaza de la descertificación y el incumplimiento de Bolivia a sus compromisos.

El principio de la responsabilidad compartida para enfrentar la problemática de la coca-cocaína debería constituirse en la base de la relación con dignidad, respeto mutuo y soberanía nacional. Bajo este principio, se reconoce expresamente que la problemática de la coca-cocaína es una responsabilidad exclusiva de nadie en particular y, mucho menos, sólo de una de las partes, en este caso Bolivia y que por presión externa arbitraria, deba asumirla como propia.

En el tema de la erradicación de los cultivos excedentarios de coca, que sólo es uno de los aspectos (y probablemente no el principal) en esta problemática, hay que recordar que ella debe ser necesariamente simultánea al logro del desarrollo alternativo, puesto que es la única forma para garantizar una sustitución efectiva de los cultivos de coca, en forma pacífica y sin violencia.

Adicionalmente, en tanto se establezcan espacios de concertación gobierno-productores de coca y atendiendo a la legislación nacional sobre la materia, hay que recordar que existen áreas de país que están definidas como ilegales para el cultivo de la hoja de coca y en las que esa producción no debería existir. Ese es el caso de Apolo e Inquisivi en el departamento de La Paz y parque Isiboro Séure en la frontera Cochabamba-Beni.

Arturo D. Villanueva I. es sociólogo. La Paz.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o concierne al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una

tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Reformar la mentalidad educativa

Por Diego Torres Peñañoza

Los instrumentos legales, las leyes por sí mismas, no pueden cambiar nada en la sociedad humana.

Serán letra muerta mientras no existan ejecutores y receptores, imbuidos de su necesidad y de su urgencia, conscientes de sus aciertos, limitaciones y condición de perfectibilidad.

La Ley de Reforma Educativa, como concreción de un largo proceso de reflexión que recogió el anhelo nacional de romper el círculo vicioso de una educación mediocre e inapropiada a la realidad sociocultural, por sí misma no logrará el cambio mientras exista una barrera de mentalidades anacrónicas.

Cuando estaba en la fase de aprobación, los ecologistas habíamos señalado que el carácter de la Reforma debía incorporar una concepción de humanismo y equilibrio medio ambiental, es decir una concepción distinta del conocimiento y su relación con el modelo de desarrollo de nuestra sociedad. Una Reforma Ecológica de la Educación, para no reproducir hacia el futuro, las mentalidades depredadoras que dominan el presente.

El actual conflicto entre el magisterio nacional, dirigido por mentalidades cerradas que hasta el momento no han ofrecido una alternativa a la Reforma que quieren derogar, y el Poder Ejecutivo que adolece de una incapacidad de comunicar y explicar al país las bondades de la Reforma, nos muestran que el problema está ante todo en la falta de amplitud mental de ambas partes.

Es como una pugna de dinosaurios, unos con la intención de Reformar la educación sin haber cambiado ellos mismos previamente, y los otros con las banderas del trotskismo que no conciben ni acepta nada que no sea derogar, sin faltar que hace cuarenta años o más repiten de memoria su obsecración.

El país no puede paralizarse por el enfrentamiento entre dinosaurios. La niñez y la juventud requiere de una reforma llena de frescura y vitalidad, necesitan maestros que sepan respirar profundo, amen la naturaleza o cuando menos la respeten y tengan la capacidad de seguir aprendiendo ellos mismos cada día para tener algo verdadero que enseñar.

Las nuevas generaciones requieren una Reforma de la mentalidad educativa que tenga maestros y autoridades, una Reforma que acabe con la era de los gases, las piedras y las medidas irracionales suma con la Edad de Piedra en que todavía se debate la educación boliviana.

No es cuestión de reformas y de se cuenta que para avanzar tenemos que darnos todos una meta en la misma dirección. Una sociedad de cultura diversa, libertad de pensamiento y creatividad sin dogmas.

Diego Torres Peñañoza es escritor, cineasta y dirigente ecologista. La Paz.

Directora:

María Romero de Campero
Editor General: Jaime Humérez Selem
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 1 de abril de 1995

ENTEL, otro problema

A los muchos problemas internos y externos que está confrontando el Gobierno, sin posibilidad de soluciones inmediatas, se suma otro relacionado con la Ley de Telecomunicaciones y la capitalización de ENTEL, a sobre el cual se ha agudizado la confrontación entre el Poder Ejecutivo y las cooperativas telefónicas que tienen el respaldo de algunos comités cívicos.

Dentro de un proceso de transformación estructural tan profundo y controvertido como la capitalización de las empresas públicas era inevitable el surgimiento de fuertes oposiciones a la transferencia de ENTEL a consorcios internacionales, planteando al mismo tiempo objeciones de forma y fondo al proyecto de Telecomunicaciones.

Uno de los puntos más conflictivos es el relativo a la otorgación de un prolongado monopolio -8 años que recientemente el propio amplió a 10- en favor del socio capitalizador de ENTEL, privilegio que las autoridades prefieren denominar "tiempo de exclusividad" y que según los impugnadores liderados por la Cooperativa Telefónica de La Paz, conculcatorio de la Constitución Política del Estado que no reconoce ninguna forma de monopolio privado. Se estima que atenta más contra la libertad de empresa que el Decreto Supremo No. 21060 consagró como uno de los pilares de la Nueva Política Económica.

El gobierno, por su parte, rechaza esa objeción y afirma que, por el contrario, la Ley de Telecomunicaciones tiende a liquidar el monopolio que actualmente ejerce ENTEL, dando plazo fijo -diez años- para la extinción automática del mismo. Sin embargo, al margen de este entredicho en el cual cada una de las partes interpreta los preceptos constitucionales y las leyes a su manera, se sabe que las cooperativas telefónicas luchan por su sobrevivencia.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Unidad nacional. ¿Qué unidad?

Si nos ha indigestado el delirio cuando las noticias anteriores nos avisaron de que a supuestos portavoces norteamericanos nos bombardeaban con napalm y otros productos mortales, desde "nuestros" costados. ¿Abaroa resucita? ¿parte de la monumental ecididad del representante norteamericano Dan Burton, es un tono advertir la inercia del norteamericano ante el último transmisor del mes pasado por la embajada USA y en se se anunciaban otro tipo "anuncios" a nuestro país si no cumple con tres imperativos (que vienen de imperio): la educación, la extradiplomacia y la planificación de la guerra contra la droga.

Si nos ha indigestado el delirio cuando las noticias anteriores nos avisaron de que a supuestos portavoces norteamericanos nos bombardeaban con napalm y otros productos mortales, desde "nuestros" costados. ¿Abaroa resucita? ¿parte de la monumental ecididad del representante norteamericano Dan Burton, es un tono advertir la inercia del norteamericano ante el último transmisor del mes pasado por la embajada USA y en se se anunciaban otro tipo "anuncios" a nuestro país si no cumple con tres imperativos (que vienen de imperio): la educación, la extradiplomacia y la planificación de la guerra contra la droga.

Si nos ha indigestado el delirio cuando las noticias anteriores nos avisaron de que a supuestos portavoces norteamericanos nos bombardeaban con napalm y otros productos mortales, desde "nuestros" costados. ¿Abaroa resucita? ¿parte de la monumental ecididad del representante norteamericano Dan Burton, es un tono advertir la inercia del norteamericano ante el último transmisor del mes pasado por la embajada USA y en se se anunciaban otro tipo "anuncios" a nuestro país si no cumple con tres imperativos (que vienen de imperio): la educación, la extradiplomacia y la planificación de la guerra contra la droga.

A mano alzada

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos

Y dejaron caer las piedras de sus manos

Por el P. Francisco López de Dicastillo, C.M.F.

Lectura del Evangelio según San Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús fue al Templo de Jerusalén, y todo el pueblo acudió a escucharlo. Sentado frente a ellos, Jesús les enseñaba. Entonces los escribas y fariseos trajeron una mujer que había sido sorprendida en adulterio. La pusieron en medio y dijeron: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en pleno adulterio. De acuerdo a la Ley de Moisés, tiene que ser apedreada. ¿Tú qué dices?". Lo dijeron para ponerlo a prueba, y tener así algo de qué acusarlo.

Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con un dedo en la tierra. Cuando ellos insistieron con su pregunta, Jesús se incorporó y les dijo: "El que entre ustedes esté sin pecado, que arroje la primera piedra". E inclinándose de nuevo, siguió escribiendo en la tierra.

Los acusadores, al oír esas palabras, se retiraron uno tras otro, comenzando por los más viejos; hasta que sólo quedaron Jesús y la mujer frente a él. Levantándose, Jesús le preguntó: "Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Nadie te ha condenado? Ella respondió: "Nadie, Señor". Y Jesús le dijo: "Yo tampoco te condeno. Vete y no vuelvas a pecar".

No tuvieron más remedio. Era la salida menos deshonrosa que les quedaba: dejar caer de sus manos las piedras y hacer mutis por la escena. En ellos se cumplió el refrán: fueron por lana y salieron trasquilados.

El evangelio contraponen con frecuencia ambas maneras de proceder. La de Jesús y la de los fariseos. Cuáles es la más honrada, más sincera, más justa, cuál es la que tiene en cuenta más al hombre. En una palabra: ¿quién cumple mejor el mandamiento del amor?

1.- Todo el pueblo acudió: El magisterio divino de este Hombre-Dios se dejaba sentir entonces. Lo constata varias veces el relato evangélico. A pesar de que

su doctrina era estricta y exigente. Sin la menor concesión al mal, a la hipocresía, a la injusticia. No podía ser de otra manera. Pero con el mayor respeto y bondad por el pecador. Siempre y cuando el pecador reconociera su error y se abra al perdón. De otra suerte, si se empeña en el vicio, ahí no puede entrar la misericordia divina por infinita que sea. El pasaje evangélico nos pone delante esta doble actitud: la de la pecadora pública que reconoce su culpa y recibe a raudales la bondad del Maestro divino y la de los fariseos, que, pecadores tanto o más, se retiran con mayor peso de culpabilidad sobre sus espaldas.

Las piedras caerán de las manos cuando el corazón se desprenda de la hipocresía, soberbia, envidia y otras lacras.

No estaría demás el que miráramos nuestras manos, a ver si llevamos algunas piedras.

2.- La fidelidad: Hermosa virtud, generalmente alabada y apreciada. Pero cada vez menos. Ahora, incluso, se le buscan las vueltas, como condicionando el ser fiel a que las cosas continúen como están. Esto tiene cabida de manera especial en la fidelidad conyugal. Esta mujer adultera pesa precisamente contra esta virtud, que es promesa y juramento en el matrimonio. El contenido de la ceremonia religiosa está impregnado de amor, fidelidad, entrega total y de por vida; y todo ello con juramento, ante Dios, ante la Iglesia, y naturalmente de los propios esposos entre sí.

Tenemos que confesar que la Iglesia Católica está profundamente preocupada ante tanta infidelidad matrimonial, ante tantos divorcios de quienes se juraron fidelidad eterna; y ante otras muchas manifestaciones de esa infidelidad. Y es que infidelidad e infelicidad suelen ir juntas y la Iglesia se preocupa y quiere la felicidad y el bien de sus hijos.

Tenemos que confesar que presidimos algunas bodas, con un cierto recelo, como si rondara un

presentimiento de que aquello no va a marchar como Dios manda. Por eso, se está intensificando el esfuerzo para profundizar un poco más en una preparación adecuada en algo tan trascendental para los novios, para la Iglesia y para la sociedad toda.

Por esta incidencia tan directa en la sociedad, los judíos y Moisés en particular, habían promulgado leyes tan drásticas. Hoy, como nos impulsan a la tolerancia, pasamos por alto muchas transgresiones a veces muy de bulto.

3.- Vaya en paz: Le suele decir el confesor al penitente al terminar la confesión. Como Jesús a la pecadora: Tampoco yo te condeno. Pero añade: en adelante no peques más.

En el frontis de algunos confesionarios se puede leer: "Tus pecados son perdonados". Son las palabras de Jesús a algunos que habían aceptado la gracia del arrepentimiento.

El Sacramento de la Confesión o reconciliación está también un poco minusvalorado o desconocido por los creyentes; aunque recibido más conscientemente que antaño por unos cuantos.

Una vez más, la Iglesia Católica nos recuerda la conveniencia, y la necesidad según los casos, de acercarse a ese Sacramento. Es el Sacramento de la misericordia divina, que sale al encuentro del pecador arrepentido.

Y recordaremos las palabras de San Juan: "Si alguno dice que no ha pecado, miente con toda su boca" (1 Jn. 1.8). Y a ver si alguien tiene el poder y la bondad y la sabiduría para instituir algo mejor para perdonar la culpa de cada uno que este "inventado" divino.

Epilogo: Para permitirte hacer una invitación: el que demos una leída al texto admirable de la segunda lectura que propone hoy la Liturgia de la Misa, tomada de la carta a los Filipenses. Y en ese texto, esta frase: Todo lo estimo por pérdida, comparado con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor.

Brasil: Crecer sin exagerar

Por Arnaldo César

En la historia de Brasil ya hubo presidentes en cuya plataforma política la consigna dominante era el crecimiento a cualquier precio, como Juscelino Kubitschek (1956-61), que prometió "crecer 50 años en cinco".

Durante la dictadura militar (1964-85) hubo años en que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentaba a la impresionante tasa de 11 por ciento al año. Pero ese tiempo ya ha pasado y hoy el gran desafío que enfrenta el actual gobierno es no dejar que el crecimiento económico supere cinco por ciento en 1995.

A primera vista, se trata de una paradoja. Al fin y al cabo, ¿a qué nación no le gustaría desarrollarse aceleradamente? Según las previsiones más conservadoras, Brasil está en condiciones de hacer que su PIB aumente hasta nueve por ciento este año.

No existe sector de la economía brasileña que no esté creciendo. Pero lo peor, según los economistas del gobierno, es que todo ese crecimiento se destina a satisfacer el consumo interno, cuando lo ideal sería que se transformase en exportaciones para generar divisas.

"Si el crecimiento llegase a nueve por ciento, el plan de estabilización se vendría abajo", advirtió el ministro de Planeamiento, José Serra, que considera que "el crecimiento exagerado sólo trae problemas e incertidumbre".

El ministro no deja de tener

razón, ya que crecer a un ritmo de nueve por ciento al año podría llevar a Brasil a una situación muy parecida a la de México.

Los primeros efectos, según alertó el ministro de Hacienda, Pedro Malán, serían aumento de las importaciones para satisfacer el consumo, reducción acentuada de las reservas cambiarias y regreso de la inflación exagerada.

Para complicar aún más el panorama, el gobierno brasileño está desprovisto de los recursos necesarios para realizar las inversiones públicas que deberían acompañar ese desarrollo.

Sólo a título de ejemplo, la recuperación de la red vial del país, que tiene 35.000 kilómetros de extensión, exigiría actualmente inversiones de cerca de 5.000 millones de dólares.

"Queremos que la economía de Brasil se encarrile y se desarrolle sostenidamente. Los brotes de crecimiento son fugaces. No es ese nuestro caso", ha repetido frecuentemente el presidente Fernando Henrique Cardoso, quien como ministro de Hacienda puso en marcha el Plan Real, hace ocho meses.

La estabilización económica fue el punto de apoyo de su campaña electoral y la razón por la cual, según los analistas, obtuvo los 35 millones de votos que lo condujeron al Palacio del Planalto, sede del gobierno brasileño.

Medidas restrictivas del consumo y que estimulen el aumento de las actividades productivas

serán puestas en práctica esta semana y abarcarán desde la continuidad de la política de intereses altos hasta la reducción del crédito directo al consumidor.

Algunos sectores de la economía brasileña, como las industrias automovilística y de electrodomésticos, enfrentan desde hace más de cuatro meses una situación que los economistas definen como de desabastecimiento.

Los automóviles populares sólo pueden ser comprados en Brasil con el pago de sobrepagos de hasta 40 por ciento sobre su valor original y heladeras y máquinas de lavar ya no existen en el comercio, ni siquiera importados.

El resultado de esa demanda excesiva es que el gobierno termina por no poder controlar los precios de esas mercaderías, lo que se reflejará sobre las tasas de inflación.

"Más importante que crecer de cualquier manera es vivir en una sociedad libre de inflación", insistió el ministro de Planeamiento.

En esa materia, los brasileños tienen amplia experiencia. Hasta mediados del año pasado las tasas mensuales de inflación se situaban alrededor de 40 por ciento, mientras que en la actualidad, esas tasas oscilan entre uno y 1,5 por ciento.

(Rio de Janeiro / Inter Press Service)



Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Mirar hacia adentro

Según un tal Dan Burton, Estados Unidos debería anclar un portaviones en las costas de nuestro país y luego invadirnos con sus naves, que acometerían la empresa de rociar con herbicidas los cultivos de coca del Chapare y de los Yungas. Esa es la solución al problema del narcotráfico que pasó por la cabeza del presidente del Subcomité para Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes de los norteamericanos.

Lamentablemente, por tonta que parezca la propuesta de Dan Burton, resulta infinitamente peligrosa por la cantidad de republicanos que pudieran pensar como dicho legislador.

No se trata sólo de Bolivia: también Perú está en la mira del águila imperial, y de refilón Colombia y Paraguay podrían sufrir las consecuencias de un vuelo autónomo e invasor que, desde la desaparición de la Unión Soviética, ensaya unas incursiones cada vez más ofensivas a la soberanía de nuestros pueblos.

Naturalmente, en Bolivia se alzarán voces de protesta pero, como se sabe, aunque la indignación sea de grueso calibre de nada sirve cuando sus bases son endebles o no responden a una política coherente hacia afuera y hacia adentro.

Nuestro país tiene una economía precaria y sus insuficiencias estallan a la menor provocación. Pero no somos tantos ni tan menesterosos

como para quedar atascados en una dependencia que -como lo habrán comprobado ahora los pronorteamericanos- más temprano que tarde pasa unas facturas incluso por lo que no se ha consumido.

Y no somos tan lelos como para no saber qué es lo que nos interesa como bolivianos y qué es lo que nos puede ocasionar malesaíres estomacales. Sin embargo, en muchas oportunidades nos hemos comportado como lelos, es decir, con una insufrible docilidad ante los poderosos que repentinamente se compensa con una extraña fiera contra los propios.

Sería largo enumerar las fallas cometidas y las posibilidades perdidas en el curso de nuestra historia. Sin embargo, aquí va un ejemplo: si la revolución del 52 hubiera sido realmente revolucionaria a estas alturas habría uno que otro analfabeto, pero no quedaría ni un zonzo para muestra. Y por supuesto la dignidad estaría donde tiene que estar, y sin hacer alardes podríamos decirle a cualquiera, incluidos los gringos: "regular para no regular".

No es tarde para reanudar la marcha correcta. Que esto es difícil pero no imposible, lo ha demostrado Cuba, único país que saca pecho por los latinoamericanos. Y eso que a la Isla de Martí y de Fidel Castro le hicimos la vida imposible de puro comidos.

Con mediación de la Iglesia

COB condiciona reinicio de negociaciones con Gobierno

Continuar con las movilizaciones, liberar a todos los detenidos, cesar la represión gubernamental y no aceptar la proposición del parlamento para solucionar el conflicto, son las condiciones que antepone la Central Obrera Boliviana para un posible retorno a las negociaciones con el gobierno, previo pedido a la Iglesia para que oficie su mediación.

Esas fueron las resoluciones de una reunión ampliada que el organismo sindical llevó a efecto ayer, con la participación de un número reducido de dirigentes sindicales, donde se debatió la continuidad de las medidas de presión, el regreso al diálogo y se constató las limitaciones que enfrenta el actual movimiento laboral boliviano, a raíz de la escasa participación de los trabajadores de varios sectores en la huelga general indefinida.

El dirigente Oscar Salas subrayó que las medidas de presión no serán por ningún motivo suspendidas, dejando entrever que la mediación de la Iglesia católica en una nueva negociación y las medidas de presión son "formas complementarias de lucha" y exhortó

a los diferentes sectores laborales a ingresar a la huelga.

Por otra parte, el secretario ejecutivo de la COB, expresó su temor de que el actual conflicto laboral sea desplazado a segundo plano por otro de mayor envergadura (el problema de la erradicación forzosa de la hoja de coca), y cuya solución dejaría resuelto el actual conflicto.

Asimismo, dijo que la COB no acepta las propuestas de los parlamentarios para levantar las medidas de presión e incluir a los padres de familia en las negociaciones con el gobierno, asegurando que si se reanudan las negociaciones, éste deberá garantizar que las mismas no conduzcan nuevamente al fracaso, debiendo para ello aceptar las condiciones de la COB y deponer su actitud intransigente.

Finalmente, al pedir la reincorporación de trabajadores despedidos de la radioemisora Integración, exhortó a los dueños de los medios de comunicación a respetar el derecho a la libertad de expresión de los periodistas y trabajadores de la prensa, radio y televisión.

Asamblea de Derechos Humanos "Vivimos en estado de sitio de hecho"

"Estamos viviendo en un 'estado de sitio de hecho', porque no se permite a los ciudadanos expresar libremente su opinión, se apresia a las personas, no se les permite reuniones ni se deja el libre tránsito", afirmó José Luis Gutiérrez, miembro de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, al referirse a la actual situación conculsonada del país.

La entidad considera que la violencia generada en los últimos días, protagonizada por efectivos policiales en contra de maestros y población habitante de las zonas y barrios donde se desarrollaron marchas, es atentatoria a los derechos humanos.

Esos hechos, dijo Gutiérrez, se vieron en épocas de dictadura y en "estados de sitio" declarados oficialmente, "por eso es que podemos afirmar que estamos viviendo en un estado de excepción no declarado, sino de hecho".

MINISTRO PETERS

Por su parte, el titular de Trabajo, Reynaldo Peters, molesto por las afirmaciones de Derechos Humanos, dijo a "sus amigos", miembros de esa entidad de la cual es fundador, que "los derechos de uno terminan donde empiezan los de los otros".

Agregó que los derechos humanos no son de un grupo sino de todo el país y que están reconocidos en la Constitución y que el gobierno actúa en consecuencia.

Señaló que la policía "actúa sobre aquellos que están produciendo y provocando acciones violentas", que en los últimos hechos sólo se reprimió "hechos vandálicos" que van contra los derechos de los demás.

El tema de los derechos humanos debe observarse en un contexto mucho más general "no politizado, porque de otra forma los derechos humanos serán izquierdos humanos", comentó.

Comisión técnica concluyó proyecto de Ley de Tierras

Una comisión técnica, compuesta por representantes de organizaciones sociales vinculadas a la problemática de tierras del país, junto con el gobierno, concluyó en Trinidad la elaboración del proyecto de Ley de Tierras, que sustituirá las disposiciones del Instituto Nacional de Colonización y del Consejo Nacional de Reforma Agraria, instituciones actualmente intervinidas por el Estado.

La reunión tuvo lugar los días 28 y 29 de marzo en la capital beniana y evacuó un informe técnico que permitirá elaborar la ley para la administración de tierras en el país, esperando su consideración por parte de otros niveles del gobierno, a objeto de implementarla como base real para la atención de las demandas de tierra.

El director del área Jurídica de la Subsecretaría de Asuntos Étnicos, Alcides Vadillo, al comentar la importancia de ese estudio, manifestó que superó las expectativas porque se eliminó el criterio sectorial que impedía en anteriores oportunidades, resultando que en la reunión hubo una concertación de los sectores implicados sobre la administración de tierras y la constitución del Instituto de Reforma Agraria (INRA).

El INRA, según el proyecto de la Ley de Tierras, podrá tener la capacidad de revisar títulos, trámites, juicios y procesos, para determinar su legalidad o en su caso revertir o anular las concesiones de tierras, teniendo en cuenta que la ley no tiene carácter retroactivo.



Saldo de 36 heridos

Violentos enfrentamientos entre maestros y policías

LA PAZ, MAR 31 (JATHA). Los violentos enfrentamientos registrados hoy entre maestros y policías en la ciudad de El Alto y las zonas de La Portada, Villa y el Cementerio dejaron 36 heridos, de los cuales siete serían de gravedad.

El Comando General de la Policía informó oficialmente que 28 de sus efectivos entre jefes, oficiales y clases fueron "heridos de consideración, sufriendo contusiones que los inhabilita eventualmente".

El informe policial destacó que de las 28 bajas que sufrió en sus filas, cuatro efectivos fueron internados en la clínica policial Virgen de Copacabana "con diagnóstico reservado".

Según el parte policial los heridos por las piedras, armas punzo cortantes y otros proyectiles son: tenientes coroneles Delfin Mujica Valda y Eduardo Padilla V., mayor Félix Soliz Aparicio, subteniente Nardo Álvarez, sargento Eduardo Chillo, cabos Clemente Salgueiro y Raúl Sacaca.

Además de los policías Rubén Pacase Valero, Octavio Mamani Mamani, Roberto Tuco, Gualberto Plata, Saturnino Cutti, Eduardo Colque, Modesto Quispe, Valeriano Tarqui, Wilfredo Alave, Martín Copa, Pánfilo Llusco, Armando Ticona, Casimiro Mita, Dionicio Layme, José Luis Apaza, Justino Espejo, Juan Carlos Mancilla, Carlos Rojas Gamarra, Eleuterio Ramos, Máximo Ticona Choque y Vidal Valderrama.

El secretario del comité de huelga de la Federación de Maestros de La Paz, Martín Quenta, informó, por su parte, que fueron heridos los profesores Abdón Mamani Nava, con un balín en la frente; Pascual Cutti, en el brazo izquierdo con una granada de gas lacrimógeno; Tiburcio Copa, María Luisa Queso y Remigio Mamani, quien sufrió una herida en el cuello supuestamente de gravedad.

El profesor Nicolás Rojas Rojas fue herido en el mentón con una granada de gas en las cercanías del río de Apumalla y trasladado hasta el Hospital Juan XXIII de la zona de Munaypata.

El médico del hospital, Juan Cárdenas, diagnosticó una fractura expuesta del maxilar su-

perior con herida de la dura inferior y fue sometido a una intervención quirúrgica de emergencia.

En la avenida Kollas, señora Nieves Antezana, fue herida con una piedra en el superior por una manifestación cuando pidió a otra señora tida con una chompa blanca que no arrojará piedras.

A consecuencia de los enfrentamientos quedaron quedadas con piedras por tres horas la avenida Mnes Unidas y la autopista la ciudad de El Alto.

MANIFESTACION

Entre tanto unos mil maestros pusieron en conflicto efectivos policiales que se desplazaron por la ciudad para tratar de impedir el ingreso de una manifestación centro de la ciudad de La Paz.

El esfuerzo policial fue porque los maestros pusieron por los del interior y por distintos medios sede de gobierno.

Desplegados por todo acceso que existen de la ciudad de El Alto a La Paz, maestros generaron un enfrentamiento con los policiales.

Un grupo que rebasó el cordón policial ingresó al centro de la ciudad, marchando por el Paseo del Prado cantando consignas contra el gobierno del presidente Carlos Mesa.

Los maestros afirmaron que están dispuestos a todo en la lucha por lograr la derogación de la Ley de Reforma Educativa rechazada por ese sector, ser atentatoria contra la educación.

Los profesores llevaban pancartas que los identificaban como de las federaciones Cochabamba, Uncia, Camacho Villazón, Tarija, Potosí y Oruro.

La profesora Marlene Tal informo que en los próximos días llegarán nuevos grupos de la Paz y denunció que en los capitales del país fueron desalojados varios docentes.

Agregó que por razones estratégicas no podía revelar estrategias que utilizaron para llegar a la sede de gobierno. "Las agresiones del gobierno nos amedrentan y seguimos en la lucha en rechazo a la Reforma Educativa, lucha la cual estamos dispuestos a defender nuestras vidas sin ra preciso", dijo.

Oficina de Prensa de la Santa Sede

En el mundo se practican 40 millones de abortos al año

(ANF). Un total de 40 millones de abortos se practican al año en todo el mundo, según el Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Joaquín Navarro-Valls, al denunciar que la mayoría de las naciones no tienen leyes que regulen estos atentados contra la vida.

Asimismo, Navarro Valls, manifestó su preocupación porque en muchos de los países con legislación sobre el aborto, la población prácticamente está dividida en dos partes, una en pro y otra en contra de la vida.

Según la nota de la Oficina de Prensa del Vaticano, enviada a la redacción central de la Agencia de Noticias Fides, el cardenal López Trujillo, explicó que "ha de hacerse justicia de arriba para abajo. Muy frecuentemente, la culpabilidad del legislador y del político es mucho mayor que la de la pobre mujer que se ve obligada a abortar".

Agregó que, en lo que se refiere a los políticos y ejecutivos, se debe examinar el gran ejemplo de un líder de gran valor y dignidad, el Rey Balduino, quien se negó a firmar una legislación abortista.

EXCOMUNICADOS LOS RESPONSABLES DEL ABORTO

Por su parte, el arzobispo Tettamanzi, al ser consultado si las personas que abortan y aquellas que asisten al aborto quedan excomulgadas, así como los legisladores que hacen las leyes permitiendo el delito, respondió que "la pena de

excomunicación afecta a todos los que participan y se hacen cómplices de esta acto".

Aclaró que existe una complicidad directa y una complicidad indirecta. Subrayó que, para que se dé la excomunicación, la persona tiene que saber que ese acto que bajo la pena de la excomunicación.

Abundando sobre el tema, el cardenal López Trujillo señaló: "Aún cuando un legislador que aprueba una ley en favor del aborto no cayera bajo la pena de la excomunicación, esto no le absuelve, ya que su responsabilidad moral es mucho más grave y mayor".

MAYOR COMPRESIÓN PARA LAS MUJERES VIOLADAS

Asimismo, los prelados consultados sobre si hay una mayor comprensión para las mujeres violadas que ocurren a la práctica del aborto, unánimemente respondieron que sí, que esta Enciclica es más comprensiva con ellas. El cardenal López Trujillo señaló que "hay una gran comprensión en estos casos".

Finalmente, el Cardenal Angelini respondió a la pregunta sobre el deber moral de los médicos y farmacéuticos católicos. "Todo el personal sanitario debe hacer objeción de conciencia ante prácticas contra la vida", dijo.

Sentenció que el farmacéutico católico no puede vender anticonceptivos ni productos para abortar. Tampoco puede prescribirlos un médico católico.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE - FONAMA

INVITACION PUBLICA

FONAMA, comunica que la Convocatoria Pública INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA "REQUERIMIENTO DE CONSULTORIA", publicada en fechas 18, 19 y 23 de febrero del año en curso ha sido declarada desierta. En consecuencia y en cumplimiento a las instrucciones del Consejo Administrativo de la Cuenta "EIA", FONAMA invita a Empresas Consultoras y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) legalmente establecidas en el país con experiencia en temas ambientales y de desarrollo sostenible a presentar propuestas para el Proyecto "Fortalecimiento a la Gestión de Proyectos Ambientales y de Desarrollo Sostenible para Grupos de Base y OTB's".

El propósito de este Proyecto es crear la capacidad dentro la Cuenta Ambiental "EIA" en FONAMA para dar apoyo y asistencia técnica a grupos de base que presenten proyectos con ideas apropiadas en los temas de manejo de recursos naturales, conservación de la biodiversidad, calidad ambiental, educación y/o capacitación ambiental, forestación, manejo de cuencas, conservación y recuperación de suelos y difusión.

En ese sentido, las actividades que deberán realizar, entre otras, son las siguientes:

- Reuniones de coordinación entre la institución financiadora y los solicitantes.
- Evaluación a detalle sobre las necesidades técnicas y financieras de las solicitudes.
- Apoyo a las instituciones solicitantes en lo referente a organización.
- Apoyo a los Grupos de Base y OTB's en el seguimiento técnico financiero de los proyectos.
- Apoyo en la elaboración de propuestas dirigidas a la autogestión en la administración de proyectos por parte de grupos de base y OTB's.
- Elaboración de propuestas técnica y financiera, incluyendo el plan de fortalecimiento necesario para una eficiente ejecución del proyecto.

REQUISITOS:

- Amplia experiencia en diseño, ejecución y/o seguimiento de proyectos de desarrollo sostenible y medio ambiente, con participación activa de la población involucrada.
- Fortalecimiento institucional y capacitación a comunidades de base y OTB's.
- Un mínimo de tres años de experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo.

DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

- Carta de Solicitad.
- En caso de Empresas Consultoras:
 - Trabajos y estudios realizados.
 - Currículums del Personal.
 - Experiencia en los temas.
 - RUC. (fotoc. leg.).
 - Certificado de solvencia fiscal (original).
 - Certificado del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones. (fotoc. legal.).
 - Certificado del Registro Nacional de Consultoras del Ministerio respectivo. (fotoc. legal.).
- En caso de ONG's:
 - Objetivos.
 - Lugares de trabajo y población meta.
 - Resumen de los principales proyectos ejecutados.
 - Currículums del Personal.
 - Capacidad instalada.
 - Certificado del Registro de la Coordinación Nacional de ONG's. (fotoc. legal.).
 - Certificado de solvencia fiscal (original).
 - Estatuto Orgánico. (fotoc. legal.).
 - Personería Jurídica. (fotoc. legal.).

Los interesados deberán enviar su Currícula Institucional y su propuesta en sobre cerrado hasta las 18:00 del día viernes 21 de abril bajo el siguiente rótulo:

Señores
FONAMA
Proyecto "Fortalecimiento a la Gestión de Proyectos Ambientales y de Desarrollo Sostenible para Grupos de Base y OTB's",
Casilla 2827
La Paz - Bolivia
(NO ABRIR)

La Paz, abril de 1995

American Airlines

Se preocupa por usted y le comunica su nuevo horario de atención al público.

LUNES A VIERNES	Hrs. 8:30 a 19:00
SABADO	Hrs. 9:00 a 17:00
DOMINGO	Hrs. 9:00 a 12:00

Estamos para ayudarlo en los pequeños detalles

American Airlines®
Todo es especial.



BISA LEASING

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de diciembre de 1994 y 1993

CONTENIDO
Dictamen del auditor
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo del efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense

Moreno Muñoz y Cia. S.A.
Firma autorizada de
Primer Auditor

La Paz
Calle Potosí 2000/7
Código B.O. 100
Tels. 2247 7747/118
Fax 2247 1127

María Cruz
Telfax 222874
Código B.O. 101

Moreno Muñoz

DICTAMEN DEL AUDITOR

20 de enero de 1995

A los señores
Presidentes y Directores de
BISA LEASING Sociedad Anónima
La Paz

Hemos examinado los balances generales de BISA LEASING Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo del efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de BISA LEASING Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1994 y 1993, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo del efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

MORENO, MUÑOZ Y CIA.

[Firma]
Tania L. de Paravicini
Contadora

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

	Capital social Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Utilidades (pérdidas) retenidas Bs	Total del patrimonio neto Bs
Aporte inicial de los accionistas	51.000	-	-	51.000
Incremento de capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de agosto de 1993	3.240.000	-	-	3.240.000
Reexpresión de los aportes de capital	-	246.388	-	246.388
Resultado del ejercicio (reexpresado y reclasificado)	-	-	(9.277)	(9.277)
Saldo al 31 de diciembre de 1993 (reexpresado y reclasificado)	3.291.000	246.388	(9.277)	3.528.111
Incremento de capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1994	253.000	-	-	253.000
Reexpresión neta del ejercicio	-	4.950	-	4.950
Saldo al 31 de diciembre de 1994	3.544.000	251.338	720.687	4.516.025

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Tania L. de Paravicini
Contadora

Marcelo Castellanos
Gerente General

[Firma]
Dr. Oscar García
Síndico

2.1 Consideración de los efectos de la inflación
Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos establecidos por Norma Contable N°3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.
El índice utilizado para actualizar rubros no monetarios es la variación en la cotización de la moneda local respecto al dólar estadounidense.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del período.

b) Deudores por arrendamiento

Las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, corresponden a las inversiones efectuadas en la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, neto de los impuestos al valor agregado y de los ingresos financieros no devengados.
Los intereses sobre arrendamientos financieros son contabilizados por el sistema de la devengado.

c) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones telefónicas y las participaciones en otras compañías están valuadas a su costo de adquisición, actualizado.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo actualizado. Depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

e) Cargos diferidos

Todos los gastos incurridos hasta el 31 de julio de 1993, fecha de inicio de operaciones fueron diferidos. Dichos gastos están valuados al costo actualizado y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de inicio de operaciones.

f) Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre del período.

g) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta su patrimonio neto a moneda de cierre con cargo a resultado.

h) Resultados del período

La Sociedad determina el resultado de cada ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación y justicia de bienes".
Este procedimiento origina una distorsión menor no significativa en los rubros individuales de dicho estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

NOTA 3 - DEUDORES POR ARRENDAMIENTO

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

	1994 Bs	1993 (reexpresado) Bs
Deudores por arrendamiento financiero	34.185.051	2.407.346
Intereses devengados sobre "Deudores por arrendamiento financiero"	680.644	20.901
Menos: Porción a corto plazo de deudores por arrendamiento financiero	34.865.695	2.428.247
Previsión para cuentas incobrables	(1.187.173)	-
Deudores por arrendamiento financiero, largo plazo	8.496.210	607.582

NOTA 4 - DEUDAS BANCARIAS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 1994, es la siguiente:

	Corto plazo US\$	Largo plazo US\$
Banco Industrial S.A. Varios préstamos.	907.707	928.481
Citibank N.A. Varios préstamos.	525.596	781.217
International Southern Bank, préstamos.	1.500.000	-
Banco Industrial S.A. - Compuesto de siete cartas de crédito amortizables en periodos diferentes y tasas de interés variable.	819.377	1.266.264
Deudores por arrendamiento financiero, largo plazo	3.752.680	2.737.962
Equivalente en Bs al tipo de cambio de Bs4.69 por US\$ 1	17.600.069	13.957.262

Las deudas bancarias clasificadas en el corto plazo corresponden a los préstamos a vencer hasta el 31 de diciembre de 1995, y las clasificadas en el largo plazo corresponden a las deudas convenientemente a partir del 1° de enero de 1996.
La Sociedad ha contratado como garantías de estas deudas, varios de los bienes entregados en arrendamiento financiero. Estas garantías, de acuerdo con sus características y el financiado, se clasifican de la siguiente forma:

	US\$
CITIBANK N.A. Prendas con desplazamiento	1.062.294
Hipotecaria sobre inmueble	88.809
Hipotecaria sobre vehículos	155.000
Banco Industrial S.A. Prendas con desplazamiento	807.198
Hipotecaria sobre vehículos	1.357.894

Las cartas de crédito están garantizadas, en su integridad, por los bienes importados.

NOTA 5 - BONOS NO CONVERTIBLES EN ACCIONES

La Junta Extraordinaria de Accionistas del 23 de noviembre de 1993 autorizó la emisión de 700 bonos con un valor nominal de US\$ 1.000 por cada acción, con vigencia de tres años computables a partir de la fecha de emisión (22 de agosto de 1994). Al 31 de diciembre de 1994 el equivalente en moneda nacional de los bonos emitidos fue Bs2.068.000 dividido en 7.088 acciones nominativas de Bs1.000 cada una. Los bonos, colocados en su integridad al 31 de diciembre de 1994, devengan un interés de 10.75 % anual, pagaderos trimestralmente.

NOTA 6 - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 1994 la Sociedad, tenía una posición activa en moneda extranjera de US\$ 302.606 (1993 US\$ 715.701).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio (1994 - Bs4.69 por US\$ 1; 1993 - Bs4.47 por US\$ 1).

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 1994, decidió incrementar el capital autorizado de la Sociedad a Bs7.088.000 dividido en 7.088 acciones nominativas de Bs1.000 cada una. Al 31 de diciembre de 1994 el capital pagado es de Bs4.516.025.
La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 1994 aprobó el aumento del capital autorizado a Bs11.088.000 (del capital pagado a Bs5.544.000). A efectos, dispuso que la emisión de nuevas acciones y la suscripción de las mismas se efective a partir de enero de 1995.
El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 1994 es de Bs1.274.27 (1993 Bs1.072.05).

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5 % de las utilidades líquidas de cada ejercicio al fondo de la reserva legal (por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, será de Bs35.498). Hasta alcanzar el 50 % del capital pagado. Las reservas no pueden ser distribuidas como dividendos en efectivo. Solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas.

NOTA 9 - COMPROMISOS DE COMPRA

La Sociedad ha abierto cartas de crédito en una institución bancaria en favor de proveedores del exterior por US\$ 209.561 equivalente a Bs962.841 para la provisión de bienes a ser otorgados en arrendamiento financiero.

NOTA 10 - LEY DE RANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

El gobierno boliviano, en fecha 14 de abril de 1993 ha emitido la Ley N° 1488 referida a la Ley de Bancos y entidades financieras. Esta Ley, en sus artículos 58° y 62°, prevé que las sociedades que se dediquen a las actividades de arrendamiento financiero y, si estas actividades las efectúan entidades de intermediación financiera, deben de estar bajo la función de la Superintendencia de Bancos y de entidades financieras.
La Sociedad ha iniciado los trámites necesarios ante la Superintendencia de Bancos a fin de obtener la autorización para adecuarse al régimen de dicha institución.

NOTA 11 - REGIMEN FISCAL

El 22 de diciembre de 1994, el Gobierno promulgó la Ley N° 1606 que modifica sustancialmente la Ley N° 843 y la situación impositiva de la Empresa. A partir del 1° de enero de 1995, la empresa pagará impuestos sobre utilidades netas, del 25%. Este impuesto reemplaza el impuesto a la Renta Presunta de Empresas (IRPE).

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993 (Expresado en bolivianos)

	1994	1993 (reexpresado y reclasificado)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	306.999	525.842
Deudores por arrendamiento neto de provisión para incobrables (Bs182.173)	3	8.284.037
Otras cuentas por cobrar	67.289	7.093
Total del activo corriente	8.739.325	1.140.317
ACTIVO NO CORRIENTE		
Deudores por arrendamiento	3	26.561.656
Anticipo para la compra de bienes a dar en arrendamiento	2.067.410	543.357
Crédito Fiscal	3.378.046	191.470
Inversiones permanentes	139.490	12.203
Bienes de uso neto de depreciaciones	97.113	56.476
Cargos diferidos neto de amortizaciones	18.024	25.170
Total del activo no corriente	32.261.741	2.649.341
Total del activo	41.000.066	3.789.658

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

[Firma]
Tania L. de Paravicini
Contadora

[Firma]
Marcelo Castellanos
Gerente General

[Firma]
Dr. Oscar García
Síndico

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	1994	1993 (reexpresado y reclasificado)
Ingresos financieros	3.253.549	142.462
Gastos financieros	(1.713.067)	(28.336)
Utilidad financiera	1.540.482	114.128
Otros ingresos operativos netos	2.743	33.386
Utilidad de operación bruta	1.543.231	148.114
Gastos de administración	(735.536)	(127.403)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(61.573)	(42.013)
Ganancia antes del impuesto a la Renta Presunta de Empresas	866.268	62.725
Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas	(132.304)	(72.002)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	733.964	(9.277)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Tania L. de Paravicini
Contadora

Marcelo Castellanos
Gerente General

[Firma]
Dr. Oscar García
Síndico

BISA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

	1994	1993 (reexpresado)
Flujo de fondos de actividades operativas:		
Resultado del período	733.964	(9.277)
Ajustes para conciliar los resultados del período con el flujo de fondos de operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	23.406	4.113
Incrementos y disminuciones por cambio de bienes a dar en arrendamiento	(132.589)	(4.281)
Incrementos en créditos fiscales	(1.187.173)	-
Incremento en otras cuentas por cobrar	518.085	191.470
Incremento en cuentas por pagar	507.598	127.708
Incremento en deudas fiscales y sociales	139.490	12.203
Incremento en depósitos en garantía	67.411	19.117
Incremento de ingresos diferidos	440.709	-
Disminución de otros activos	553	-
Flujo de fondos provenientes de operaciones	(15.062.385)	(2.911.184)
Flujo de fondos de actividades de inversión:		
Compra de bienes de uso	(9.972)	(40.278)
Compra de inversiones permanentes	(137.387)	(12.274)
Flujo de fondos utilizados en actividades de inversión	(147.359)	(52.552)
Flujo de fondos de actividades financieras:		
Aporte de capital	253.000	3.577.189
Prestamos bancarios	33.957.137	429.842
Devolución de bonos	(2.068.000)	-
Flujo de fondos de actividades financieras	33.982.037	4.027.021
Incremento (disminución) del efectivo al inicio del ejercicio	18.912.592	1.063.893
Efectivo al cierre del período	32.825.484	3.789.658

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

[Firma]
Tania L. de Paravicini
Contadora

[Firma]
Marcelo Castellanos
Gerente General

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes de futuro arrendamiento con el compromiso de cederlos en arrendamiento financiero y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

PRIMEROS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Las amenazas son tomadas en serio

Gobierno negociará plan antidrogas en Estados Unidos

Se reunirá con el legislador Dan Burton y otras autoridades norteamericanas. Planes de mediano y largo plazo serán presentados para recibir aval norteamericano



Sánchez Berzain.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, anunció ayer que en compañía del secretario de Defensa Social, Mario Solís Valenzuela, se trasladará mañana a la ciudad de Washington, donde negociará los alcances de los denominados planes de mediano y largo plazo para enfrentar con mayor éxito al narcotráfico y la erradicación total de la coca excedentaria que existe en el país.

Dijo que su viaje tiene el propósito, además, de garantizar la viabilidad del nuevo proyecto que, precisamente se inicia hoy con la meta de destruir hasta el 31 de diciembre próximo, 5,400 hectáreas de hoja de coca de la región del Chapare.

"La posición de Estados Unidos en el tema económico está cerrada, además el presupuesto norteamericano está en el 50 por ciento de su ejecución", aseveró la autoridad.

"El programa de mediano y largo plazo está siendo discutido con el gobierno de Estados Unidos y ese es uno de los motivos por el que el ministro de Gobierno y el secretario de Defensa

Social van a estar en Washington los días lunes y martes de la próxima semana", aseveró.

REUNION CON BURTON
En ese sentido indicó que solicitó una entrevista con el legislador estadounidense, Dan Burton, quien amenazó con bombardear las plantaciones de hoja de coca con herbicidas y advirtió que la guerra contra el narcotráfico debe ser total.

"He pedido audiencia con el congresal Burton para poder sostener una reunión con él, en relación a las declaraciones que son de conocimiento público", manifestó Sánchez Berzain.

Según su explicación, en este encuentro con aquél pedirá explicaciones respecto de la radical posición anunciada.

Asimismo precisó que el plan a mediano plazo comprende las gestiones de 1996 y 1997, mientras que el de largo plazo se extenderá más allá de 1998, ambos orientados al combate global contra el narcotráfico y al desarrollo alternativo.

EL DINERO ES DE EE.UU.

El ministro señaló que a pesar de la suspensión de la asistencia norteamericana a la balanza de pagos, los programas de desarrollo alternativo e interdicción al narcotráfico, aún cuentan con el mayoritario apoyo de esa nación.

Por otro lado, acusó al gobierno del expresidente Jaime Paz Zamora (1989-1993), de haber fomentado el indiscriminado incremento de los cultivos de coca ilegal en la región del Chapare.

"La falta de erradicación de cocales en el país nace con la política de la Diplomacia de la Coca, porque no se puede vender ese programa y hacer una erradicación efectiva", manifestó la autoridad.

Sobre la erradicación

Oposición dice que estamos en vísperas de mayor violencia

Dirigente sindical advierte que campesinos adoptarán nuevas medidas de hecho ante la amenaza y el incumplimiento de convenios



Eduardo Paz



Juan de la Cruz Vilca

"otro aplazo en el desquite que le correspondía", lo que provocará una situación de inestabilidad en el país.

Paz recordó que los propios productores de coca mostraron su predisposición para la erradicación, pero con su consentimiento previo. Por lo mismo la decisión del gobierno debe ser revisada en aras de una estrategia de lucha antidrogas que sea producto del consenso.

El gobierno no sólo debe escuchar las presiones de los Estados Unidos, sino también la posición de los campesinos, interesados en el tema, concluyó.

UNA NUEVA AMENAZA

Por su parte, Juan de la Cruz Vilca, advirtió que los campesinos adoptarían nuevas medidas radicales si el gobierno cumple esta nueva amenaza, que además significaría la violación del convenio suscrito en septiembre de 1994, luego de la marcha nacional campesina a La Paz.

"No puedo creer esta noticia", fue lo primero que dijo Vilca al conocer el anuncio de la erradicación forzosa de los 5,400 hectáreas y luego explicó que el gobierno asumió el compromiso de no erradicar plantaciones de coca sin previo consentimiento de los productores.



Para defender la soberanía

Bolivia debe cumplir sus compromisos, dice Jaime Paz

El ex-Presidente de la República y jefe del MIR, Jaime Paz Zamora, expresó ayer que "Bolivia debe, en la práctica y la teoría, cumplir sus compromisos internacionales", como mejor forma de defender la soberanía nacional.

Esta declaración fue expresada por Paz Zamora, en una conferencia de prensa realizada ayer por la tarde, donde presentó 5 propuestas para encarar la problemática de la coca-cocaína; además, se dio a conocer las afirmaciones del Canciller Antonio Araníbar en sentido de que parte de la responsabilidad por el ultimátum de EE.UU. a Bolivia corresponde al gobierno del ex-Acuerdo Patriótico.

ES CULPA DEL GOBIERNO

Antes de presentar sus cinco propuestas, el ex-Presidente responsabilizó al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada de colapsar la política antidrogas. "Sus errores llevaron al país a la peligrosa situación que hoy vive".

Sin embargo, en su calidad de ex-dignatario del país calificó de inaceptables las amenazas contra Bolivia del parlamento estadounidense, en contra de las normas más elementales del derecho internacional, además que su propuesta sólo agudizaría el problema de fondo.

LAS PROPUESTAS

La primera propuesta es que el país cumpla, teóricamente, sus compromisos internacionales, como una contribución "al principio de la responsabilidad compartida y la mejor forma de defender la soberanía nacional".

La segunda es que se retome la estrategia del desarrollo alternativo, aprobada en 1990, se la enriquezca y se la adecúe al presente para cumplir los compromisos internacionales dentro del marco de esa estrategia.

Como fundamento de esta propuesta recordó que en su gobierno se logró records nacionales de erradicación de 21,000 hectáreas e incautación de 45 toneladas de cocaína.

Como tercera propuesta dijo que se retomen inmediatamente los esfuerzos de erradicación de la coca "excedentaria e ilegal", en función de la trilogía "erradicación-concentración-compensación", porque junto a la soberanía también debe defenderse la paz social y la seguridad ciudadana.

La penúltima propuesta es

Propuso cinco medidas para enfrentar el problema de la coca-cocaína.- Pidió al gobierno que deje de dividir al país.- Ofreció su concurso "por amor" a Bolivia.

crear una comisión interparlamentaria bilateral boliviana-norteamericana, que fiscalice en forma permanente el cumplimiento de los acuerdos sobre la lucha contra el narcotráfico, entendiéndose que los motores que impulsan este mal internacional se ubican en la oferta y la demanda.

BANCO PARA DESARROLLO ALTERNATIVO

Luego planteó la creación de un banco de inversiones para proyectos de desarrollo alternativo, que debería iniciar sus operaciones en base a recursos provenientes de la "monetización" de los bienes confiscados al narcotráfico.

El banco será de los agricultores que hayan ingresado a los programas de erradicación y podrá captar recursos provenientes de las compensaciones recibidas y de la comunidad internacional, dijo el ex-Presidente, asegurando que esta medida sería un estímulo real para el surgimiento de actividades productivas "alternativas".

UNIR, NO DIVIDIR

Por último, Paz Zamora aceptó el llamado a la unidad nacional hecho por el gobierno, pero le recordó que actualmente la división de la división de los bolivianos, por lo que para hacer efectiva la convocatoria, el Ejecutivo debe cambiar su actitud y generar la unidad.

"Convoco al gobierno a ejercer su rol constitucional de promover la unidad nacional, y si esto es así el MIR, 'por amor a Bolivia' estará al lado de la convocatoria que se hizo para enfrentar el difícil momento que vive el país, complemento preciso que sus propuestas se suman a otras planteadas recientemente por el jefe de ADN, Hugo Banzer."

Gobierno de Jaime Paz practicó la política del "2x3" según Machicao

En anterior gobierno, por cada dos hectáreas de coca erradicadas se plantaban tres, dijo el ministro de Comunicación Social, ironizando la reciente propuesta de Hugo Banzer.

Durante el gobierno del Acuerdo Patriótico (1989-1995) se practicó la política del "2x3" porque mientras se erradicaban dos hectáreas de coca, simultáneamente se plantaban tres hectáreas, dijo el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao.

Por esto es que durante anterior gestión el aumento de nuevas plantaciones de coca fue mayor a las erradicadas que no ocurre ahora, porque el gobierno sí está logrando la erradicación sea efectiva porque no se vuelve a plantar más coca, complementó la autoridad.

Estas expresiones fueron verdaderas como respuesta a los anuncios que en conferencia de prensa hizo en la tarde de ayer Jaime Paz Zamora. El ex-Presidente afirmó que en su gobierno no se lograron records de erradicación, alcanzando 21,0 hectáreas y se incautaron toneladas de cocaína.

UN DISCURSO RASCABLE

Machicao dijo que no podía juzgar sobre el discurso de Paz Zamora, sin embargo, no pudo resistirse a la tentación de criticar la política antidrogas del ex-Acuerdo Patriótico.

Banzer propuso que se erradicar 2,000 hectáreas de coca en tres meses se incrementa a 800,000 la compensación económica a los campesinos de coca productores de esa zona.

Luego, Machicao indicó que el discurso de Paz Zamora tenía elementos positivos que son el aporte para el diálogo y la concertación sobre el tema de coca-cocaína.

"En todos estos ejercicios de propuestas (realizados por los jefes de los partidos) siempre hay elementos rescatables como también aspectos políticos que pretenden llevar el agua a su propio molino", precisó.

Para evitar la corrupción Bienes de "narcos" serán monetizados

El gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada decidió que los bienes de las personas acusadas por presuntos delitos de narcotráfico, serán rematados en un plazo máximo de 15 días después de su incautación.

Para el efecto enviará en los siguientes días un proyecto de ley al parlamento de la República, que legalice la venta de los bienes e inmuebles, según señaló ayer el ministro de gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

"En este plan hay la presentación de un proyecto de ley que legalice la venta de los bienes de las personas acusadas por narcotráfico. Se maneja mal, hay corrupción en su administración, los bienes son desmantelados. El tema en el cual no está garantizado el valor de los bienes del propietario que es el acuerdo", aseveró.

"El proyecto se refiere a que los bienes incautados deberían ser rematados en subasta pública en un plazo no mayor a 15 días de su incautación con el propósito de obtener el mejor precio posible", agregó Sánchez Berzain.

BANCO CENTRAL

En ese sentido explicó que los recursos obtenidos por la venta de los bienes incautados deberán permanecer en una cuenta especialmente habilitada en el Banco Central de Bolivia, "y que devengue intereses legales para ser incorporado al expediente del proceso".

"Cuando el proceso termine y si el acusado resulta inculpa, tendrá el derecho a cobrar su depósito y sus intereses y si es culpable, se dará a ese dinero el destino que establece la ley", subrayó.

Señaló que este nuevo mecanismo, permitirá controlar los millonarios recursos que son incautados a las personas acusadas por delitos de narcotráfico y reconoció que la corrupción en la Dirección Nacional de Bienes Incautados es un secreto a voces.

Tras la negativa de EE. UU.

Países andinos intentan Cumbre hemisférica

Los países andinos y Paraguay comenzarán intensa consultas diplomáticas a nivel de todas las naciones del continente, para organizar una Cumbre Hemisférica sobre narcotráfico y presionar a EE. UU. a concurrir a la cita para tratar ese tema, "que no es asunto de uno o dos países sino de la comunidad internacional", declaró ayer a PRESENCIA el secretario Nacional de Relaciones Internacionales, Jaime Aparicio.

Tras el rechazo de EE. UU. a la propuesta de cuatro países, entre ellos Bolivia, para concurrir a una nueva Cumbre, las naciones andinas están haciendo un llamado al conjunto de la región, para aprobar una estrategia antidrogas común, frente a las intenciones del gobierno de Washington de convertir el tema en una cuestión bilateral.

La política de EE. UU. de hacer del problema de las drogas un asunto fundamental en la política hacia el hemisferio y su particular visión sobre ese fenómeno, constituye una amenaza para todos los países, explicó la autoridad.

En los últimos años, el mundo ha reconocido en todas las cumbres de líderes que el problema de las drogas es un asunto transnacional y no sólo problema de Perú, Bolivia, México o EE. UU. Se trata de una cuestión hemisférica y mundial, y por tanto requiere del esfuerzo compar-

tido de todas las naciones para enfrentarla, señaló. Aparicio afirmó que la comunidad internacional ha conocido, también, que el combate a las drogas debe tomar en cuenta las implicaciones sociales que el fenómeno del narcotráfico produce en los países productores y consumidores de drogas, y que cualquier política de combate a ese delito debe enmarcarse en el respeto a la soberanía de los estados.

Dijo que esos principios internacionales, que fueron ratificados por EE. UU. en la Cumbre de Miami celebrada el mes de diciembre del año pasado, no pueden ser desconocidos ahora por Washington, que amenaza con retirar su apoyo económico a Bolivia, Perú, Colombia y Paraguay.

"Bolivia no puede combatir sola un problema que mueve más dinero que todo el Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina", añadió.

El gobierno considera "un grave error pretender atribuir el problema de las drogas a cuatro países: Bolivia, Colombia, Perú y Paraguay".

Aparicio recordó que uno de los compromisos pendientes de la Cumbre de Miami es elaborar una estrategia conjunta a nivel hemisférico para enfrentar el delito, propuesta que ahora intentan recuperar las naciones andinas amenazadas por EE. UU. con una probable "des-certificación".



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN
BOLIVIA

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO
"ANTONIO JOSE DE SUCRE"

RESOLUCION SECRETARIAL No. 304

La Paz, 24 de marzo de 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que es suprema función del Estado preservar la continuidad de labores educativos;
Que por disposición Constitucional, el Estado tiene tuición sobre la educación tanto pública como privada mediante el Ministerio del ramo;
Que es deber de las autoridades de la Secretaría Nacional de Educación ejercer una defensa real y objetiva de los estudiantes de Colegios Particulares, así como velar por el interés de los padres de familia;
Que por principio jurídico, no corresponde pagar un servicio sin una contravención, lo que sucede cuando hay suspensión de actividades en Colegios Particulares; por tanto:

SE RESUELVE:

1ro.- Determinar que en caso de huelgas o paros en Colegios Particulares, estos no podrán cobrar a los padres de familia la pensión correspondiente a los días no trabajados.
2do.- Dicho descuento se hará efectivo en la pensión del mes siguiente al paro o huelga, en un porcentaje no menor al 5% de esta por cada día de suspensión de actividades.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Signature]
SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN
PUNTA Y GUAYANA

[Signature]
Juan M. Martínez Cordero
SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Traslado de Faustino Rico Toro concitó la expectativa ciudadana

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). El traslado de José Faustino Rico Toro Herbas motivó la expectativa de la población y, sobre todo, de la prensa cochabambina desde el 1 de febrero, cuando la Corte Suprema autorizó su extradición.

La espera, sin embargo, se prolongó por casi dos meses, es decir, hasta el 20 de febrero cuando se firmó el fallo inapelable y otros 10 días mientras se cumplía con los trámites legales de notificación a la Cancillería y a la embajada de Estados Unidos de Norte América, el recurso de Complementación y Enmienda y la instrucción final para el viaje que se registró a las 07:25 horas de hoy.

Durante las últimas diez noches, los periodistas llevaron a cabo jornadas de vigilia ante la falta de confirmación sobre la fecha y hora de salida que exultar, no obstante la cooperación prestada por el Comando Departamental de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

LA OPERACION
La información del traslado del expresidente de los directores del Comité Cívico y de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) se supo la noche de ayer, sin embargo, la hora no fue conocida. Se especuló que sería a la una de la madrugada, a las tres y luego a las cinco por lo que la prensa local tuvo que pasar la noche en vela.

A las 04:30 horas llegó al Comando la señora Rosario Gamara de Rico Toro, acompañada de su hijo. Después de

una espera que duró unos 15 minutos fue autorizada para ingresar a instalaciones de la Fuerza.

A partir de las 05:00 horas comenzó el movimiento de efectivos policiales. Llegó un grupo de policías en motocicleta de la Unidad Operativa de Tránsito y luego un camión con policías uniformados que acordonaron la zona, además, fuertemente custodiada.

A las 05:45 los periodistas fueron autorizados para ingresar a las instalaciones del Comando de la FELCN y cinco minutos más tarde, Rico Toro apareció en el lugar vestido impecablemente con un terno plumo, camisa blanca y corbata a rayas.

A las 05:57 fue invitado a terminar con la conferencia de prensa y pasar a una oficina a la que también fue convocada su esposa.

Exactamente una hora después salió del Comando de la Fuerza, ubicado en la zona de la Recoleta, con rumbo al aeropuerto, en la zona sur. Fue precedido por motocicletas y dos vehículos tipo vagueta con agentes civiles armados. Tras el vehículo "doble cabina" en la que fue conducido había otros dos motorizados.

Luego del arribo, a las 07:07 fue introducido en la avioneta CP 2050 que se encontraba en la plataforma del aeropuerto y cuatro minutos más tarde ubicado nuevamente en el motorizado y conducido hacia la cabecera de la pista central donde, se informó, fue entregado a cuatro funcionarios de la embajada norteamericana y escoltado por dos oficiales de la Policía Boliviana.

Estados Unidos satisfecho por extradición de Rico Toro

WASHINGTON, 31. POR JORGE A. BAÑALES, ESPECIAL PARA PRESENCIA. La secretaria de Justicia, Janet Reno, dijo hoy que aprecia la colaboración del gobierno de Bolivia que culminó con la extradición de José Faustino Rico Toro, un coronel retirado del ejército que alguna vez comandó la policía antidrogas de ese país. Rico fue entregado este viernes por extradición y será juzgado en una corte federal en Miami, Florida, acusado de tráfico de cocaína.

Rico, de 57 años fue encausado el 11 de marzo de 1994 en la corte federal de Miami, acusado de conspiración para poseer y distribuir cocaína. La de Rico es la primera extradición de un ciudadano boliviano por parte del gobierno de Bolivia a Estados Unidos desde julio de 1992.

"El Departamento de Justicia aprecia los esfuerzos del gobierno boliviano para asegurar la extradición del coronel Rico", dijo la secretaria de Justicia, Janet Reno. "Solo mediante la cooperación resuelta en materia policial y el respeto mutuo por



las obligaciones de tratados internacionales podremos traer ante la justicia a tales fugitivos".

Sin embargo en La Paz, funcionarios de gobierno y columnistas criticaron las presiones estadounidenses en materia de drogas, y el ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Araníbar, el jueves en la noche dijo ante el Congreso boliviano que "está seriamente amenazada de la seguridad nacional del país".

"Bolivia enfrenta una situa-

ción de emergencia en lo que hace a nuestra propia seguridad nacional", dijo Araníbar. El ministro calificó de "inaceptable la declaración atribuida al representante Dan Burton, republicano de Indiana, quien según informes de prensa dijo en la Cámara que Estados Unidos debería enviar un portaaviones a Perú y Bolivia para bombardear las plantaciones de coca con herbicidas. Según el encausamiento,

Rico y otros supuestamente conspiraron para transportar cantidades de cocaína desde Bolivia a Estados Unidos a partir de febrero de 1991.

"Rico fue en un tiempo un colaborador cercano del dictador boliviano Luis García Meza", indicó el Departamento de Justicia. "También obtuvo una designación breve como jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra los Narcóticos, en Bolivia, bajo el presidente Jaime Paz Zamora, un cargo que tuvo que abandonar bajo sospecha de que tenía vínculos con los narcotraficantes de drogas".

Rico fue arrestado el 22 de marzo de 1994 en Cochabamba, Bolivia, y exactamente un año después la Corte Suprema boliviana emitió su juicio definitivo aprobando el pedido estadounidense por su extradición.

"El Departamento de Justicia tiene la esperanza sincera de que el caso del coronel Rico sirva como precedente para el éxito futuro en la extradición de fugitivos entre Estados Unidos y Bolivia", dijo Reno.

No hubo marco legal definido en caso Rico Toro, según MIR

Es innegable la injerencia norteamericana en la extradición de Faustino Rico Toro, pero lo que lastima la dignidad de los bolivianos es que esa medida se adoptó en un marco legal que aún no está definido, afirmó el diputado del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) Hugo Carvajal.

Por lo tanto, dijo, es necesario discutir la pertinencia de un Tratado de Extradición con los Estados Unidos y analizar a fondo ese problema, ya que de lo contrario Bolivia va perdiendo su dignidad, y eso daña la imagen del país ante la comunidad internacional.

Carvajal explicó que el Tratado de Extradición entre Bolivia y los Estados Unidos debe ser analizado en un clima político y social favorable para lograr el consenso nacional, debido a la importancia y las implicaciones que representa para el país la aprobación de ese instrumento legal.

COMPROMISO DE JAIME PAZ
Señaló que si bien la firma de ese tratado fue un compromiso que asumió el gobierno de Jaime Paz, no se encontró

"el clima propicio para hacerlo viable", ya que en ese momento las condiciones políticas y sociales no estaban dadas para concretar un tratado de extradición.

Aclaró que la actitud asumida por el ex-presidente no fue premeditada para entrar a una posición de "laberinto" en las relaciones con Estados Unidos y distraer su atención, a fin de no firmar ese tratado.

"Creo que Paz Zamora tuvo la sana intención de firmar ese tratado, pero no pudo hacerlo", dijo. Recordó que en 1990 se presentó la propuesta norteamericana sobre el Tratado de Extradición, en 1992 se dio una posición conciliada entre los dos países, pero no logró concretarse hasta 1993.

Aclaró que en los dos meses últimos de esa gestión presidencial hubo un intento de suscribir el tratado, pero los resultados electorales fueron tan categóricos que restaban seriedad e importancia a cualquier acuerdo estatal boliviano.

BASES PARA EL NUEVO TRATADO
El diputado del MIR señaló

que en el proyecto de un nuevo Tratado de Extradición se debe descartar la posibilidad del "secuestro", que estaba implícito en la propuesta norteamericana de 1990, cuando Estados Unidos promueve en la comunidad internacional la extraterritorialidad del delito, que es rechazada por Bolivia.

Otro punto que se debe establecer claramente es que no puede ser extraditado un ciudadano, si es que no existe una "mínima" sentencia de un juzgado, en este caso norteamericano.

Tampoco se puede permitir la extradición de alguien que ya ha cumplido sentencia, argumentando el mismo delito, como lo que sucede con algunos de los "narcotraficantes", que ya están por cumplir su pena y sin embargo Estados Unidos los solicita.

En ese sentido, dijo, se deben hacer respetar las decisiones del Estado y la justicia boliviana, para que "el narcotráficante que haya cumplido sentencia por ese delito, no pueda cumplirlo otra vez, así sea requerido por otro país".



Raúl Tovar

Ministro de Defensa:

"La seguridad nacional, no corre ningún peligro"

El ministro de Defensa, Raúl Tovar y las autoridades del alto mando militar, encabezados por su comandante en jefe, general Reynaldo Cáceres, analizaron en las últimas horas la situación política y social que vive el país para luego afirmar que la seguridad nacional está totalmente garantizada.

De acuerdo con la explicación del titular de Defensa, los altos jefes militares se reunieron de urgencia a raíz de las informaciones que daban cuenta de las presiones de Estados Unidos y las amenazas de una posible acción unilateral para erradicar de manera forzosa los cultivos de coca del Chapare, tal como sostuvo el congresista republicano, Dan Burton, el pasado miércoles.

No obstante, aclaró que las declaraciones de Burton, sólo son comentarios de índole personal y que no significan la posición oficial del gobierno norteamericano.

Tenemos que recordar que primero se trata de un comentario de un representante del congreso de Estados Unidos, al igual que nuestros representantes que no están en la onda de lo que dice el gobierno", afirmó.

"Pero se analizó en esa reunión con los comandantes este tema", preguntó PRESENCIA. "Analizamos permanentemente, pero no es una cosa que debe preocuparnos, es una opinión aislada", respondió.

"¿A qué conclusiones llegaron? volvió a preguntar el reportero. "Tenemos la reserva para no hacer comentarios", dijo escuetamente Tovar.

"Pero la seguridad nacional está o no garantizada?", insistió este matutino. "Por favor, claro que sí, las relaciones con todos los países del mundo están firmes y la seguridad del país no corre ningún peligro", respondió la autoridad.

En ese sentido, indicó que los miembros del alto mando de las Fuerzas Armadas bolivianas y las autoridades del Ministerio de Defensa permanentemente mantienen reuniones para evaluar la situación social que vive el país, porque forma parte de las tareas constitucionales de la institución armada.

Wilma Plata amenaza con huelga de hambre dura

La dirigente del magisterio pino de La Paz, Wilma Plata, afirmó ayer que "cuando el momento precise" ingresará a una huelga de hambre dura, en celda de la Cárcel de Mujeres Obreras, donde se encuentra luda.

En una carta abierta dirigida a los trabajadores, la radical dirigente precisa que "desde el lugar que me encuentro, sabré estar a la altura de los acontecimientos y advierto que no miraré en ingresar en huelga de hambre dura, cuando el momento precise".

En la misma carta convoca a bases laborales "a rebasar a dirigentes que frenan la lucha de los trabajadores" y a mantener una "extrema vigilancia" durante este fin de semana, para ar "cualquier negociación a

espaldas de los trabajadores".

En el actual conflicto social deben definir resoluciones los que luchan en las calles y no los que envían instructivos desde sus escritorios pero nada hacen para hacer cumplir una verdadera huelga nacional, indica en la alusión a los sindicalistas de la Central Obrera Boliviana (COB).

En el magisterio no es sólo para "arrancarle al gobierno algunas migajas", sino para "aplastar en las calles su política global de hambre y miseria".

La actual lucha social es legítima, dice y luego advierte que "el gobierno prepara una brutal arremetida contra todos los sectores laborales, una vez logre aplastar a los maestros", por lo que convoca a todos los sectores laborales a "lanzarse a las calles".

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA ASISTIR AL CURSO DE LA CONVOCATORIA DGII PUBLICADA EN FECHAS 11, 12 Y 26 DE MARZO.

cita a nivel nacional a todos los postulantes seleccionados en las entrevistas a presentarse en la ciudad La Paz para participar en el Curso teórico de Selección, a realizarse del 4 al 21 de abril, en las instalaciones del Centro Nacional de Capacitación de la Contraloría General de la República (CENCAP).

Indaburo esquina Colón (Contraloría), el día

4 de abril de 1995 a horas 9:00.

01/95 JEFE DE UNIDAD ANALISIS Y PROYECTOS
PEZ MIRANDA HEIDY PATRICIA

02/95 JEFE SECTOR ORGANIZACION Y METODOS
LARES PEREDO LUIS ALBERTO

03/95 PROFESIONAL ESPECIAL, FISCALIZACION
GAZOLA BORDA OSWALDO
JICA SUAREZ ROBERTO
ARCON FARFAN CLAUDIA

04/95 PROFESIONAL ESPECIAL, PLANIFICACION
RINEJO PEREIRA LUIS VLADIMIR

06/95 PROFESIONAL I, RECAUDACIONES
SPO ARAMAYO LUIS DANIEL
GAS GALLO JAIME ALVARO

07/95 PROFESIONAL II, RECAUDACIONES
VEZ MENDOZA EDWARD
RES RODRIGUEZ SHIRLEY E.

08/95 TECNICO IV, RECAUDACIONES
NALES ANDRADE OSCAR
ARDE AGUILAR JOSE HUGO

09/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
TISTA ZABALA MARIA
A ARANDIA JORGE LINA
BAR ESCOBAR LUIS
CON ARGANDOÑA SUSANA
IA ARUQUIPA MARTHA
EZ MARQUEZ CELIA MARINA
RAYZA CHOQUE BENJAMIN
RES RODRIGUEZ SILVERIA
NEZ RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA
ATAYU MUÑOZ ANDREA LIDIA

12/95 PROFESIONAL III, RECAUDACIONES
ZO AYALA FRANZ
IANI ALEGRIA MARIA DEL CARMEN
ZCO ARCE WILMER GONZALO
EGA CHAVARRIA RAYMUNDO
EDES KOHLBERG IVAN HUMBERTO
QUE MOSCOSO MARIA ESTHER

URIA VELARDE RICHARD
VELASQUEZ CASTELLANOS IVAN OMAR
MEJIA LEON LUIS RENE
OBLITAS AGUIRRE NORA CONCEPCION

LPZ 13/95 TECNICO IV, FISCALIZACION
MURILLO POBLETTE WILDER
GIRONDA ALIAGA GRETZEL
GAMON PEREZ GUADALUPE ROCIO
GALLARDO VARGAS MARCELO

LPZ 14/94 TECNICO IV, ATJ
CHACON NAVIA MARCELO ROBERTO
LARA VILCA POLICARPIO
TERRAZAS TORRICO RUDY NELSON
QUEZADA ORDOÑEZ ARMANDO
VILDOSO CARDENAS JOGE
REVOLLO TERRAZAS JUAN CARLOS
BENAVIDES IGNACIO CELY ALINA
SANTANDER QUINO MARIANELA IVANCA

CBR 16/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
LLANOS ECHEVERRIA TANIA PATRICIA
MALDONADO G. NANCY VERONICA
ROMAN GARCIA EDWIN

CBR 17/95 PROFESIONAL II, ATJ
PARIENTE ORTUÑO NANCY MIRTHA

CBR 18/95 PROFESIONAL II, COMPUTACION
SUAREZ MOLLINADO JOSE LUIS

CBR 19/95 PROFESIONAL III, FISCALIZACION
CABALLERO RAMIREZ CONSUELO
ARENAS CAMPERO FERNANDO MANUEL
LOPEZ ROCABADO ENRIQUE

CBR 20/95 PROFESIONAL III, RECAUDACIONES
CUELLAR TORDOYA ALVARO
FLORES ARAOZ MARY
FORONDA AYLLON JOEL
MEDRANO VILLARROEL MARCO
PRADO TERAN CUPER
PINTO MORALES CONSTANTINO

SCZ 23/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
NATUSCH MELGAR JOSE EDWIN

SCZ 24/95 PROFESIONAL II, ATJ
CHAVEZ VIVEROS TERESA
VALDIVIA GOITIA MARIO TEOFILO

SCZ 25/95 PROFESIONAL III, FISCALIZACION
FLORES GUTIERREZ PEDRO

SCZ 26/95 PROFESIONAL III, RECAUDACIONES
MENDOZA IRIARTE FAUSTO
ZILLKER DORADO MARIA DEL CARMEN
ANTELO MERUVIA JUAN DE DIOS
ZURITA ZABALA DINO DAVID
TORRICO MENDEZ LUIS
CLAVIJO ARNEZ LUIS AUGUSTO

SCR 29/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
VILLEGAS SARAVIA EMILIO

SCR 30/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
MORALES TORREZ MARIO
ROJAS CAVERO MANUEL

SCR 32/95 PROFESIONAL III, RECAUDACIONES
ORTIZ AYLLON JAVIER
ZANES SASAMOTO JAKQUELINE

TJA 34/95 PROFESIONAL II, FISCALIZACION
USTARES SEA MARY ISABEL

TJA 36/95 PROFESIONAL II, COMPUTACION
CHINCHÉ IMAÑA JAVIER
SALGADO ARI EDILBERTO LUCIO

TJA 37/95 PROFESIONAL III, RECAUDACIONES
VIDAURRE WAYER ROSEMARY
CASTILLO GALARZA GUALBERTO

PTS 41/95 PROFESIONAL III, FISCALIZACION
GUTIERREZ ARANDA JORGE

ORU 49/95 PROFESIONAL III, FISCALIZACION
CUAQUIRA FLORES DELINA MENA
YUGAR MANCILLA JULIA ROSARIO
VASQUEZ SANCHEZ ELMER

CONVOCATORIA ABOGADOS JUNIOR
HELGUERO N. WILMER
SANDOVAL OSINAGA JUAN FEDERICO
OLIVEROS ARMANDO
HURTADO C. ANA
ARISPE CRESPO FERNANDO

NOTA:

- Los postulantes a las referencias de Técnicos IV de las Administraciones del interior y los funcionarios en ejercicio en la DGII, no requieren asistir al Curso Teórico.
- Las nóminas de los mismos serán puestas en conocimiento de los interesados en las Administraciones respectivas.

Misión europea estudiará proyecto del río Pilcomayo

El secretario General de la Cancillería de la República, Eduardo Trigo, informó ayer que una misión europea llegará al país en 60 días más para analizar el proyecto del río Pilcomayo.

Explicó que el proyecto, denominado Caipipendi, que tiene un costo de 300 millones de dólares y que consistirá en estudiar el manejo y la gestión integral de la cuenca del río Pilcomayo, tuvo una buena acogida por la Unión Europea.

Indicó que esta receptividad permitió que fuera aprobado un financiamiento inicial, pero que dependerá de la validación que la misión técnica dé a la propuesta para concretar el desembolso de los 300 millones de dólares.

El proyecto Caipipendi fue elaborado y producido en Bolivia y existen grandes posibilidades para su realización.

En su último viaje a Bruselas, Eduardo Trigo conformó la misión tripartita del río Pilcomayo, que sostuvo un encuentro con representantes de la Unión Europea, en el cual se decidió que un grupo de expertos estudie la viabilidad del proyecto.

La autoridad informó que el fondo para la materialización de Caipipendi será utilizado en tres montos iguales por Bolivia, Paraguay y Argentina, países que comparten la cuenca del río Pilcomayo.

SECRETARIA BILINGUE

Organismo no Gubernamental requiere Secretaria Bilingüe, con conocimientos y manejo de paquetes de computación Macintosh e IBM. Enviar currículum vitae a:

PROYECTO
Casilla 11026
La Paz, Bolivia

Hasta el día 5 de abril de 1995

En proyecto de la ley de Telecomunicaciones
Gobierno abre posibilidad de reducir período de exclusividad

El ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, abrió ayer la posibilidad de reducir el período de exclusividad, previsto hasta ahora en 10 años para la empresa estratégica que capitalice ENTEL, en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones; en base al diálogo que sostenga con las cooperativas telefónicas y otros sectores que consideran este lapso como muy largo.

El Ministerio de Capitalización dice 10 años, y a partir de eso estamos abiertos a discutir. Hay posibilidades de reducir, será a nueve años y medios, algo es algo, pero hay que hablar y estamos abiertos al diálogo", remarcó.

En el proceso de diálogo, continuó, el proceso de diálogo ya empezó el jueves, con parlamentarios del oficialismo, se continuará con la oposición, antes de la presentación del proyecto de Ley de Telecomunicaciones al Congreso.

Dijo que no tiene muchos deseos que el proyecto encuentre dilación, pues detrás están cuatro leyes sectoriales que exigen promulgación: Código Minero, Ley de Hidrocarburos, Ley de Ferrocarriles y Ley de Pensiones.

"Estamos buscando un mayor intercambio de criterios para llegar a un consenso", añadió para anunciar que el próximo miércoles se reunirá con diputados, cooperativas telefónicas y representantes del Comité Cívico Pro La Paz, que ayer levantaron el paro de 24 horas programado para este lunes.

Revollo cree que hay apertura en este sentido, pues considera que los temas sensibles pueden encontrar solución, pero insistió en que el gobierno quiere desregular un monopolio que hasta ahora mantiene ENTEL desde 1971.

A su parecer, este punto preocupa a las cooperativas telefónicas, porque en la nueva ley se facilita exclusividad al socio estratégico por 10 años, y solo al final de este período -aseguró- "habrá una apertura total".

Para el ministro, el período de exclusividad brindará algunas ventajas a la empresa que capitalice ENTEL: La ventaja económica está dada en la cantidad de teléfonos que pueda instalar en ese período y las condiciones que se impondrán al socio estratégico.

"Básicamente de eso depende la exclusividad", añadió para explicar que a mayor desregulación el gobierno puede hacer mayores exigencias al socio estratégico en capital y servicios.

EL PAÍS ES ATRACTIVO
A juicio del ministro Revollo, el país es atractivo, en este momento, pues una muestra de ello es que seis empresas ya adquirieron los pliegos de licitación de ENDE. No dijo qué empresas compraron.

Además informó que el ultimátum señalado por Estados Unidos a Bolivia, en el problema de las drogas, "no provoca ningún efecto al proceso de capitalización, está marchando bien y tiene respaldo de la embajada norteamericana, también del BM y el BID".

Si hipotéticamente se diera una situación de des-certificación, espero que entonces, el proceso de capitalización ya haya terminado", concluyó.

Renovando valores
D pide a la juventud
segurar el desarrollo

El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias pidió ayer en un discurso a los jóvenes renovar valores éticos para asegurar el desarrollo que permita combinar la competencia económica y la solidaridad social.

Iglesias habló a 140 jóvenes de ese país en la sesión inaugural del BID-Israel sobre la Juventud en el Desarrollo, que se realiza en vísperas de la XXXVI sesión anual de la Asamblea de Gobernadores del BID del 4 al 6 de abril.

Un informe del banco emitido en La Paz, indica que la juventud de países miembros del BID en América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa, Japón e Israel, se encuentra medio de un programa de nuevas de seminarios que apuntan a mejorar su comprensión de las de actualidad y su participación en el desarrollo económico-social de sus países.

Algunos de la sesión de apertura, los jóvenes participaron en una intensa serie de clases y talleres sobre nuevas tecnologías y sector privado, educación y mercado de trabajo, y retos sociales desarrollo. agrega el informe. Al finalizar el encuentro, los jóvenes emitirán una serie de recomendaciones sobre cómo aumentar la participación de la juventud de América Latina y el Caribe en la solución de problemas sociales, particularmente en el área del trabajo voluntario, una o participación en la sociedad civil y en lograr el cambio al y económico.

Nueva Franja de precios rige a partir de hoy en el Grupo Andino

A partir de hoy rige una nueva franja de precios para 15 productos del Pacto Andino, informó ayer a PRESENCIA la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

"El objetivo es que, con base a los precios de referencia más las tablas aduaneras, los funcionarios de aduana puedan determinar cuál es la magnitud de los derechos variables adicionales y rebajas arancelarias que se deberán aplicar a los productos importados del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP)", dice la JUNAC.

El mecanismo inició su funcionamiento armónico desde el 1º de abril de este año y cubre alrededor de 150 productos agropecuarios y agroindustriales.

Los derechos específicos variables adicionales al Arancel Externo Común, sólo podrán aplicarse a importaciones de productos que provengan de países no andinos.

A su vez, el presidente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Tomislav Kuljis, anunció que Bolivia no adoptará el SAFP en consideración a los elevados costos de transporte que enfrenta por su situación geográfica.

¿QUE ES EL SAFP?
"El SAFP es un mecanismo que pretende estabilizar el costo de importación de un grupo de productos agropecuarios, marcados por una extrema inestabilidad y distorsión de sus precios a nivel internacional", afirmó.

El SAFP cubre 13 pro-

Bolivia no aplicará el SAFP en consideración a los elevados costos de transporte.

ductos principales denominados "marcadores" y alrededor de otros 140 sustitutos o derivados (productos vinculados).

Kuljis explicó que el SAFP consiste en que los miembros del Grupo Andino apliquen a las importaciones provenientes de países no andinos, los llamados "derechos específicos variables" en forma adicional al Arancel Externo Común, cuando el precio inter-

nacional de un producto cobijado esté por debajo de un "precio fijo", establecido al efecto en el límite inferior de la Franja.

"Así el sistema estaría dando una protección efectiva al productor subregional de los bienes amparados por el SAFP", agregó.

Aclaró que los Derechos Específicos Variables del sistema, se aplicarán únicamente a las importaciones de productos que provengan desde países no andinos. "Estando constituida la Zona de Libre Comercio Andina, las exportaciones intrasubregionales están liberadas del pago del gravamen de importación (AEC) y de todo para-arancel", dijo.

El presidente del IBCE ex-

plicó que la JUNAC está encargada de determinar los precios "piso" y "techo" (en términos CIF y dólares/tonelada) para los productos amparados. Dichos precios, que determinan una Franja para cada producto, tendrán una vigencia anual desde el 1º de abril de cada año.

"El cálculo de la amplitud de la Franja-manifesta obedece a una metodología que toma como referencia los últimos 60 promedios mensuales de cada producto, en un mercado internacional de referencia. Los valores de la serie se convierten a valores constantes, se obtiene el promedio y se construye la franja ajustando la desviación estándar por un factor determinado comunitariamente".



REPUBLICA DE BOLIVIA

MENSAJE A POTOSI

Hace 450 años el Cerro Rico alumbró su entraña de plata. Así nació Potosí. Y de Potosí, nació Bolivia.

Durante siglos su riqueza inagotable deslumbró al mundo. Y esta riqueza y el esfuerzo, siempre desinteresado y patriótico de los potosinos, sostuvo a Bolivia en los momentos más difíciles.

Hoy, estamos tratando de retribuir ese esfuerzo y, al mismo tiempo, reparar una terrible injusticia. Con la Participación Popular los recursos para Potosí, provenientes de la coparticipación tributaria, están aumentando en montos sin precedentes en su historia.

Voy a citar algunos ejemplos. En 1993, cuando no había la Participación Popular la ciudad de Potosí recibía, en cifras redondas, algo más de 1 millón de bolivianos. En 1994, con la aplicación parcial de la Participación Popular, recibió más de 7 millones de bolivianos. Es decir siete veces más.

Este año con la aplicación completa de la ley, la ciudad de Potosí recibirá casi 13 millones de bolivianos. Es decir 13 veces más que en 1993.

Ahora veamos cifras del Departamento de Potosí. En 1993 todo el departamento recibía 1 millón y medio de bolivianos. En 1994 esos recursos llegaron a casi 34 millones de bolivianos. Y este año, 1995, llegarán a casi 69 millones de bolivianos. Es decir que en 1995 el Departamento de Potosí recibirá 46 veces más.

También tengo la satisfacción de decirle al pueblo potosino, que adicionalmente a los montos de la Participación Popular, el gobierno ha programado invertir 40 millones de dólares en el departamento durante la presente gestión. De este total, 25 millones de dólares están destinados a proyectos camineros y 15 millones de dólares serán invertidos en proyectos de agua potable y saneamiento básico. Por supuesto que el Proyecto San Juan, tan esperado y tan necesitado por Potosí, es parte de esta inversión.

Este es un esfuerzo muy importante de transferencia de recursos. Pero no nos estamos quedando sólo en eso. Porque también estamos transfiriendo poder político a la comunidad.

Los vecinos y los campesinos, organizados democráticamente, pueden determinar la prioridad de sus obras y, a través de Comités de Vigilancia, garantizar que los recursos van a ser bien utilizados.

En los hechos, estamos viendo que esta gigantesca transferencia de recursos, está permitiendo que se hagan miles de obras en todos los municipios. Eso, también significa empleo.

Los problemas son tan grandes que pese a este esfuerzo no vamos a lograr vencerlos a todos. Pero, quiero decir que no nos hemos olvidado de Potosí y de los potosinos. Que no nos hemos olvidado del gran aporte que han hecho a la construcción de nuestra patria.

Estoy convencido que todos los bolivianos, de Tarija, de Santa Cruz, de La Paz, del Beni, en fin, de todos los departamentos, sentimos un especial afecto y reconocimiento por este gran pueblo, cuya historia y cuyo futuro, está tan íntimamente ligado a la historia y al futuro de Bolivia.

Quiero aprovechar la oportunidad para decirles de todo corazón que la forma de salir adelante, de vencer la pobreza y el atraso, es a través del trabajo y el esfuerzo de cada día. Es así que los potosinos han superado tantos trances difíciles en su vida.

La forma equivocada de encarar los problemas es a través de huelgas y paros, que sólo nos traen más pobreza y más atraso. Ese es el camino en el cual todos perdemos, pero sobre todo nuestro querido pueblo de Potosí.

Al cumplir Potosí 450 años de vida, yo los invito a reflexionar sobre esta realidad tan evidente. Los invito a mirar el futuro con optimismo, porque no falta mucho para tener mejores días para todos.

Que tengan un feliz día.

¡VIVA POTOSI!

Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



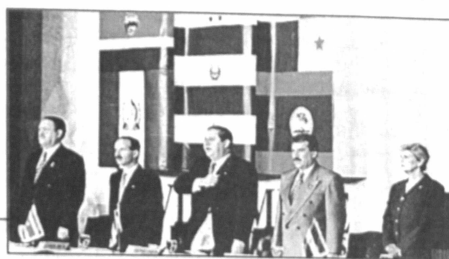
Países de Centroamérica: "desarrollo social es un derecho, no limosna"

San Salvador, 31 mar (EFE). Los presidentes de Centroamérica concluyeron hoy la XVI cumbre regional que estuvo centrada en el desarrollo social y en la que se firmó un tratado que, según dijo el presidente de Costa Rica, José María Figueres, "contiene derechos, no limosnas ni dádivas".

En el acto oficial de clausura, celebrado hoy en un hotel de San Salvador, el presidente salvadoreño, Armando Calderón Fournier, leyó una declaración conjunta en la que los gobernantes reconocen que para consolidar la paz, la libertad, la democracia y el desarrollo es necesario afrontar los problemas sociales.

DOCUMENTO FINAL
"Es necesario enfrentar de manera conjunta y solidaria los problemas que se derivan de la magnitud del desempleo, la desintegración social y la pobreza que sigue afectando a un alto porcentaje de la población centroamericana", dice el documento.

Señala que las recientes transformaciones regionales y mundiales, provocadas por la globalización productiva, las nuevas tecnologías basadas en la informática y los nuevos métodos organizativos, han generado una serie de retos y desafíos. En ese sentido, los presidentes afirman que adquiere mayor



*** Terminó la cumbre social centroamericana. Los gobiernos se comprometieron a afrontar de manera conjunta y solidaria la pobreza, el desempleo y la desintegración social**

importancia la integración regional en lo político, económico, social y cultural, respetando el pluralismo y la diversidad étnica.

La declaración señala que para alcanzar esos retos "hemos adoptado una estrategia regional que se ha materializado en la Alianza para el Desarrollo Sostenible que privilegia la inversión en el campo social, la concertación y coordinación de esfuerzos y voluntades, median-

te un desarrollo económico y social con equidad".

COMBATE CONTRA LA POBREZA

Los presidentes centroamericanos se comprometieron a impulsar "acciones contundentes para el combate de la pobreza y la generación de empleos, a efecto de generar actividades productivas, la promoción de la integración y la cohesión social, el pleno respeto a la dignidad hu-

mana y de los derechos humanos".

Figueres, en un discurso dirigido en el mismo acto, dijo que el "Tratado de Integración Social", suscrito el jueves en el Hotel de Montaña del Cerro Verde, en la zona occidental de El Salvador, "habla de lo social como un derecho de los centroamericanos, no como una dádiva o limosna".

El presidente hondureño, Carlos Roberto Reina, dijo que los frutos de las XVI cumbre centroamericana no deben servir sólo para hacer declaraciones, sino para "poner nuestro

compromiso, nuestra buena fe, nuestra firmeza de hombres serios y luchadores en que vamos a combatir esa pobreza, en que vamos a derrocar la corrupción que ha aumentado la pobreza".

La próxima cumbre centroamericana se celebrará en Honduras, en una fecha aún no precisada, según se anunció oficialmente en la reunión integracionista que culminó hoy en San Salvador.

Prosigue repliegue militar de Ecuador y Perú

Quito, 31 mar (EFE). Ecuador y Perú prosiguen sin incidentes la separación de tropas de la línea del frente y su concentración en los puestos previamente convenidos en el Acuerdo de Paz de Itamaraty.

"Las informaciones que tenemos de Patuca indican que se está desarrollando sin incidentes el repliegue de tropas del Alto Cenepa hacia los puestos de concentración de efectivos de Coangos (Ecuador) y PV1 (Perú)", confirmaron hoy a EFE fuentes diplomáticas brasileñas en Quito.

Como parte de la ejecución de esta primera etapa de separación de fuerzas, las unidades ecuatorianas señaladas por los miembros de la MOPEP -que integran militares de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos- iniciaron ayer el proceso de repliegue.

REPLIEGUE
ECUATORIANA
De esta forma, un número no determinado de soldados ecuatorianos comenzó a las 14.00 hora local de ayer (19.00 GMT) la marcha de aproximación a sus áreas de embarque para ser hoy transportados por helicóptero hacia la retaguardia, según un comunicado conjunto del Ministerio de Defensa de Ecuador y la MOPEP.

Toda esta operación "añade" está bajo la supervisión de los observadores de los países garantes, incluyendo la verificación de los inventarios de las unidades y del armamento extraído de la zona del conflicto, que se desarrolló entre el 26 de enero y el 28 de febrero pasados en doce de los 78 kilómetros de la frontera que se encuentran sin hitos.

ACUERDO DE ITAMARATY
El acuerdo de paz de Itamaraty -firmado por Perú y Ecuador el pasado 17 de febrero

*** Las tropas peruanas y ecuatorianas regresan a sus bases bajo la vigilancia de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro**

en Brasil y ratificado once días después en Montevideo, estipula como pasos previos a la total desmilitarización de la zona, el litigio la separación de fuerzas de la línea de frente y su concentración en Coangos y PV1 en un plazo de 42 días.

Asimismo, exige la inmediata desmilitarización de las tropas de refuerzo y reemplazo desplazadas con motivo del conflicto y su entrada a las zonas militares de donde procedían, paso que comenzó a darse la presente semana por parte de Ecuador. Sin embargo, el acuerdo de paz comenzó a aplicarse sin que los observadores de la MOPEP -integrada por 200 militares de cada país- de la frontera- hayan llegado los puestos convenidos.

Según el artículo 4 del acuerdo, los observadores debían instalar centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como en el caso de Tumbiza, que tanto Ecuador como Perú aseguran que está bajo su control militar.

"Los observadores van a llegar a los puntos de tensión pero sin usar en ningún momento nombres, sólo coordenadas para no herir las sensibilidades de ninguno de los dos países", aseguraron a EFE fuentes de los países garantes.

Colombia erradicará 60.000 hectáreas de coca y amapola

Santafé de Bogotá, 31 mar (EFE). El presidente de Colombia, Ernesto Samper, afirmó hoy, viernes, que los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PNDA) "tienen la más alta prioridad" para los programas de sustitución de cultivos ilícitos.

Samper, en un mensaje dirigido a todos los ministros, directores de departamentos, superintendentes, presidentes y gerentes de empresas industriales y comerciales del Estado pide otorgar la importancia y urgencia requeridas.

Los planes gubernamentales pretenden erradicar más de 60.000 hectáreas de cultivos de coca y amapola, principalmente en minifundios en distintas zonas

del país. El PNDA propone brindar, a partir de la destrucción de cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida, dentro de la ley, a los pequeños cultivadores de plantas prohibidas.

Para Samper, los programas de erradicación de cultivos ilícitos y la sustitución deben hacerse "de una manera integral, coordinado y solidario de múltiples instituciones del gobierno, cuyas metas tienen la más alta prioridad".

El presidente colombiano pidió a los representantes de los sectores agropecuario, social, del medio ambiente y de infraestructura, designar funcionarios del más alto rango para que actúen permanentemente como enlaces con el PNDA.

Chile y Perú reanudarán diálogo sobre tratados limítrofes

Santiago de Chile, 31 mar (EFE). Chile y Perú reanudarán tras las elecciones peruanas del próximo 9 de abril el diálogo sobre las Convenciones de Lima, que zanjaban problemas pendientes en el Tratado de límites de 1929, anunció el ministro chileno de Relaciones Exteriores, José Miguel Insulza.

Las Convenciones de Lima fueron firmadas el 11 de mayo de 1993 por las Cancillerías de las dos naciones para resolver los puntos pendientes del Tratado de 1929, que fijó los límites definitivos entre Chile y Perú tras la Guerra del Pacífico (1879).

Insulza puntualizó que Chile mantiene invariable su posición de no modificar los aspectos esenciales de las Convenciones, y que se reflejan al régimen jurídico de administración de un muelle, una aduana y una estación de ferrocarriles que Chile construyó para el servicio de Perú en Arica.

Las declaraciones, difundidas hoy por el diario "El Mercurio", fueron realizadas por Insulza en la ciudad de Arica, en la frontera con Perú y a 2.051 kilómetros al norte de Santiago.

El ministro informó de sus contactos con su colega peruano, Efraín Goldenberg, y precisó que ambas cancillerías han reiterado su disposición a retomar las negociaciones.

Las Convenciones de Lima deben ser ratificadas por los Parlamentos de los dos países, proceso que ha sufrido tropiezos y que se paralizó definitivamente en agosto de 1994 cuando el presidente peruano, Alberto Fujimori, retiró los textos en el Congreso para someterlos a un amplio debate nacional.

Chile y Perú tienen divergencias en la interpretación de los regímenes jurídicos de administración de los recintos cuya propiedad, según el Tratado, pertenece a Chile aunque serán administrados a perpetuidad por Perú por medio de una empresa privada de ese país.

Notas anexas a las Convenciones de Lima establecieron además que en los terrenos de El Chincorro -145.000 metros cuadrados de superficie árida en el norte de Arica y que pertenecen al Estado peruano- se construirá un parque de la Amistad.



Bill Clinton saludó a los soldados norteamericanos que intervienen en Haití. Les llamó "guerreros de la democracia".

Bill Clinton elogió a tropas norteamericanas en Haití

Puerto Príncipe, 31 mar (EFE). Las tropas estadounidenses que tuvieron a su cargo la seguridad en Haití actuaron como "guerreros de la democracia", dijo hoy en Puerto Príncipe el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton.

"Cada uno de vosotros se ha convertido en un héroe en Haití", dijo Clinton, que, a su llegada a Puerto Príncipe, fue directamente a

saludar a los soldados estadounidenses, bajo estricta medida de seguridad, en la base "Warrior".

CAMBIO DE MANDO

Clinton y el secretario general de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Ghali, encabezaron hoy la ceremonia de cambio de mando de las fuerzas de intervención en Haití. Han estado bajo el control estadounidense y hoy pasan a depender de la ONU. En la base Clinton pasó revista a las tropas y luego pasó a saludar a los soldados.

Más adelante, viajó en helicóptero al Palacio Nacional, donde efectuó la ceremonia formal que dará en manos de las Naciones Unidas el control de la seguridad en Haití.

LA ONU ASUME EL CONTROL
La fuerza multinacional comandada por el control de la seguridad en Haití esta formada, además, por 2.500 soldados estadounidenses, por 3.500 de otros diez países, por 110 de la fuerza de mantenimiento de la paz y 250 de las Naciones Unidas. El control será compartido con el personal de la ONU (Caricom) y persona técnica.

Estas tropas deberán encargarse de asegurar que las próximas elecciones generales del 4 de mayo se desarrollen en un clima de seguridad.

La corta visita de Clinton a Puerto Príncipe de Haití coincide con la difusión de rumores que vinculan al ministro interior haitiano, Monsieur Beaubrun, con el asesinato de la abogada opositora Mireille Dufrenoy.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Daniel Guisbert Flores
Inocencia Ramos de Alarcón
Telésforo Conchacari Susano
Francisco Guisbert Mamani
Feliciano Apaza Machaca
Luis Enrique Choque Vilca
Fernando Contreras Espinoza
Janeth Tórrez Valdivia
Antonio Miranda Rodríguez
Martha Villarreal
María Paz Vilca Vda. de Argueda

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

"Estimada es a los ojos de Jehová la muerte de sus santos"

Salmo 116:15

Ha dejado de existir la que en vida fue amada, abnegada esposa, madre y abuelita:

ROSARIO MENDEZ DE TORRICO

Guillermo Torrico Chapman, esposo; María Esperanza, Wilma, Paula Cecilia, Angela, Rosario Pamela, hijas; Paul Molina, Mauricio Duchén, hijos políticos; Graciela Vda. de Méndez, madre; José Antonio Méndez, Víctor M. Méndez, Leonor de Sosa, hermanos; los nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a la traslación de sus restos mortales de la calle Campero N° 19, al Cementerio Monumental Los Angeles, el día sábado 1° de abril a Hrs. 15:30.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La esposa Angélica Salamanca de Valdivia, hijos, hermanos, nietos y demás familiares del que en vida fue dignísimo esposo, ejemplar padre, entrañable hermano, amoroso abuelito, noble y leal amigo

CNL (r). Dr. WALTER VALDIVIA IRAOLA

Expresan su más profundo agradecimiento a las instituciones y amigos que hicieron llegar sus ofrendas florales, brindaron su solidaria presencia, acompañándonos en los momentos de inmenso dolor asimismo invitan a ellos, a la Policía Nacional, Fuerzas Armadas de la Nación, Corte Superior de Distrito, Colegio de Abogados, Escuela Militar de Ingeniería, Universidad Privada Iberoamericana y Universidad Católica Boliviana a la misa que recordando los nueve días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día domingo 2 de abril a horas 12:00 en la iglesia de La Merced. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, abril de 1995

LA PROMOCION "SANCA 70" DEL COLEGIO SAN CALIXTO SEGUENCOMA, EXPRESA SU SOLIDARIDAD Y CONDOLENCIA A LA FAMILIA DE:

RONALD POICE SORUCO

Q.E.P.D.

GRAN AMIGO, COMPAÑERO Y MIEMBRO DE NUESTRA PROMOCION.

LA PAZ, 31 DE MARZO DE 1995

Guerrilla y gobierno guatemaltecos firmaron acuerdo sobre derechos indígenas

El comandante guerrillero Rodrigo Asturias (izquierda) firma el documento bajo la mirada de los también comandantes Pablo Masato y Rolando Morán



México, 31 mar (EFE).- La guerrilla y el Gobierno de Guatemala firmaron hoy en la capital un acuerdo sobre derechos indígenas que permite superar el estancamiento de las conversaciones de paz que se llevan a cabo desde hace casi cinco años. El documento suscrito se refiere a la identidad y los derechos de los pueblos indígenas de Guatemala, asunto en el que han empantanadas las negociaciones de paz desde octubre del año pasado. El acuerdo suscrito hacia las 11:30 hora (17:30 gmt) en la sede de la

Secretaría de Relaciones Exteriores de México por el comandante guerrillero Rodrigo Asturias (Gaspar Ilom) y por Héctor Rosada, representante de la comisión de paz de Guatemala.

El pacto suscrito hoy costó

seis meses de negociaciones entre ambas partes, con la mediación de la ONU, y permite allanar el camino para terminar con una guerra que comenzó hace 34 años y que ha costado la vida de más de 150.000 guatemaltecos.

Latinoamericanos satisfechos con desempeño en Conferencia Interparlamentaria

Madrid, 31 mar (EFE).- La delegación venezolana Haydée Castillo expresó hoy su satisfacción por el triunfo del Grupo Latinoamericano, que consiguió que la propuesta sobre la lucha contra la corrupción fuera incluida en el punto de la agenda de la quinta Conferencia de la UIP. Castillo defendió el jueves el tema, aprobado por los parlamentarios latinoamericanos, ante el Comité Ejecutivo de la UIP, en el marco de la 93 Conferencia de Unión Interparlamentaria, que se celebra en Madrid.

Este asunto será discutido dentro de la Comisión de Asuntos Parlamentarios, Jurídicos y Derechos Humanos que se reúne dentro de seis meses en la Conferencia de la UIP que se celebrará en Bucarest. En unas declaraciones a EFE, Castillo declaró que la UIP cumplió el importante papel que le corresponde en el desempeño de la lucha contra la corrupción, que no sólo afecta a la clase política, sino a la sociedad en general.

* El Grupo Latinoamericano logró incluir propuesta sobre lucha contra la corrupción en agenda de la próxima conferencia interparlamentaria

No obstante, como "el sector político es uno de los más afectados, creemos que los parlamentarios deben asumir su responsabilidad contra la corrupción a través de mecanismos de control jurídico y legislativo", tanto a escala nacional como internacional.

La política venezolana denunció también las "lagunas" que existen "en el sentido de que tanto los políticos como los empresarios que han cometido delitos contra la cosa pública hu-

yan a países en los que no hay extradición".

Por ello, hay que establecer mecanismos de cooperación internacional para que, además, se puedan recuperar los bienes obtenidos por medio de la corrupción.

"Todos debemos hacer esfuerzos, y la Unión es un buen foro para tratar el tema", precisó.

Para este debate, el Grupo Latinoamericano presentaba el apoyo a la Organización Mundial de Comercio (OMC), propuesto por los parlamentarios chilenos, y que posteriormente amplió Uruguay. Respecto a la actual situación de Colombia en la UIP, a la que adeuda las cuotas de los últimos cinco años, Castillo precisó que se ha dado un plazo de sesenta días a este país para que cancele la deuda.

Venezuela y Colombia lucharán contra guerrilla y narcotráfico

Caracas (Venezuela), 31 mar (EFE).- Colombia y Venezuela acordaron hoy enfrentarse conjuntamente a la guerrilla y al narcotráfico, afirmando que imperan en la zona fronteriza una "amenaza común, así como impiden las acciones delictivas que suponen obstáculos en el camino del desarrollo de ambos países".

Los ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Ángel Rodríguez, y de Colombia, Rodrigo Cordero, coincidieron hoy en que la seguridad fronteriza es en la actualidad el problema más apremiante de la relación bilateral, y afirmó que será atendido "resueltamente". Los cancilleres finalizaron hoy las reuniones en la ciudad de Caracas, en las que también realizaron sesiones sobre las comisiones para los frentes de trabajo de los países y analizaron otras cuestiones relacionadas con la relación bilateral.

Los militares garantizan la seguridad en una rueda de prensa ofrecida tras las reuniones.

Gobierno argentino dio a conocer lista con 545 desaparecidos

Buenos Aires, 31 mar (EFE).- El gobierno argentino dio a conocer hoy una lista con 545 nombres de personas desaparecidas durante la represión desatada por el régimen militar que gobernó en Argentina entre 1976 y 1983.

En esta lista figuran 290 nombres, que no aparecen en el informe elaborado en 1984 por la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP), el organismo que se ocupó de recibir las denuncias de los familiares de las personas desaparecidas.

Además, el Gobierno argentino dio a la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio del Interior a los futuros denunciantes de personas desaparecidas y a los familiares "represores" arrebatados a los datos a las investigaciones.

La lista fue dada a conocer en una conferencia de prensa por el ministro argentino del Interior, Carlos Menem, y por la subsecretaría

Pardo y Burelli explicaron que la fuerte presencia militar que existe hoy a ambos lados de la línea demarcatoria no es suficiente para garantizar una plena seguridad en la zona fronteriza.

A partir del 26 de febrero pasado, cuando ocho soldados venezolanos fueron abatidos por la guerrilla colombiana en el ataque al puerto de Carabobo, ambas naciones movilizaron miles de militares a cada lado de la frontera, para evitar la repetición de los ataques de la guerrilla, considerada como un enemigo común.

NARCOTRAFICO Y GUERRILLA

Sin embargo, los ministros indicaron que existen otros problemas de seguridad, como el narcotráfico y el bandolerismo, que requieren ser enfrentados policialmente y no mediante la fuerza militar.

"Por ello es que hoy hemos acordado iniciar un proceso que nos permita integrar efectiva y operativamente a nuestras policías en las áreas fronterizas, ya que hoy más hechos de inseguridad que requieren atención policial y no militar", indicó Burelli.

de Derechos Humanos, Alicia Pierini.

Corach aseguró que el Gobierno de Carlos Menem cumplió una "obligación legal y constitucional" al entregar la lista de desaparecidos y añadió que desconoce totalmente el paradero de las víctimas de la represión militar.

"Nunca encontramos las listas que nos indiquen cual ha sido el paradero de los detenidos durante el régimen militar. Pero tampoco las encontramos los funcionarios del anterior gobierno (de Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, actualmente principal partido opositor) ni la propia CONADEP", añadió Corach.

De esta forma, el gobierno de Argentina intenta poner fin a la "historia de los desaparecidos", que volvió a las primeras páginas de los diarios hace dos semanas, cuando el matutino "Página 12" publicó unas declaraciones del ex oficial de la Armada Adolfo Scilingo.

Honorable Alcaldía Municipal de Inquisivi Licitación Pública

Construcción SEDE SOCIAL CAMPESINA

Invita a todas las Empresas legítimamente constituidas a la presentación de propuestas.

El pliego de especificaciones, planos y demás informaciones se podrán recabar de las oficinas de Fortalecimiento Municipal Av. Arce Edif. Santa Isabel 2do. piso, a partir del 4 al 18 de abril del presente a hrs. 08:00.

El acto de apertura y calificación de propuestas se realizará en el edificio de la H. Alcaldía Municipal en la ciudad de Inquisivi, el día 21 de abril a hrs. 18:00.

La Paz, 1 de abril de 1995

Ofrecemos también teléfonos con pantalla punto a punto entre Potosí-La Paz Potosí-Cochabamba

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Gobierno de Bolivia ha suscrito con el Gobierno del Japón el Convenio:

PROGRAMA JAPONES DE APOYO PARA AJUSTES ESTRUCTURALES ECONOMICOS DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

Por un monto de yenes japoneses 1.500 millones (US\$ 17 Millones).

LINEA DE CREDITO PARA IMPORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO (US\$ 17 MILLONES)

Estos recursos serán canalizados por instituciones crediticias intermediarias-ICI's (bancos e instituciones financieras habilitadas por el BCB) hacia el sector privado nacional. Esta línea financiará importaciones del sector privado de bienes comprendidos en una lista en la que se destacan las siguientes categorías: materia prima industrial, herramientas y equipo industrial, maquinaria y equipo agrícola, maquinaria y equipo de construcción y minería, vehículos comerciales (camiones, autobuses, remolques) maquinaria generadora de energía y transmisión.

La lista completa de productos elegibles está disponible en Crown Agents, entidad designada como agente de adquisiciones de bienes y de servicios al amparo del programa, o en cualquier institución crediticia intermediaria (ICI) del sistema. El programa no se restringe al suministro de productos de origen japonés.

Condiciones Crediticias:

Plazo: Hasta 360 días plazo
Tasa de interés al BCB: Libor menos un punto porcentual (Libor - 1%)
Tasa de interés al cliente final: A ser pactada entre el cliente y la ICI
Moneda: Bolivianos con mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica

Mayor información disponible en los bancos del sistema o en Crown Agents (Av. 20 de Octubre No. 2619, Teléfono (591) 2-364035/432256; Fax: (591)-2 372765 - Casilla No. 11393. Atención: John Demeza o Pamela Rodríguez.

La Paz, abril de 1995



Han pasado 450 años desde que el gallardo Cap. de las huestes Realistas, Juan de Villarreal, fundó la Villa Imperial de Potosí en las faldas del portentoso Cerro Rico, cuyas riquezas argentíferas fueron explotadas vorazmente desde cuando el humilde indio Diego Huallpa las descubriera para el mundo.

Cuando han transcurrido más de 4 siglos, en el presente se prevé mejores condiciones de vida gracias a las políticas diseñadas por el gobierno del Presidente Constitucional de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, entre cuyas proyecciones se cuenta a ENTEL.

Ya en la pasada gestión, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones cumplió con un caro anhelo: de integrar al Departamento de Potosí con una red de telefonía rural, para vincularla al resto de la nacionalidad y del mundo, con tecnología de punta. Hoy cuando el gobierno está embarcado en la capitalización de las empresas estatales en procura de su fortalecimiento, pretendemos llegar a Potosí al igual que otros distritos del país, con mayores oportunidades de comunicación, ampliando sus coberturas, democratizando los servicios telefónicos; pero también para procurar la creación de nuevas fuentes de trabajo.

En esta fecha de trascendental significado histórico y político, presentamos nuestro saludo reverente y nuestro particular homenaje y reconocimiento de admiración al noble pueblo potosino, con la firme esperanza que alcance nuevos derroteros hasta alcanzar un acelerado progreso regional.

¡ VIVA POTOSI !

Ing. Germán Medrano Kreidler
PRESIDENTE EJECUTIVO DE ENTEL BOLIVIA

Con Discado Directo Nacional e Internacional integramos a las provincias y a la ciudad de Potosí

POTOSI URBANA	AGENTE	CODIGO	NUMERO
1	AV. UNIVERSITARIA	0811	9063-9064
2	AV. VILLAZON Nº 293	0811	9032-9033
POTOSI RURAL			
1	BETANZOS	0691	2309
2	BETANZOS	0691	2311
3	BELEN	0691	2367
4	BETANZOS	0691	2308
5	CAIZA "D"	0691	2303
6	CKOCHAS	0691	2302
7	CUCHU INGENIO	0691	2366
8	CHACUI	0691	2304
9	PACASI	0691	2300
10	PUNA	0691	2360
11	QUIVI QUIVI	0691	9505
12	RAVELO	0691	2202
13	VITICHI	0691	2301

Mueren 59 personas en accidente aéreo en Rumania

* No se descarta la posibilidad de que el siniestro fuera un acto terrorista, pues en las últimas semanas se produjeron en Rumania varias falsas alarmas de atentados con bomba.

Bucarest, 31 mar (EFE). El accidente sufrido hoy, viernes, por un avión "Airbus" que acababa de despegar del aeropuerto de Bucarest y en el que murieron sus 59 ocupantes, entre ellos una familia española, es la mayor catástrofe de la historia de la aviación civil de Rumania, afirmaron las autoridades de este país.

Los equipos de rescate, al igual que las cinco ambulancias, los doce médicos y nueve ayudantes sanitarios que envió el Ministerio rumano de Sanidad, comenzaron sus trabajos poco después de producirse el siniestro del aparato de la compañía aérea rumana Tarom. Todavía no se han hallado ni la caja negra del avión ni ningún cadáver entero, sino sólo restos humanos horriblemente mutilados y proyectados por la explosión, junto con partes del avión aún humeantes, en un radio de un kilómetro. La parte central del avión fue a parar a unos 600 metros de distancia de la estación de ferrocarril de Balotesti, a 20 kilómetros al norte de Bucarest, y un fragmento metálico en el que se puede leer la inscripción en azul "A-310" cayó al lado de una vía y junto a él, en un montón de piezas de metal calcinadas, apareció la única rueda del aparato que quedó entera.

ACTO TERRORISTA?

Los periodistas desplazados al lugar del accidente



Restos del avión "Airbus" que despegó del aeropuerto de Bucarest y luego se precipitó a tierra. Murieron sus 59 ocupantes.

barajaban la posibilidad de que el siniestro fuera un acto terrorista, dado que en las últimas semanas se produjeron en Rumania varias falsas alarmas de atentados con bomba. Otro elemento que sustenta esta hipótesis son las palabras del director general de Tarom, Nicolae Brutaru, quien ha excluido categóricamente que el accidente se debiera a un error del piloto, al indicar que, "aunque nevaba, las condiciones de vuelo eran satisfactorias para despegar".

El avión, que había llegado de Bangkok, despegó con normalidad a las 09.07 hora local (06.07 GMT), pero apenas cinco minutos después se perdió el contacto por radio y el aparato desapareció de la pantalla del radar a las 09.11 (06.11 GMT).

Los 48 adultos, una niña española y diez miembros de la tripulación -dos pilotos y ocho acompañantes- perdieron la vida en este siniestro aéreo. De los 49 pasajeros, 32 eran belgas, uno tailandés, tres estadounidenses, uno francés, uno holandés, dos españoles y nueve rumanos.

Cumbre del Clima

Ecologistas convierten a EE.UU en el villano de la cumbre climática

Berlín, 31 mar (EFE).

Estados Unidos se convirtió hoy, viernes, en el blanco de las iras de las organizaciones ecologistas de todo el mundo presentes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que acusaron a los delegados de Washington de obstaculizar las conversaciones.

La "Red de Acción Climática", que agrupa a las más de 160 ONG's ecológicas presentes en la cumbre de Berlín, apeló a los ministros de la Unión Europea para que "salven" la conferencia y consigan finalmente progresos para reducir las emisiones contaminantes causantes del efecto invernadero.

EL VILLANO

A la hora de repartir papeles en la conferencia, los ecologistas adjudicaron el rol de "villano" a Estados Unidos, por ser el principal causante de la falta de consenso entre los países industrializados, y el de "héroe" a la UE, si sus ministros son capaces de conseguir resultados. "El aislamiento de Estados Unidos en Berlín esta

umentando a la misma velocidad que el abismo entre su retórica y su voluntad de actuar", afirmó la norteamericana Liz Barrat Brown, del Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales.

DELEGACION DE EE.UU.

Tras comentar que la actuación de la delegación norteamericana difiere completamente de la postura oficial del gobierno de su presidente, Bill Clinton, Liz Barrat Brown afirmó que "necesitamos el liderazgo de la OCDE y los países industrializados" para lograr la reducción de las emisiones de CO2.

Las ONG's ecologistas acusaron a EEUU de tratar de "descafeinar" el documento sobre el mandato que podrían acordar los delegados de 130 países presentes en Berlín para negociar un futuro protocolo climático, de carácter vinculante, que establezca una disminución de las emisiones de dióxido de carbono a partir del año 2000.

AUSENCIA DE LIDERAZGO

En la conferencia se ha pro-

ducido un claro problema de ausencia de liderazgo", comentó Pene Lefale, delegado de Samoa Occidental, uno de los 31 países insulares asociados al grupo AOSIS que ha acusado a Berlín con la única propuesta concreta para un nuevo protocolo climático.

La iniciativa de AOSIS, que defiende una reducción al nivel de 1992 de las emisiones de CO2 de los países industrializados del 20 por 100 hasta el año 2005, cuenta con el respaldo de las ONG y los científicos presentes en la capital alemana, pero carece de una mayoría de peso que la apoye en conferencia.

En declaraciones a la prensa, Timothy Wirth, jefe de delegación de EEUU y alto funcionario del Departamento de Estado norteamericano, comentó que "Estados Unidos puede asumir compromisos políticos algunos mientras no conozcan los resultados definitivos de los análisis" de la comisión de expertos para el cambio climático (IPCC).

Cascos azules permanecerán en la ex Yugoslavia

Naciones Unidas, 31 mar (EFE).

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó hoy tres resoluciones que establecen fuerzas de paz, con nombres y mandatos distintos, para Croacia, Bosnia y Macedonia, pero bajo un comando civil y militar único.

El problema planteado por Croacia, que exigía la inclusión del nombre de esta nación o su gentilicio en la designación de las fuerzas de paz correspondientes a su territorio, se solucionó al denominar a este contingente Operación de Naciones Unidas para la Recuperación de la Confianza en Croacia (UNCRO).

El mando de la misión de la ONU en la antigua Yugoslavia seguirá unificado, como ocurría con la Fuerza de Protección de la ONU (UNPROFOR), cuyo mandato expira a la medianoche de hoy.

Los detalles sustantivos sobre el futuro de la operación en Croacia, en particular la reducción de los 12.000 "casos azules" a menos de la mitad, quedan pendientes de negociación con el Gobierno croata del presidente Franjo Tudjman y los rebeldes serbios de la Krajina, para lo que se adoptará otra resolución el 21 de abril.

Las tres propuestas fueron presentadas por Italia, que las patrocinó junto con los miembros del Grupo de Contacto (EEUU, Francia, Gran Bretaña, Rusia y Alemania), en cuyo seno se elaboraron desde el comienzo de la crisis.

Los patrocinadores acordaron mantener el nombre de UNPROFOR en Bosnia, y que la operación en Macedonia se llamara Fuerza de Despliegue Preventivo de la ONU. La resolución sobre Croacia pretende que la fuerza de paz de la ONU cumpla las funciones asignadas en el Acuerdo de alto el fuego del 29 de marzo de 1994 entre el Gobierno croata y las autoridades serbias locales.

Rusia tomó control militar de última ciudad chechena

Moscú, 31 mar (EFE).

La toma hoy, viernes, de Shali, la última ciudad que controlaban las tropas chechenas, supone para el Kremlin una victoria pírrica, ya que los independentistas han conservado sus fuerzas para volcarse de nuevo en la lucha guerrillera que les ofrece innumerables ventajas. La ocupación de Shali, que según el mando militar ruso se llevó a cabo "sin bajas en las tropas ni entre la población civil", tuvo lugar después de que los rusos anunciaran anoche la toma de Gudermés, que antes de la guerra era la segunda ciudad en importancia de Chechenia.

ULTIMOS BASTIONES

La conquista de los últimos dos baluartes urbanos de los rebeldes de momento no fue confirmada por fuentes chechenas, que anoche habían desmentido la caída de Gudermés y aseguraron a EFE que en Shali "quedan suficientes guerrilleros para hacer frente a los ocupantes" según el comandante de campo Shamil Basayev. Sin embargo, el vicepresidente ruso, Oleg Soskovets, encargado de levantar Chechenia de las ruinas, se apresuró hoy a declarar que la toma de Gudermés y Shali supone "el cese de las acciones militares activas" en territorio de este república.

RUSIA QUIERE ELECCIONES

Soskovets afirmó en Moscú que los últimos restos militares de las tropas federales "marcan el co-

* Después de meses de lucha, los rusos controlan casi la totalidad del territorio checheno. El presidente Dudayev anunció que empezará una guerra de guerrillas

mienzo de los preparativos para celebrar unas elecciones libres democráticas en Chechenia.

La explicación del empeño por aplastar cuanto antes la resistencia urbana de los rebeldes en el deseo del Kremlin de tener cuanto antes su versión militar en el Cáucaso a fin de una buena imagen ante la comunidad internacional el próximo mes de mayo, fiesta del 50 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, a la que acudirán los principales líderes occidentales.

MILES DE MUERTOS

Algunos mandatos occidentales condicionaron su presencia en Moscú al cese de la guerra en Chechenia, que el Kremlin comenzó el pasado 11 de diciembre a poner fin a la independencia de hecho que la pequeña república nortecaucásica obtuvo hace más de tres años, en las últimas semanas de la existencia de la URSS.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Para la puesta en marcha y desarrollo de la Asociación de Entidades de Aseo Municipales ASEAM, que cuenta con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana GTZ, se convoca al concurso de méritos para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

Profesional boliviano, universitario con título en provisión nacional debidamente colegiado en alguna de las siguientes áreas: administración de empresas, ingeniería industrial, economía, ingeniería económica o administrativa, ingeniería civil o sanitaria con especialidad en administración, o ramas afines.

De preferencia con postgrado o haber realizado cursos en materia de manejo de residuos sólidos, rellenos sanitarios, reciclaje de basura, medio ambiente con acentuación en residuos sólidos u otros temas de la especialidad.

Experiencia en tareas directivas de gerencia, planificación y gestión de por lo menos 5 años, incluyendo manejo de personal técnico y administrativo. Amplios conocimientos de administración, finanzas, organización y métodos. Capacidad de negociación y relacionamiento con organismos nacionales e internacionales. Capacidad de relaciones públicas y de representación de una asociación de nivel nacional y de sus empresas socias, así como de transferencia de tecnología, asistencia técnica y cooperación horizontal entre las mismas. Familiaridad con la problemática del manejo del aseo urbano y debe mostrar una clara postura en favor de la limpieza urbana y el mejoramiento de la calidad ambiental.

Capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios según lo exige el enfoque de la temática del manejo de residuos sólidos urbanos de nueve ciudades principales.

Debe garantizar una dedicación exclusiva al cargo con sede en La Paz y disponibilidad de viajar al interior de la República en atención a las entidades municipales socias y su directorio. Las solicitudes deberán ser enviadas a La Paz a la casilla 9206, con referencia: Gerente General ASEAM, adjuntando el curriculum, la documentación que lo certifique, así como las pretensiones salariales a más tardar hasta el día 9 de abril de 1995.

La Paz, 31 de marzo de 1995

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Para Proyecto de asistencia técnica en el área jurídica Entidad Privada sin fines de lucro requiere:

SECRETARIA EJECUTIVA

Para desempeñarse como secretaria ejecutiva en Ministerio, con capacidad y experiencia para la organización y el manejo del cargo, organización y manejo de archivos, correspondencia, agendas, etc. De excelente presencia y muy buenos modales.

REQUISITOS

Formación académica afine al cargo; experiencia de cinco años en cargos similares, poseedora de gran iniciativa y creatividad, redacción propia, conocimiento de computación: Wp, Qpro, Excel y graficadores, conocimientos de economía y administración, conocimientos básicos de leyes.

REMUNERACION

La remuneración será acorde con la jerarquía profesional y experiencia demostrada en el desempeño de sus funciones.

ENVIO DE OFERTAS

Las personas interesadas en presentar sus ofertas de trabajo deberán hacerlo hasta el día miércoles 5 de abril de 1995, incluyendo la documentación necesaria para acreditar su formación, experiencia y cualquier otro dato que se estime como necesario para la valoración de la oferta, así como una fotografía reciente, a la dirección que se indica por el correo normal, no se aceptará por Courier, bajo el siguiente título:

OFERTA DE TRABAJO, PROYECTO ADMINISTRACION DE JUSTICIA, COMPONENTE MSD, CASILLA POSTAL 9966.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS

COMUNICADO

La Secretaría Nacional de Asuntos Urbanos comunica a la opinión pública, que la Revista "DISEÑO Y CONSTRUCCION" Nro. 1/95, publicación correspondiente a los meses de Enero-Marzo/1995, contiene una separata con un Proyecto de Ley de Propiedad Horizontal y Condominio, el cual no corresponde a ninguna versión oficial.

La Paz, marzo 31 de 1995

RELACIONES PUBLICAS
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS

(SELLO) - SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS URBANOS - BOLIVIA



"Y.P.F.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES"

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

GID-4006/95

GID-4012/95

GID-5013/95

Presentación Propuesta 03 de mayo de 1995 hasta horas 15:30

GID-4009/95

GID-4010/95

GID-4011/95

GID-4012/95

GID-4013/95

GID-4014/95

GID-4015/95

GID-5014/95

GID-5011/95

Presentación Propuesta 24 de abril de 1995 hasta horas 15:30

GID-5507/95

GID-4057/94

Presentación Propuestas 18 de abril de 1995 hasta horas 15:30

GID-4503/95

GID-4504/95

Presentación Propuestas 18 de abril de 1995 hasta horas 15:30

GCM-5031/95

Presentación Propuestas 20 de abril de 1995 hasta horas 15:30

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722, y Departamento de Materiales-Distrito de Oriente refinería Palmasola Santa Cruz, a partir del día 04 de abril de 1995, previo pago de Bs.5 - por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz).

Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,00 por reposición de formularios y el 14,94% por concepto de IVA.

Las propuestas deberán ser presentadas en la División de Materiales YPFB Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722.

Cochabamba, 01 de abril de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE Y.P.F.B.

NOTA: La cancelación de los pliegos será por ÚNICA VEZ, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

MÜLLER & ASOCIADOS

Y.P.F.S.A. (BOLIVIA)
GAFFNEY, CLINE AND ASSOCIATES (Representación Bolivia)
CAMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE (Representación La Paz)
CAMARA NACIONAL DE HIDROCARBUROS (Representación La Paz)

COMUNICAN EL TRASLADO DE SUS OFICINAS A LA SIGUIENTE DIRECCION:

EDIFICIO MULTICENTRO
Av. Arce Esq. Rosendo Gutiérrez
Torre I Bloque B
Tercer Piso - Oficina 301
TELEFONOS: (591-2) 432093 - (591-2) 431973
FAX: (591-2) 431860
CASILLA POSTAL 608
LA PAZ - BOLIVIA



EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Vinto (Oruro), abril 1º de 1995

INVITACION DIRECTA

LA "EMPRESA METALURGICA VINTO", EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, QUE REGULA EL D.S. 2166 ANEXO 3 Y D.S. MODIFICADO 22678, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL RUBRO, PRESENTAR OFERTAS PARA LA PROVISION DE:

INVITACION DIRECTA CN 056
PEDIDO N 6 0388

25 Pzas. Vía férrea de acero de 70 lb/m x 12 metros

INVITACION DIRECTA CN 057
PEDIDO N 6 0390

400 Pzas. Pernos rieleros de 0 3/4" x 3/1"

100 Pzas. Eclisas prietas de 70 lb/m

1 Jgo. Cambio izquierdo p/vía férrea completo

220 Pzas. Duermentes de madera de 4 1/2" x 9" x 20m.

INVITACION DIRECTA CN 058
PEDIDO N 6 0345

4 Pzas. Construcción filtro neumático s/g plano N° 160-25, Q. 004 BD

INVITACION DIRECTA CN-060
PEDIDO N 6 0368/95

9 Jgos. Contactos flexibles principales para disyunt tipo: Compac C 630 Marca: Merlin Gerin

HACER LLEGAR LAS OFERTAS EN SOBRE CERRADO, LACRADAS Y MAQUINADAS EN LAS OFICINAS DE LA SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO, ORURO (CARRETERA ORURO-POTOSI), TELEFONOS 51943 - 54060, Y GESTIONAR LA PAZ TELEFONOS 369546-47-48, HASTA FECHA 17/04/95, HRS. 15.00 PM.

INDICAR: PRECIOS, PUESTOS ALMACENES VINTO, MARCA E INDUSTRIA ADJUNTAR: CATALOGOS, RUC LEGALIZADO, REGISTRO DE COMERCIO

"DESARROLLO CON CAPITALIZACION" "LA EMPRESA"

LAS TARJETAS:

VISA **MasterCard**

Le permiten retirar dinero en efectivo por la red de cajeros Enlace.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO



Fue suspendido paro cívico en la ciudad de La Paz

Página 6

Afíliase con su institución a las tarjetas:

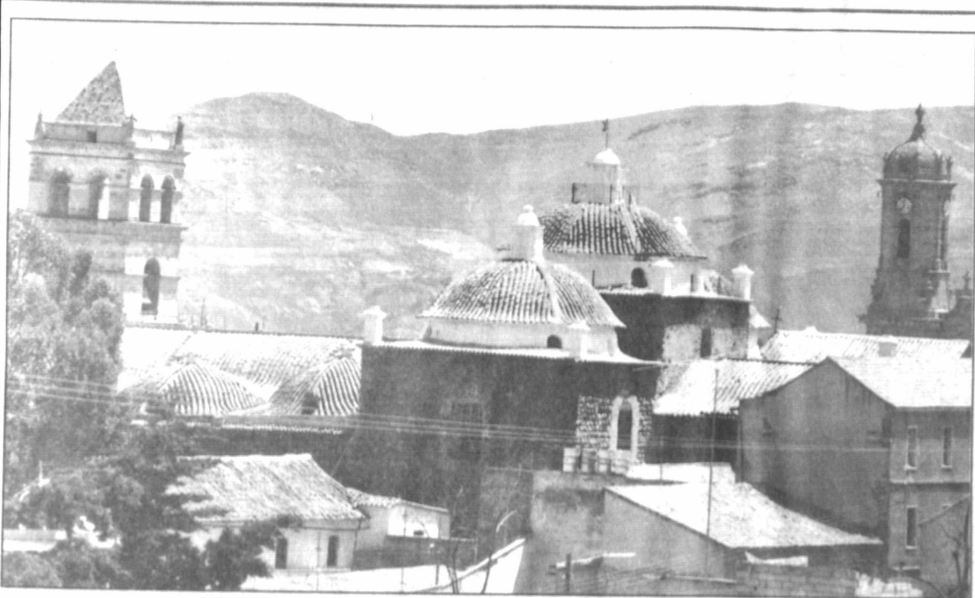
VISA **MasterCard**

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

2a. Sección

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
sábado 1 de abril
de 1995



Potosí en su 450 aniversario. Este sábado, 1º de abril, se recuerdan los 450 años del comienzo de la explotación de la plata del Cerro Rico. También se conmemora el aniversario de la Villa Imperial. En los siglos XV y XVI Potosí llegó a su apogeo por la explotación intensiva de plata, habiendo llegado incluso a ser considerada una ciudad populosa como otros grandes centros urbanos de Europa. En 1987 fue declarada por Naciones Unidas Patrimonio Cultural de la

Humanidad; sin embargo, pese a ese título en los últimos tiempos el departamento fue olvidado y relegado. Hoy, 1º de abril, en la cúspide del Cerro Rico los potosinos harán promesa de trabajar por la recuperación de esta antigua Villa Imperial. Los actos serán encabezados por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, autoridades nacionales y departamentales. La fotografía muestra dos monumentos religiosos: San Francisco y la Iglesia Catedral.

la cúspide del Cerro Rico

Presidente Sánchez de Lozada encabezará hoy actos del 450 aniversario de Potosí

POTOSÍ, 31 (PRESENCIA). En un hecho inédito el acto central de homenaje a los 450 años de fundación de la ciudad de Potosí, se cumplirá en la cúspide del Cerro Rico, donde se desarrollará un programa especial en horas de mañana de este sábado 1º de abril.

Se anunció que el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, encabezará los principales actos de conmemoración del 450 aniversario del descubrimiento del Cerro Rico de Potosí y de la consiguiente creación de la Villa Imperial ocurrida el 1º de abril de 1545.

De acuerdo con el programa oficial de celebración de este aniversario, el evento se realizará este sábado 1º de abril, para este día se ha previsto a las 6 de la mañana el saludo a la aurora de fecha trascendental con salvas militares a cargo del Batallón acantonado en esta ciudad.

A las 7:30 se recibirá la tea del ARGUMENTO DE POTOSÍ, que trasladada desde la cumbre

del Cerro Rico hasta la plaza de armas 10 de Noviembre, cumpliendo previamente una ceremonia especial prevista por el comité de conmemoración de los 450 años de Potosí.

Posteriormente, a las 8:00 horas, frente al edificio de la alcaldía municipal comenzará la concentración de autoridades nacionales, departamentales, militares, políticas, estudiantiles, instituciones y población en general, para partir en caravana cívica hasta la plaza de estacionamiento de Jatún Pampa, en el Cerro Rico y la posterior ascensión a la misma cúspide del cerro donde se desarrollará el acto central de homenaje a los 450 años de fundación de la ciudad de Potosí.

PROGRAMA

El programa que se cumplirá a partir de las 10 de la mañana, es el siguiente:

1.- Himno Nacional, coro interpretado por estudiantes y asistentes, e ización de las banderas de los países bolivarianos como evocación

a la histórica ascensión del Libertador Simón Bolívar a la cúspide del cerro de plata el 26 de octubre de 1825, dos meses después de la creación de la República.

2.- Reseña histórica de los 450 años de la renombrada montaña por el presidente del comité de recordación, el alcalde municipal Gonzalo Calderón Ríos.

3.- Himno a Potosí, coro general.

4.- Minuto de silencio en memoria de Diego Huallpa, descubridor de las venas de plata del Cerro Rico, así como de los mitayos y pioneros que trabajaron 450 años en la explotación de los minerales de la histórica montaña.

5.- Potosí: Declaración de su autora y poetisa potosina, Lucila Araujo Subieta.

6.- Interpretación histórica de la significación mundial del Cerro Rico, por el prefecto del departamento, Dr. Armando Urfoeste Mendoza.

7.- Oración del mitayo del compositor potosino, Humberto Iporre

Salinas a cargo de las Bandas de Música.

8.- Palabras del señor Víctor Villanueva en representación de los trabajadores mineros.

9.- Palabras de adhesión de un representante de los alcaldes municipales del interior de la República.

10.- Lectura de la "Declaración de los 450 años de Potosí", por el presidente del concejo municipal, Jaime Maifert Muñillo, en representación del comité de recordación.

11.- Descubrimiento de una plaqueta en homenaje a los 450 años de historia del Cerro Rico, a cargo del Comité Cívico Potosinista.

12.- Palabras del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

13.- "Potosino soy" del compositor Humberto Iporre Salinas, coro general, como el segundo himno de Potosí.

14.- Desconcentración y retorno hasta la ciudad de autoridades nacionales, departamentales, instituciones, estudiantes e invitados especiales.

Villa 1º de Mayo recibió con júbilo visita pastoral

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA). En un ambiente de júbilo, la Villa 1º de Mayo recibió la visita pastoral de Mons. Julio Terrazas Sandoval, arzobispo de Santa Cruz, quien durante su estadía en el lugar ofició misas con la participación de grupos parroquiales y feligreses en general.

El párroco Stanislaw Dowiaszewicz presentó la realidad parroquial al prelado para luego acompañarlo hasta el hospital "1º de Mayo" donde conversó con los médicos y enfermeras que atienden ese centro asistencial.

Asimismo, dio su bendición a los internos enfermos y preguntó cuáles eran las enfermedades más comunes entre los niños, jóvenes y adultos.

Mons. Terrazas se encontró también con las promociones de los colegios y con los directores y profesores de religión en los centros educativos, demostrando su preocupación por los jóvenes que constituyen el mayor porcentaje de la población en cuyas manos está el futuro del país.

Con su mensaje los animó a no dejarse atrapar por los vicios ni por los falsos valores que se pregonan por todas partes.

CON LOS NIÑOS DE LA CALLE

De acuerdo con un programa de actividades, Mons. Terrazas visitó la residencia de los niños de la calle denominada "Mi Casa", ubicada en el Barrio Pampa de la Cruz. El P. Jorge Toppel, director de Callecruz, dio la bienvenida a Mons. Terrazas como un pastor que se preocupa por los abandonados y marginados de la sociedad.

Más adelante visitó a los hermanos ayoreos en su sede del Barrio San Juan denominada la Casa Campesina. En la oportunidad, conversó con el cacique Bay Picaneray, representante de 12 comunidades ayoreas que se encuentran aglutinadas en la organización del CANOB. Los ayoreos le hicieron conocer que esperan el apoyo de la Iglesia Católica para superar los problemas que atraviesan sus comunidades.

Igualmente, Mons. Terrazas tuvo un encuentro con integrantes de las tres comunidades religiosas que trabajan en la jurisdicción de la parroquia y que desarrollan actividades importantes para la vida de este sector de Santa Cruz en el área de la educación y la salud.

En su segundo día de visita, el arzobispo tuvo un significativo encuentro con representantes de las juntas vecinales de la Villa 1º de Mayo, autoridades de ONAMPA, coordinador del Distrito Municipal No 7 y presidente de la Cooperativa de Agua (COPAGUAS).

En el tercer día de visita, estuvo en el Barrio 18 de Mayo y otros adyacentes. Se reunió con los miembros del Consejo de la Parroquia María Asunta y les recordó que deben trabajar por una Iglesia unida, solidaria, profética, comunicadora de vida y esperanza. También visitó la Casa de Formación de los Franciscanos Convencionales que atienden al mismo tiempo la parroquia.

En la noche del 22 de marzo, Mons. Terrazas se reunió con grupos juveniles organizados de la parroquia. Durante este encuentro, el arzobispo dijo a los jóvenes que el gran desafío de los grupos juveniles es evangelizar a estos jóvenes, es decir, ayudarles a preservar los valores morales y espirituales, luchar contra las esclavitudes de los vicios y hacerles ver que aún vale la pena vivir. Indicó que la mejor forma de hacer esto es dando testimonio con su propia vida.

Durante la homilía de la santa misa, Mons. Terrazas dejó el siguiente mensaje: "Hemos experimentado la visita de nuestro Señor a través de nuestro pastor que ha venido a recordarnos nuestros deberes de cristianos para que podamos vivir la fe plenamente".

20 cajas de dinamita desaparecieron de la Empresa Minera Huanuni

HUANUNI, 30 (PRESENCIA). Dirigentes sindicales denunciaron robos en las dependencias de la empresa, hechos que están preocupando a los trabajadores por la magnitud de los mismos.

De los depósitos de Playa Verde, donde se encuentra acantonada una fracción militar, desaparecieron 20 cajones de dinamita del polvorín, además de las movilizadas decomisadas a personas que traficar con minerales, sin que hasta el momento se haya identificado a los culpables de estos hechos.

En interior mina en los últimos meses desaparecieron máquinas y herramientas de trabajo, sin que las autoridades de la empresa hayan investigado estos hechos.

Los trabajadores exigen a las autoridades de la Empresa Minera Huanuni y COMIBOL el esclarecimiento de estos hechos para evitar que se siga atentando contra los intereses de la empresa y de los propios trabajadores.

PARO SE MANTIENE INVARIABLE

Por otra parte, el paro de labores de los mineros se mantiene invariable en todas las dependencias de la empresa y los trabajadores han expresado que participarán en todos los actos de protesta en contra del gobierno, para que se atienda el pliego único de la COB y las demandas de los maestros.

Los dirigentes obreros rechazaron la violencia y demandaron respeto a los derechos democráticos y a las garantías constitucionales, "porque -afirmaron- las autoridades con el uso de la fuerza y la violencia están pisoteando los derechos del pueblo boliviano y consiguientemente se atraviesa un virtual estado de sitio que provoca malestar social".

Arzobispado presentó la nueva Encíclica del Papa Juan Pablo II

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA). La nueva encíclica papal Evangelio de la Vida fue presentada hoy en ceremonia oficial presidida por el arzobispo Mons. René Fernández Apaza, en el templo de la obra del Santo Padre.

El R.P. Miguel Manzanera afirmó que desde hace dos mil años la Santa Católica busca ser fiel al precepto del decálogo "No matarás", entendiendo la vida humana frente a todo tipo de agresiones, sin embargo, no siempre ha sido coherente con esa intención.

Dijo que a lo largo de sus 190 páginas, el libro analiza las graves amenazas que en los últimos años han surgido contra la vida humana. No sólo las guerras y los brotes de terrorismo, los crímenes y actos delictivos que parecen no tener fin, precisó.

Advertió que hay ciertos rasgos de la cultura moderna que están contribuyendo a crear un "panorama sombrío", entre ellos, el utilitarismo, el individualismo, el relativismo moral y el culto al ego de la libertad que llegaron a "eclipsar, al menos en parte, valores espirituales y consiguientemente la misma imagen de la vida que está siendo suplantada por los nuevos ídolos de la ambición económica, el consumismo, el hedonismo y el egoísmo desenfrenado".

Indicó que el Evangelio de la Vida claramente aboga por una "política de solidaridad internacional, una economía de comunión y de participación de bienes, tanto en el orden internacional como en el nacional. Los caminos para resolver el problema demográfico se basan en el respeto a la responsabilidad primaria de los padres y de las familias, sin acudir a métodos que no respetan la vida, la salud y la dignidad de los mismos esposos y los seres humanos potencialmente concebidos", señaló.

Subrayó que la Encíclica marca un hito en la Iglesia Católica que la opción por la vida se constituye como un rasgo esencial de la identidad católica. "No se puede pertenecer a la Iglesia Católica sin haber un compromiso firme y decidido en defensa de la vida", precisó.

Finalmente, el R.P. Gregorio Iriarte, dio a conocer su opinión sobre el contenido de la obra, especialmente en lo que se refiere a la posición de la Iglesia sobre la legalización de la eutanasia y el aborto.

Sobre reforma educativa

Vicepresidente debatirá con profesores de Sucre

SUCRE, 31 (PRESENCIA). El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas Conde, debatirá la próxima semana con los profesores de Chuquisaca la reforma educativa, anunció hoy el prefecto Omar Montalvo tras haber evitado un enfrentamiento entre padres de familia y dirigentes radicales de la Federación Universitaria Local.

Para las 15 horas de este viernes la prefectura convocó a una asamblea de padres de familia para que en ella las autoridades educativas expliquen los beneficios de la reforma educativa. La expectativa y la polémica eran grandes. Pero sorprendentemente se suspendió la reunión.

El argumento que utilizó el prefecto fue la amenaza lanzada por la Federación Universitaria Local (FUL) -dirigida por militantes del Partido Obrero Revolucionario (POR)- de "tomar" el campo deportivo donde se iba a desarrollar la asamblea.

"Que sepa el país quiénes no quieren dialogar. La prefectura de Chuquisaca ha pedido audiencia en las asambleas del magisterio, pero no se nos ha concedido; hemos querido informar sobre la reforma educativa y nos han amenazado. Por lo tanto que no digan que los gobernantes son insensibles", afirmó Montalvo.

"Porqué no nos quieren escuchar? Porqué le tienen miedo a que digamos cuál es la verdad de la reforma educativa? Si tanto dicen

que la reforma no sirve porqué no dejan que el pueblo conozca? ¿Qué quieren ocultar los profesores?", añadió.

En ese marco, visiblemente indignado, desafió a los profesores para que acepten un debate sobre la reforma educativa con el Segundo Mandatario del país Víctor Hugo Cárdenas. La propuesta fue aceptada por los dirigentes sindicales del magisterio. Sólo falta definir día y hora.

La FUL al advertir que no permitir que se use el campo deportivo de propiedad de la universidad dijo que el gobierno pretende "manipular" la reforma educativa mostrando "sus falsas bondades".

Mientras que la Central Obrera Departamental (COD) a través del dirigente Gastón Betanzos dijo que el prefecto convocó a los militantes del MNR, a los funcionarios públicos y a otra gente para "hacer creer" que los padres de familia apoyan la reforma educativa.

Muchos padres de familia que se comunicaron con las emisoras "Loyola" y "La Plata", expresaron criterios divergentes. Unos apoyaron la iniciativa del prefecto y otros la rechazaron. La mayoría sugirió que tanto el gobierno como el magisterio deben decir "de una vez la verdad".

Por la tarde la COD convocó a todas sus organizaciones afiliadas a una "tribunal libre" en la que los dirigentes sindicales expresaron lo que piensan sobre la reforma educativa. Posteriormente se protagonizaron una marcha de protesta.

Potosí cumplió ayer paro cívico de 24 Hrs.

POTOSÍ, 31 (PRESENCIA). El estricto acatamiento y una multitudinaria marcha de protesta de trabajadores, caracterizaron al paro de 24 horas de este viernes, 31 de marzo, declarado por el Comité Cívico Potosinista por demandas de carácter regional y en respaldo al magisterio y al pliego de la Central Obrera Boliviana.

Las primeras horas de la mañana, como generalmente ocurre en los paros cívicos, el tráfico vehicular y la actividad aunque restringida en los centros de abasto, transcurrieron con relativa normalidad; sin embargo, conforme pasaban las horas se hizo más notoria y contundente la inactividad en esta ciudad.

Diferentes comisiones de control organizadas tanto por el Comité Cívico Potosinista como por la Central Obrera Departamental y el intersindical del magisterio potosino, se desplazaron por diferentes puntos de la ciudad para verificar el estricto acatamiento del paro de respaldo a las demandas del magisterio y de la COB.

En algunos casos, como ocurrió en la alcaldía municipal, las comisiones de control del paro de 24 horas, obligaron a cerrar las puertas de determinadas instituciones públicas por lo que sus funcionarios tuvieron que abandonar sus fuentes de trabajo, aunque en otros casos como en la Corporación Regional de Desarrollo, se optó por trabajar a puerta cerrada y en horario continuo.

Por lo demás, los diferentes bancos, el comercio y otras actividades suspendieron sus actividades por lo que antes del mediodía de este viernes, la paralización de labores tanto públicas como privadas fue casi total en esta ciudad.

MARCHA

En horas de la tarde, se cumplió una multitudinaria y ruidosa marcha de protesta con estruendos y consignas en contra del gobierno, al mismo tiempo que se exteriorizaba el respaldo al magisterio y a la COB.

Fue notoria la presencia numerosa de trabajadores de varias empresas dependientes de la Compañía Minera del Sur (COMSUR), quienes hicieron detonar dinamitas.

Al término de la marcha se realizó una concentración en el atrio de la catedral, donde se pronunciaron discursos con los que se expresó rechazo al gobierno del Presidente Sánchez de Lozada.

armadio



justo y franco



satuco



picapiedra



Oruro Será habilitado el parque nacional de reserva Sajama

ORURO, 31 (PRESENCIA).- La Secretaría Regional de Turismo impulsa la habilitación del primer parque nacional de reserva "Sajama", en el occidente del departamento, donde se contará con infraestructura adecuada para instalar un Centro de Asistencia Turística (CAT), para lograr una explotación racional del atractivo turístico.

La información que proporcionada hoy por Jorge Echalar, secretario regional de Turismo, que señaló que se consiguió cooperación del gobierno de España para realizar este proyecto que permitirá contar con el primer parque nacional y reserva, en Sajama en la región fronteriza con Chile.

El parque nacional Sajama tendrá señalización y contará con reglamentación, siendo el primero en su género para brindar a la comunidad la oportunidad de conocer los atractivos turísticos que existen en el país y preferentemente nuestro departamento, dijo la autoridad.

Anunció que se están tomando las previsiones y recaudos necesarios para garantizar el uso racional del parque Sajama, que cuenta con atractivos importantes y además está situado en los pies del nevado Sajama.

"Este es el inicio del trabajo que se desarrolla para fortalecer el desarrollo turístico de Oruro y con seguridad nos convertiremos en pioneros, porque en otras regiones del país sólo se publicitan algunos puntos, pero de ninguna manera se podrá exhibir riqueza que tiene nuestro parque nacional, como el demostrado", acotó Echalar.

El trabajo de implementación del Parque Nacional "Sajama" concluirá el 11 de abril y se coordinando nuestra labor con las autoridades departamentales para conseguir su ejecución en menor tiempo posible, dijo al manifestar la carretera Oruro-Pisiga y el tramo a la zona de Patacamaya. Tanto Quemado, constituyen los principales vías de acceso a la provincia.

Entre todos podrán admirar la gran belleza del paisaje y otros atractivos que poseemos.

Consultado sobre la puesta en funcionamiento del Centro de Asistencia Turística, respondió que la Embajada de España aprobó la otorgación de recursos económicos, para la construcción de la infraestructura adecuada, con el fin de contar con una asistencia de los turistas y visitantes que pernoctar y quedarse a observar este atractivo turístico.

En otros circuitos de turismo también tendremos visitas a las comunidades de los chichas y muratos y otras de la Nación Originaria Uru y mos seguros primer objetivo se hace realidad y una obra que beneficiará a todo el país, manifestó.

Oruro tendrá en abril 2.560 líneas telefónicas más

ORURO, 31 (PRESENCIA).- En abril serán libradas al servicio público 2.560 nuevas líneas telefónicas de la última ampliación que realiza la Cooperativa de Teléfonos "Oruro", informó el gerente Johnny Bozo.

El ejecutivo dijo que hoy llegaron los técnicos de Alcatel de Brasil para realizar algunos ajustes en la planta interna para la ampliación, y que similar labor cumplen los enviados de North-Telecom para el montaje de los equipos a fin de inaugurar la nueva central amplificada en abril próximo.

La ampliación de la red telefónica permitirá contar con mayor número de líneas del sistema digital, dentro del proyecto de instalación de 10.000 nuevas líneas, que se complementarán con el sistema analógico de la central Centro y las otras centrales Norte y Este.

Bozo señaló que esta ampliación permite consolidar la situación económica financiera de la Cooperativa Telefónica, pero además demuestra que no se requiere de una capitalización inmediata, como pretenden ejecutar los representantes del poder ejecutivo.

Corte Electoral recibirá hoy un nuevo edificio

ORURO, 31 (PRESENCIA).- En ceremonia oficial prevista para el sábado 1ro. de abril, se anunció la entrega oficial del edificio propiedad de la Corte Departamental Electoral, para el acto se confirmó el arribo de las autoridades de la Corte Electoral y además la asistencia de las autoridades departamentales.

La entrega del edificio dos plantas situada en el sector aledaño al parque Bolívar, fue confirmada por el presidente de la Corte Electoral, Manuel Sánchez, quien explicó que el inmueble cuenta con los requerimientos técnicos exigidos para el trabajo de la institución.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233; RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Reclamados, Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-371233.
MATERNIDAD Tel. 314414.
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 320623.
BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBEROS, Tel. 379469-379469-119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto) Informaciones Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021.

AeroSur
Compañía Boliviana de Transportes Aéreos Privada S.A.

SALIDAS				LLEGADAS			
ORIGEN	LINEA	LFZ	DESTINO	ORIGEN	LINEA	LFZ	DESTINO
12.3.5.8	COCHABAMBA	7.30	103	0	SANTA CRUZ	8.30	100
12.3.5.8.7	COCHABAMBA	14.10	111	0	SANTA CRUZ	13.45	119
12.3.5.8.7	COCHABAMBA	18.45	127	0	SANTA CRUZ	18.30	126
12.3.5.8	POTOSI	8.45	901	0	SANTA CRUZ	18.15	122
12.3.5.8	SUCRE	8.50	121	0	SANTA CRUZ	20.10	117
12.3.5.8.7	TRINIDAD	8.10	806	0	SANTA CRUZ	22.00	106
12.3.5.8	TRINIDAD	12.15	809	0	COCHABAMBA	13.45	110
12.3.5.6	SANTA CRUZ	7.30	103	0	COCHABAMBA	20.10	112
12.3.5.6	SANTA CRUZ	8.50	121	0	SANTA CRUZ	8.20	807
12.3.5.8.7	SANTA CRUZ	13.55	125	0	TRINIDAD	19.30	810
12.3.5.8.7	SANTA CRUZ	14.10	111	0	SUCRE	18.15	122
12.3.5.8.7	SANTA CRUZ	18.45	127	0	POTOSI	11.05	800
12.3.5.7	SANTA CRUZ	20.40	109	0			

La Paz, A. 16 de Julio 1987
Reservas: 371833 - Fax: 390457

Cochabamba: Av. Ayacucho 170
Reservas: 2887 - Fax: 2835

Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Italo
Reservas: 36740 - Fax: 12602

ATENCION LAS 24 HORAS

aeroperu
cuenta con nosotros.

PERU A BOLIVIA				BOLIVIA A PERU			
LINEA	DIAS	DIAS	DIAS	LINEA	DIAS	DIAS	DIAS
PERU 617	PERU 618	PERU 655	PERU 656	PERU 617	PERU 618	PERU 616	PERU 656
727-100	727-100	727-200	727-200	727-100	727-100	727-100	727-200

PERU A BOLIVIA				BOLIVIA A PERU			
DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS
06.15	12.30	00.20	11.15	11.50	18.05	10.10	
07.10			10.40				
07.50			10.15				
	13.45						
	14.10						
09.40	15.55		10.25				
		02.40					

Conexiones desde Lima a:

MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAGUIL - QUITO - PANAMA.

En nuevos equipos DC-10-30-40-50-60-70-80-90-100-110-120-130-140-150-160-170-180-190-200-210-220-230-240-250-260-270-280-290-300-310-320-330-340-350-360-370-380-390-400-410-420-430-440-450-460-470-480-490-500-510-520-530-540-550-560-570-580-590-600-610-620-630-640-650-660-670-680-690-700-710-720-730-740-750-760-770-780-790-800-810-820-830-840-850-860-870-880-890-900-910-920-930-940-950-960-970-980-990-1000-1010-1020-1030-1040-1050-1060-1070-1080-1090-1100-1110-1120-1130-1140-1150-1160-1170-1180-1190-1200-1210-1220-1230-1240-1250-1260-1270-1280-1290-1300-1310-1320-1330-1340-1350-1360-1370-1380-1390-1400-1410-1420-1430-1440-1450-1460-1470-1480-1490-1500-1510-1520-1530-1540-1550-1560-1570-1580-1590-1600-1610-1620-1630-1640-1650-1660-1670-1680-1690-1700-1710-1720-1730-1740-1750-1760-1770-1780-1790-1800-1810-1820-1830-1840-1850-1860-1870-1880-1890-1900-1910-1920-1930-1940-1950-1960-1970-1980-1990-2000-2010-2020-2030-2040-2050-2060-2070-2080-2090-2100-2110-2120-2130-2140-2150-2160-2170-2180-2190-2200-2210-2220-2230-2240-2250-2260-2270-2280-2290-2300-2310-2320-2330-2340-2350-2360-2370-2380-2390-2400-2410-2420-2430-2440-2450-2460-2470-2480-2490-2500-2510-2520-2530-2540-2550-2560-2570-2580-2590-2600-2610-2620-2630-2640-2650-2660-2670-2680-2690-2700-2710-2720-2730-2740-2750-2760-2770-2780-2790-2800-2810-2820-2830-2840-2850-2860-2870-2880-2890-2900-2910-2920-2930-2940-2950-2960-2970-2980-2990-3000-3010-3020-3030-3040-3050-3060-3070-3080-3090-3100-3110-3120-3130-3140-3150-3160-3170-3180-3190-3200-3210-3220-3230-3240-3250-3260-3270-3280-3290-3300-3310-3320-3330-3340-3350-3360-3370-3380-3390-3400-3410-3420-3430-3440-3450-3460-3470-3480-3490-3500-3510-3520-3530-3540-3550-3560-3570-3580-3590-3600-3610-3620-3630-3640-3650-3660-3670-3680-3690-3700-3710-3720-3730-3740-3750-3760-3770-3780-3790-3800-3810-3820-3830-3840-3850-3860-3870-3880-3890-3900-3910-3920-3930-3940-3950-3960-3970-3980-3990-4000-4010-4020-4030-4040-4050-4060-4070-4080-4090-4100-4110-4120-4130-4140-4150-4160-4170-4180-4190-4200-4210-4220-4230-4240-4250-4260-4270-4280-4290-4300-4310-4320-4330-4340-4350-4360-4370-4380-4390-4400-4410-4420-4430-4440-4450-4460-4470-4480-4490-4500-4510-4520-4530-4540-4550-4560-4570-4580-4590-4600-4610-4620-4630-4640-4650-4660-4670-4680-4690-4700-4710-4720-4730-4740-4750-4760-4770-4780-4790-4800-4810-4820-4830-4840-4850-4860-4870-4880-4890-4900-4910-4920-4930-4940-4950-4960-4970-4980-4990-5000-5010-5020-5030-5040-5050-5060-5070-5080-5090-5100-5110-5120-5130-5140-5150-5160-5170-5180-5190-5200-5210-5220-5230-5240-5250-5260-5270-5280-5290-5300-5310-5320-5330-5340-5350-5360-5370-5380-5390-5400-5410-5420-5430-5440-5450-5460-5470-5480-5490-5500-5510-5520-5530-5540-5550-5560-5570-5580-5590-5600-5610-5620-5630-5640-5650-5660-5670-5680-5690-5700-5710-5720-5730-5740-5750-5760-5770-5780-5790-5800-5810-5820-5830-5840-5850-5860-5870-5880-5890-5900-5910-5920-5930-5940-5950-5960-5970-5980-5990-6000-6010-6020-6030-6040-6050-6060-6070-6080-6090-6100-6110-6120-6130-6140-6150-6160-6170-6180-6190-6200-6210-6220-6230-6240-6250-6260-6270-6280-6290-6300-6310-6320-6330-6340-6350-6360-6370-6380-6390-6400-6410-6420-6430-6440-6450-6460-6470-6480-6490-6500-6510-6520-6530-6540-6550-6560-6570-6580-6590-6600-6610-6620-6630-6640-6650-6660-6670-6680-6690-6700-6710-6720-6730-6740-6750-6760-6770-6780-6790-6800-6810-6820-6830-6840-6850-6860-6870-6880-6890-6900-6910-6920-6930-6940-6950-6960-6970-6980-6990-7000-7010-7020-7030-7040-7050-7060-7070-7080-7090-7100-7110-7120-7130-7140-7150-7160-7170-7180-7190-7200-7210-7220-7230-7240-7250-7260-7270-7280-7290-7300-7310-7320-7330-7340-7350-7360-7370-7380-7390-7400-7410-7420-7430-7440-7450-7460-7470-7480-7490-7500-7510-7520-7530-7540-7550-7560-7570-7580-7590-7600-7610-7620-7630-7640-7650-7660-7670-7680-7690-7700-7710-7720-7730-7740-7750-7760-7770-7780-7790-7800-7810-7820-7830-7840-7850-7860-7870-7880-7890-7900-7910-7920-7930-7940-7950-7960-7970-7980-7990-8000-8010-8020-8030-8040-8050-8060-8070-8080-8090-8100-8110-8120-8130-8140-8150-8160-8170-8180-8190-8200-8210-8220-8230-8240-8250-8260-8270-8280-8290-8300-8310-8320-8330-8340-8350-8360-8370-8380-8390-8400-8410-8420-8430-8440-8450-8460-8470-8480-8490-8500-8510-8520-8530-8540-8550-8560-8570-8580-8590-8600-8610-8620-8630-8640-8650-8660-8670-8680-8690-8700-8710-8720-8730-8740-8750-8760-8770-8780-8790-8800-8810-8820-8830-8840-8850-8860-8870-8880-8890-8900-8910-8920-8930-8940-8950-8960-8970-8980-8990-9000-9010-9020-9030-9040-9050-9060-9070-9080-9090-9100-9110-9120-9130-9140-9150-9160-9170-9180-9190-9200-9210-9220-9230-9240-9250-9260-9270-9280-9290-9300-9310-9320-9330-9340-9350-9360-9370-9380-9390-9400-9410-9420-9430-9440-9450-9460-9470-9480-9490-9500-9510-9520-9530-9540-9550-9560-9570-9580-9590-9600-9610-9620-9630-9640-9650-9660-9670-9680-9690-9700-9710-9720-9730-9740-9750-9760-9770-9780-9790-9800-9810-9820-9830-9840-9850-9860-9870-9880-9890-9900-9910-9920-9930-9940-9950-9960-9970-9980-9990-10000-10010-10020-10030-10040-10050-10060-10070-10080-10090-10100-10110-10120-10130-10140-10150-10160-10170-10180-10190-10200-10210-10220-10230-10240-10250-10260-10270-10280-10290-10300-10310-10320-10330-10340-10350-10360-10370-10380-10390-10400-10410-10420-10430-10440-10450-10460-10470-10480-10490-10500-10510-10520-10530-10540-10550-10560-10570-10580-10590-10600-10610-10620-10630-10640-10650-10660-10670-10680-10690-10700-10710-10720-10730-10740-10750-10760-10770-10780-10790-10800-10810-10820-10830-10840-10850-10860-10870-10880-10890-10900-10910-10920-10930-10940-10950-10960-10970-10980-10990-11000-11010-11020-11030-11040-11050-11060-11070-11080-11090-11100-11110-11120-11130-11140-11150-11160-11170-11180-11190-11200-11210-11220-11230-11240-11250-11260-11270-11280-11290-11300-11310-11320-11330-11340-11350-11360-11370-11380-11390-11400-11410-11420-11430-11440-11450-11460-11470-11480-11490-11500-11510-11520-11530-11540-11550-11560-11570-11580-11590-11600-11610-11620-11630-11640-11650-11660-11670-11680-11690-11700-11710-11720-11730-11740-11750-11760-11770-11780-11790-11800-11810-11820-11830-11840-11850-11860-11870-11880-11890-11900-11910-11920-11930-11940-11950-11960-11970-11980-11990-12000-12010-12020-12030-12040-12050-12060-12070-12080-12090-12100-12110-12120-12130-12140-12150-12160-12170-12180-12190-12200-12210-12220-12230-12240-12250-12260-12270-12280-12290-12300-12310-12320-12330-12340-12350-12360-12370-12380-12390-12400-12410-12420-12430-12440-12450-12460-12470-12480-12490-12500-12510-12520-12530-12540-12550-12560-12570-12580-12590-12600-12610-12620-12630-12640-12650-12660-12670-12680-12690-12700-12710-12720-12730-12740-12750-12760-12770-12780-12790-12800-12810-12820-12830-12840-12850-12860-12870-12880-12890-12900-12910-12920-12930-12940-12950-12960-12970-12980-12990-13000-13010-13020-13030-13040-13050-13060-13070-13080-13090-13100-13110-13120-13130-13140-13150-13160-13170-13180-13190-13200-13210-13220-13230-13240-13250-13260-13270-13280-13290-13300-13310-13320-13330-13340-13350-13360-13370-13380-13390-13400-13410-13420-13430-13440-13450-13460-13470-13480-13490-13500-13510-13520-13530-13540-13550-13560-13570-13580-13590-13600-13610-13620-13630-13640-13650-13660-13670-13680-13690-13700-13710-13720-13730-13740-13750-13760-13770-13780-13790-13800-13810-13820-13830-13840-13850-13860-13870-13880-13890-13900-13910-13920-13930-13940-13950-13960-13970-13980-13990-14000-14010-14020-14030-14040-14050-14060-14070-14080-14090-14100-14110-14120-14130-14140-14150-14160-14170-14180-14190-14200-14210-14220-14230-14240-14250-14260-14270-14280-14290-14300-14310-14320-14330-14340-14350-14360-14370-14380-14390-14400-14410-14420-14430-14440-14450-14460-14470-14480-14490-14500-14510-14520-14530-14540-14550-14560-14570-14580-14590-14600-14610-14620-14630-14640-14650-14660-14670-14680-14690-14700-14710-14720-14730-14740-14750-14760-14770-14780-14790-14800-14810-14820-14830-14840-14850-14860-14870-14880-14890-14900-14910-14920-14

Tarija

Gobierno toma acciones para responder a Tarija

TARJIA, 31 (PRESENCIA).- El gobierno nacional apresura algunas acciones para responder a las exigencias departamentales y evitar agravios como un cabildo abierto, programado para el 12 de abril si hasta el día 7 no existen respuestas favorables.

El presidente de la brigada parlamentaria de Tarija, Imel Copa Velásquez, informó de la llegada de una comisión de ENDE y DINE para analizar el pedido de rebaja de la tarifa eléctrica a 4,5 centavos de dólar el kilowatt hora, uniformemente para todos los usuarios del departamento.

Copa informó de las reuniones de autoridades del ramo en La Paz donde se consultó la comisión técnica que se trasladará hasta Tarija para reunirse con los dirigentes cívicos.

El parlamentario también dio cuenta del viaje de una comisión de autoridades tarijeñas a La Paz el lunes para reunirse con autoridades nacionales y definir el problema de la falta de financiamiento para la II fase del Proyecto Múltiple de San Jacinto.

De acuerdo en el parlamentario la solución de este problema pasará por la transferencia del componente hidroeléctrico de este proyecto, actualmente en manos de ENDE, hacia la Asociación de San Jacinto de manera que se logren ingresos para concluir la III fase que estimativamente precisa \$us. 5 millones.

También informó que pasó al despacho del Primer Mandatario el decreto que autoriza a YPFB asociarse con la contratista SHAMROCK DIAMOND para la perforación del pozo de exploración petrolera Nupuco C-101, que tendría un importante potencial hidrocarbúrico.

De acuerdo, Copa se comprometió de esta semana empezará a ser trasladados desde Santa Cruz hacia YPFB tres compresores adquiridos por YPFB para incrementar la capacidad de bombeo del gasoducto Villamontes-Tarija cuya longitud supera los 180 kilómetros.

De acuerdo, Copa se comprometió a hacer esfuerzos para responder a las exigencias de Tarija; sin embargo, reconoció la existencia de imponderables que obstaculizan los cronogramas elaborados en su oportunidad posponiendo su cumplimiento.

Ejecutivo cumplirá compromiso para descentralizar el país

TARJIA, 31 (PRESENCIA).- El poder ejecutivo cumplirá su compromiso de descentralizar administrativamente el país a partir de agosto como se comprometió ante dirigentes cívicos hace un par de semanas evitando medidas de presión.

El secretario nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, que llegó a Tarija para reunirse con autoridades políticas y edilicias de varias provincias, aseguró que la descentralización administrativa es el segundo paso de la participación popular.

Dijo que una vez consolidados el gobierno municipal, las secciones de provincia y las provincias, corresponde efectivamente al gobierno departamental, las corporaciones de desarrollo y las secciones departamentales.

"El compromiso está asumido y nosotros participamos entusiastamente de ello", dijo Molina al destacar las reuniones con los prefectos para que asuman responsablemente el reto de iniciar la descentralización organizada y orgánicamente.

Con relación a la constitución de los concejos departamentales, en el marco de la descentralización, dijo que el gobierno para ser coherente con los procesos de forma y la participación popular, propone que sean representantes provinciales elegidos de entre los presidentes de los concejos municipales, quienes integren el concejo departamental.

Dirigente sindical de Oruro sugiere que se expulse a misioneros de EE.UU.

En respuesta a la "soberbia

orteamericana", por las declaraciones de un legislador republicano.

TARJIA, 31 (PRESENCIA).- El gobierno boliviano debe expulsar a misioneros de EE.UU. del país y a los misioneros y misioneros misioneros norteamericanos ante las flagrantes violaciones de la dignidad soberana nacionales, planteó el gerente de la COD, Julio Rodríguez, al conocer la propuesta de un legislador norteamericano de bombardear con químicos las plantaciones de coca en el Chapare, para evitar la producción de cocaína.

El dirigente tarijeño manifestó esas expresiones son una destrucción de la soberbia norteamericana hacia los países del tercer mundo. Sugirió que EE.UU., en lugar de reducir los cocaes, elimine el mercado de consumo de droga.

"El gobierno nacional dijo debe arcartas en el asunto y evitar se humille al pueblo, es decir asumir acciones concretas y en todo criterio debe expulsar a la ayuda de EE.UU. y a todos sus misioneros y misioneros militares".

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Agregó que los bolivianos no deben permitir que se violente la soberanía y la soberanía del país, y no menos el daño ecológico con los químicos que afectarían las zonas fértiles de Bolivia.

Dijo que la actitud del legislador estadounidense es un insulto por la soberanía del gobierno que dio muestras de sometimiento a hacer caer la soberanía. "Lamentablemente el gobierno sigue los consejos del gobierno norteamericano", dijo.

Actualidad departamental

Un abril diferente

Por Fernando Barral Zegarra

Comienza abril y consiguientemente el mes de los actos recordatorios de la efeméride departamental cuya fecha central es el 15 cuando se desarrolla una diversidad de actos cívicos y militares como anualmente suele ocurrir.

Sin embargo, este abril es diferente porque como están las cosas será un mes de grandes definiciones para esta parte de Bolivia no sólo por el anuncio de un cabildo abierto para el 12 de abril por parte de los dirigentes cívicos, sino por las respuestas que podría dar el gobierno en estos días.

Para los cívicos es vital, dentro de sus prioridades, la rebaja de la tarifa eléctrica al usuario final en todo el departamento, de manera que paguen uniformemente 4,5 centavos de dólar el kilowatt hora en esta capital, Yacuiba, Villamontes, Bermejo y allí donde llegue la energía.

Los cívicos aseguran que basan su pedido en estudios técnicos debidamente elaborados y añaden que este costo de la tarifa da un margen de utilidad a la generadora de energía ENDE y a la comercializadora SETAR. El costo de la energía en Tarija es uno de los más caros del país a pesar de generarse a gas natural. Este factor imposibilita el desarrollo de la industria, la pequeña industria, la artesanía e incluso el comercio.

Otra de las prioridades es el asfaltado del camino Kilómetro 19-La Manora en la ruta Tarija-Bermejo. El año pasado, precisamente el 15 de abril, el Primer Mandatario anunció que la CAF concederá un crédito de \$us 40 millones para esta obra. Los dirigentes cívicos plantean una certificación de que estos recursos habrán. "No queremos más promesas queremos hechos", es la consigna cívica.

De concretarse el cabildo abierto seguramente que no se tomarán medidas de presión como las huelgas y paros que están desgastados y prácticamente no conducen a nada, sino acciones como las intervenciones de las instituciones estatales, especialmente CODETAR, encargada del manejo de los recursos regionales. La creación de una empresa regional de generación y distribución de energía será otra de las medidas.

El gobierno sabe de estos anuncios y al parecer extrema esfuerzos para responder a las exigencias departamentales porque ya está anunciada la llegada de una comisión técnica para analizar el problema de la tarifa eléctrica, asimismo la III fase del Proyecto Múltiple de San Jacinto y el Proyecto Villamontes-Sachapera (PROVISA) entre otros.

El gobierno tiene un plazo hasta este 7 de abril para responder a las exigencias de los cívicos quienes anunciaron para el lunes una asamblea de instituciones y una marcha de la tarjefiada el próximo miércoles. Este gobierno probablemente no es responsable de los años de postergación de Tarija, sin embargo, maneja la administración y es su responsabilidad responder.

El proyecto de venta de gas natural boliviano al norte de Chile será otro de los puntos que se esclarecerá en abril, las informaciones al respecto son contradictorias, lo cierto es que Tarija aún tiene fe en que su gas llegará al mercado del país trasandino.

Como puede apreciarse esta región ingresó a la recta final para lograr definiciones respecto a su desarrollo, consiguientemente el mes de abril no será de recogido y la unión patriótica únicamente, sino de determinaciones que le abran perspectivas para dejar atrás años de postergación, frustración y marginamiento.

Remarcó que de esta manera se unirán las lógicas de la planificación participativa que se desarrolla en el orden municipal y la planificación departamental en el ámbito del consejo correspondiente, con recursos a ser canalizados para ambos campos.

"Creemos que la forma de honrar la participación popular, la consolidación de los gobiernos municipales y honrar la participación efectiva de la comunidad, es lograr a nivel departamental la incorporación de consejos integrados por representantes municipales", afirmó.

Con relación a la aplicación de la participación popular reconoció que no todos los alcaldes del país lo asumen de manera plena y absoluta, probablemente porque son alcaldes elegidos dentro de una estructura centralista, verticalista y autoritaria en la mayoría de los casos.

Agregó que preocupa al gobierno que algunos alcaldes no hagan participar a las comunidades en la priorización de sus proyectos concretándose obras de naturaleza decorativa que no responden a las necesidades reales y los objetivos para los cuales se asignan recursos a los municipios.

Dijo que en el caso del municipio de la provincia Cercado de Tarija, en 1993, se asignó por efecto de la coparticipación Bs. 2.600.000 en concepto para el presente año se prevé canalizar Bs. 15 millones para la ejecución de obras.



INVITACION PUBLICA No. 03/95
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA-CODETAR

CODETAR en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. No. 21660 Anexo No. 3 invita a las Compañías de Seguros legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de seguros de protección de su parque automotor y del Proyecto Bol/91/021, que totalizan 60 unidades, las mismas que prestan servicios en la Oficina Central de la ciudad de Tarija y las Oficinas Regionales de Villamontes, Yacuiba, Bermejo y Entre Ríos. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR ubicada en la Avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España", Segundo Piso, hasta hs. 18 del día 20 de abril de 1995 en sobre cerrado y lacrado con el rótulo: Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) Invitación Pública No. 03/95 "Provisión de Seguros para el parque automotor de CODETAR" en estricta sujeción y cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas, Legales y Administrativas, el mismo que podrá ser adquirido de la Sección Caja de CODETAR ubicada en la Avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España" Planta baja previo pago de la suma de Bs. 200.-

CODETAR se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación pública, en caso de no convenir a sus intereses las propuestas presentadas.

Tarija, marzo 30 de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

Actualidad Departamental

Plan de desarrollo sostenible para el Beni

Por Sulma Parada Gutiérrez

Después de más de año y medio de trabajo hoy se concluye con la elaboración del primer plan de desarrollo sostenible para el departamento donde se contemplan algunos proyectos que tienden a defender el medio ambiente y la biodiversidad.

Este plan regional surgió como fruto de los trabajos efectuados en las provincias, reuniones locales y dos talleres sub-regionales donde se definieron las líneas maestras de la estrategia de desarrollo.

Este trabajo concluye con el seminario taller regional donde las provincias del departamento se reúnen en Trinidad y principalmente los municipios tomando en cuenta que ellos serán los brazos ejecutores de los proyectos programados.

Con este plan se pretende cumplir objetivos de la articulación y aprovechamiento del territorio y su inserción en la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

Asimismo, se encarára un desarrollo y diversificación de los sistemas energéticos para abastecer regiones potencialmente productivas, el desarrollo del aparato productivo; aprovechamiento integral y conservación de los recursos naturales.

En el plan también se contempla el desarrollo humano para incrementar las oportunidades de acceso a los servicios básicos, fomentar el respeto a las diferencias socioculturales e incorporar los grupos étnicos a los ámbitos político, económico y social para impulsar el desarrollo regional. Asimismo, se pretenderá en este quinquenio encajar un verdadero fortalecimiento institucional dirigido a los municipios, a la participación popular, reorientación de las actividades de las organizaciones gubernamentales, de las instituciones de apoyo al desarrollo y finalmente al fortalecimiento de las organizaciones de las poblaciones originarias.

En el estudio no está ausente la integración territorial y su inserción en el corredor internacional a través del comercio internacional, fortalecimiento de la soberanía nacional.

vechamiento de los cuerpos de agua (Hidrovía Ichilo-Mamoré, Iténez y Beni); mejoramiento de infraestructura para el transporte aéreo y del sistema de comunicación social.

En materia de desarrollo humano se busca crear condiciones efectivas para incorporar a la mujer y la juventud al proceso de desarrollo departamental; incrementar la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Al mismo tiempo se espera encarar políticas que estén orientadas a regular los asentamientos humanos y la ocupación.

En el plan se reflejan las políticas de conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente y esto podría concretarse a través de la ley de tierras, ley de aguas, forestal, reglamento de la ley del medio ambiente y una actualización de la ley de vida silvestre.

El primer plan de desarrollo sostenible del Beni será presentado en los próximos meses al Poder Ejecutivo para que, a su vez, pueda entregarlo a las entidades financieras internacionales, que están dispuestas a invertir en los proyectos.

Subsecretario anuncia reforma del régimen penitenciario

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- El subsecretario de régimen penitenciario, Johnny Morató, se mostró hoy partidario de encarar un proceso de reforma penal y penitenciario en el país buscando un mejor y adecuado cumplimiento de la ley.

El subsecretario de Régimen Penitenciario llegó hoy aquí para reunirse con las autoridades del departamento, en el área política y judicial, y con los reclusos de esta ciudad buscando establecer consenso en la búsqueda de soluciones para los presos de Trinidad.

Indicó que con la participación directa de todas las autoridades e instituciones del país se conseguirá encarar una reforma al sistema penal buscando una reinserción social y la rehabilitación adecuada de los reclusos de Bolivia.

Según la opinión del subsecretario en todo el país hay un 80 por ciento de presos que no han logrado concluir con su proceso judicial y del 20 por ciento "son pocos los que están cumpliendo sentencia y pueden beneficiarse con las legislaciones de desdoblamiento carcelario", agregó.

"Por ello -dijo-, existe la necesidad de que la problemática carcelaria del país cuente con la solidaridad de todas las autoridades y del gobierno nacional porque sería la única manera de encontrar soluciones satisfactorias.

Reconoció que en el país no existen cárceles en buenas condiciones y que debido a esta situación no se está dando los medios para que el reo pueda ser rehabilitado y preparado para su reinserción en la sociedad cuando termine de purgar su condena.

Fondo Ganadero se transformará en un banco de segundo piso

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- En los próximos días se dará el primer paso para la transformación del Fondo Ganadero del Beni y Pando en un banco de segundo piso regional o en un fondo financiero privado, que pueda ser intermediario de crédito en favor del sector productivo del departamento.

La Corporación Regional de Desarrollo del Beni pondrá a la venta 42 por ciento de las acciones que tiene en el fondo ganadero buscando que empresarios privados de la región puedan interesarse y adquirirlas dando de esta manera el primer paso para la transformación de FONGABENI.

El presidente de CORDEBENI, Hans Schlink Monasterio dijo hoy que el directorio aprobará la venta de dichas acciones, pero que para conseguir una venta satisfactoria el poder ejecutivo necesariamente deberá hacer gestiones ante la Superintendencia de Bancos para que esta quite las restricciones impuestas al fondo ganadero.

En este momento el Fondo Ganadero de Beni y Pando cuenta con un capital de aproximadamente 300.000 dólares, recursos que no pueden ser utilizados en favor del sector productivo porque se encuentran congelados por disposición de la Superintendencia de Bancos.

"Necesariamente se tienen que quitar estas restricciones a FONGABENI para hacer más interesante la venta de las acciones y así los empresarios privados de

la región puedan adquirirlas a buen precio", agregó. Schlink manifestó que una vez se logre la venta de las acciones los dirigentes ganaderos continuarán con el trámite para conseguir la puesta en marcha de un banco de segundo piso que sería casi similar que un fondo financiero privado regional.

PRIVATIZACION DE OTRAS EMPRESAS
El presidente de la entidad de desarrollo indicó que luego de la privatización de dichas acciones que mantiene en FONGABENI, se procederá a la venta de algunas empresas que son de propiedad de esta institución.

La primera empresa que será privatizada será la de los silos que funciona en la comunidad de Sachojere, en la Provincia Marbán y posteriormente se piensa seguir con este proceso en junio con la Planta de Alimentos Balanceados que ahora está en construcción.

Según Schlink se hará la prueba de los equipos que se están instalando, se verificarán las condiciones de trabajo y los beneficios para posteriormente privatizar esta segunda empresa. Otra de las empresas será el Proyecto de Porcinos que está en marcha en la granja San Carillos, que funciona cerca a San Lorenzo de la provincia Marbán.

Al mismo tiempo descartó la posibilidad de que la Cabaña de Bovinos del Beni (CABOBE), que funciona en Reyes, y la Empresa de Fomento Pesquero (EMFOPESCOR) con sede en Trinidad sean privatizadas ya que estas están siendo utilizadas en otros proyectos.



Guia PROFESIONAL

UROLOGOS
Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
QUIRURANO UROLOGO
Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Prostata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.
CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2° Piso
Telf. Cons 326703 Bussapersona 387278 • Dom. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS
Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Pastoral Bonta "A" 2° piso Of. 201 entre Pzallas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. "01122" - Casilla 2665.

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

Pando

Comité Cívico exige suspensión de director de CDF

COBILJA, 30 (PRESENCIA). El Comité Cívico e Instituciones de Desarrollo Rural se reunieron con los responsables nacionales del Centro de Desarrollo Forestal, el Ing. Edgar Talavera, al que presentaron la solicitud oficial de suspensión del director del CDF de Pando, Ing. José Torrico, por la falta de acciones energéticas en contra de los piratas depredadores de la reserva Manuripi-Heat.

Según Hugo Mopi, representante del ente cívico, el director nacional se comprometió a no homologar ninguna nueva concesión; pero contradictoriamente solicitó que se deje trabajar a las empresas que tienen autorización. Hugo Mopi puntualizó que el hecho constituye un manejo político orquestado desde el Parlamento, acusando a senadores y diputados de estar comprometidos con cuatro empresarios que se están "lenguando el bolsillo con este asunto".

El dirigente cívico hizo un llamado vehemente para que la población en su conjunto abra los ojos ante esta realidad de "verdadero desastre".

"No estamos en oposición a que vengan 5 empresas que presenten opciones para el manejo de bosques, pero si de una irracional explotación", dijo Mopi. Pese que no se logró la suspensión del director del CDF por parte de las autoridades nacionales, los dirigentes cívicos plantearán el retiro del Ing. Torrico del directorio local que es autónomo en sus decisiones.

Mototaxistas piden elevar sus tarifas

COBILJA, 30 (PRESENCIA). Alrededor de 10 de la mañana los mototaxistas de Cobija paralizaron sus actividades y se instalaron frente al edificio municipal para presionar a la comuna local a fin de que apruebe la elevación de la tarifa de este servicio, la misma que debería ser respondida por el concejo municipal, pero cuyo documento aún no fue promulgado.

El dirigente de las mototaxistas, Egidio Tuesta, informó que su pedido es justo porque el costo de la canasta familiar subió enormemente, así como también los repuestos de los vehículos. Enfatizó que las nuevas tarifas no pueden ser autorizadas sólo para un sector.

En entrevista con el vicepresidente del concejo municipal, Hermes Herrera, el concejal informó que en fecha 20 de febrero se autorizó la elevación de las tarifas de taxis, únicamente para los mototaxistas de cuatro ruedas, cuyos dirigentes presentaron el costo de operación que justificaba el incremento, pero subrayó que dentro de las responsabilidades de defensa de la economía del pueblo, dos concejales se opusieron a tal propuesta que por mayoría fue aceptada.

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION
INVITACION PUBLICA N° 15/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 15/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V., se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

FERROS Y TUBOS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
FERROS Y TUBOS

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

HORIZONTAL

- House o maison, esp.
- Vestido
- Catastr
- Dios del Amor
- Quintero
- Aguar o menta, ing.
- Partes pequeñas
- En delatador, golpear la bot
- Disparo
- Actriz Farrow
- Doctrina de Aristóteles
- Arca grande
- Cebat los animales
- Arpa, en Harpswell
- ... a dream (soñé, ing.)
- Director ... S. Badly
- Compositor mex. Melsio
- Disruncion
- Obedecir, para Kenneth
- Tobey
- Escriba como Backer
- Cuadro para cultivar
- Pronuncia la C como S
- Portero
- Descripción de las arañas
- Rezagarse, en Saginaw
- Plancha o his-

VERTICAL

- Curvatura
- Pactar, concor-
- Experimente allición
- Cañón del panadero
- Repaño; amonestación
- "... Poncino" (Jesús Solórzano)
- Presagiar: inglés
- Mango de azadón
- Ave comedora
- Paz marino
- Jel ...
- Oleto, de sodio
- Hostiga; persigue
- Lirio
- Mueble para sostener libros
- Sirgas para afor
- Parte del rite
- Avs de rapia
- Enrancia
- Mayoralles
- Hurtic: esp.
- Túnica; ing.
- Portend: español
- Yesterday o ieri: aspirol
- Mención
- Dejara su patria por otra
- Estudiar
- Perjudicial
- Personaje de Anthony
- Quinn
- Cesta grande
- Especie de gabilán
- Caer dando vueltas
- Vendría a crédito
- Letras grises
- Empanillara
- Permanecer, en Glayton
- Navs de Noé
- Siglas en automóvil Ford
- Cosita, en Rib Lake

INVITACION PUBLICA No. CB/002/95

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA AASANA - SLCB

Invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos HF:

- 3 TRANSMISORES HEAVY DUTY USO AERONAUTICO HF
- 3 RECEPTORES HEAVY DUTY USO AERONAUTICO HF

Los Pliegos de Especificaciones pueden ser adquiridos en Asesoría Legal, previo pago en Caja de Bs. 30.-

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de AASANA-CBBA, (2da. planta del Aeropuerto Jorge Wilstermann) hasta horas 15:00 del día viernes 21 de abril de 1995.

La apertura de sobres se realizará el día lunes 24 de abril a horas 10:00 en dependencias de la Dirección Regional AASANA-CBBA.

Cochabamba, 28 de marzo de 1995.

Potosí

450 años del cerro de Potosí

Este sábado, 1° de abril, se recuerdan 450 años del comienzo de la explotación de plata del Cerro Rico, que equivale al surgimiento de la ciudad de Potosí en 1545.

En los hechos y a la usanza del siglo XV y XVI no hubo tal fundación, pero sí posesión de la montaña mineralizada que asombró al mundo con su caudal argentífero.

A los cinco meses surgió en estas alturas un reducido de 170 españoles y 3.000 indígenas, y dos años después habían 2.500 casas que cobijaban a 14.000 personas.

La plata hizo un milagro en los Andes.

A 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, en 1570 la población llegaba a 120.000 habitantes y entre 1610 y 1630 la población ascendía a 160.000 personas. La Villa Imperial era más grande que Londres, París y Sevilla. El comercio, el lujo y la ostentación eran comunes.

El Cerro Rico hizo posible el "vale un Potosí" que se extendió por todos los continentes.

La producción de plata alcanzó cifras astronómicas y su historia es apasionante que se extiende por más de tres siglos.

Después de creada la República se empezó a explotar estado y el cerro no dejó de entregar sus filones mineralizados.

Sin embargo, pese a su famoso patrimonio cultural, Potosí en los últimos tiempos se ha visto olvidado y relegado por los bolivianos y hasta por sus propios hijos.

Anualmente ONG's reciben \$us 300 millones

De esa suma sólo 15% destinan a proyectos para combatir la pobreza

POTOSÍ, 31 (PRESENCIA). El diputado potosino Néstor Zamora Muñoz, de Acción Democrática Nacionalista, reveló en esta ciudad que de acuerdo con recientes investigaciones hechas por las instancias parlamentarias, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) reciben alrededor de 300 millones de dólares por año.

"adentista" informó que de los 300 millones de dólares, el 85 por ciento está destinado al pago de sueldos y salarios a los funcionarios de los organismos no gubernamentales y que por tanto sólo 15 por ciento se destina a proyectos o "tareas de lucha contra la pobreza en Bolivia". Hizo notar, sin embargo que existen algunas ONGs que cumplen un trabajo más consistente en las que no se diluye la cooperación internacional para entender programas y proyectos de verdadero beneficio para los sectores más necesitados de la población boliviana. Señaló, asimismo, que en el país se cuenta con cerca de 1.000 ONGs, de las cuales menos de 50 por ciento está legalmente registrado, mientras que el

resto, trabaja de manera ilegal y hasta clandestina.

"Tal como van las cosas, vemos que los potosinos se han convertido en algo así como cheques en blanco para el surgimiento de nuevos ricos, por el argumento o el pretexto de ayudar a la mano de los que logren desembolsos del extranjero, cuyos dineros el mayor beneficio es para unos y no tanto para los que deberían ser los verdaderos beneficiarios", dijo Néstor Zamora.

Refirió que en función de estos antecedentes, las instancias parlamentarias se ha visto la necesidad de trabajar en un proyecto de ley dirigido al control y fiscalización de todos los recursos financieros que al país en el marco de la cooperación internacional.

Anticipó que se trata de legislar la cooperación internacional para optar por el mecanismo más adecuado de control y fiscalización, ya sea por medio de la Contraloría General de la República o de la Cancillería, con tal de garantizar una regulación adecuada para el funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales en el país.

Ferroviosarios de Uyuni acatan la huelga

UYUNI, 30 (PRESENCIA). Por determinación de una asamblea los trabajadores ferroviarios de este distrito acatan disciplinadamente la huelga general e indefinida puesta por la Central Obrera Boliviana, no ocurre lo mismo en los distritos alejados que sólo paralizarán sus labores por 48 horas.

La determinación se basa en que a la fecha no se produjo el arribo del presidente de Vacaciones Petrolíferas Fiscales Bolivianos (V.P.F.B.) Mauricio Gonzales S., al poseo exploratorio Colchani X-I cuya perforación, según el último anuncio, empezará el 20 de abril.

HUELGA DE HAMBRE
UYUNI, 30 (PRESENCIA). Más de 900 trabajadores de distintos sectores laborales cumplieron ayuno voluntario por espacio de 24 horas: se instalaron en la plaza central y sus inmediaciones. La medida fue adoptada en protesta por el atropello a los marchistas en el camino Oruro-La Paz y contra la campaña de la Secretaría Nacional de Educación.

Quijarro está a la espera de una nueva confirmación para esta ocasión en que se planteará al presidente de YPFB que la mano de obra de YPFB que en la región y otros distritos en vista de la región tiene falta de fuentes de trabajo, dijo el Dr. Edwin Umbón.

PROBLEMA DE LINDEROS
UYUNI, 30 (PRESENCIA). La localidad de Opoco, provincia de Quijarro del departamento de Potosí, se ha presentado un serio problema de linderos: dos grupos que desconocen las demarcaciones han iniciado una guerra de palabras y enfrentamientos después de cinco años de mantenerse la situación latente.

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION
INVITACION PUBLICA N° 18/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 18/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V., se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

QUEMADORES TIPO KLOECNER

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
QUEMADORES TIPO KLOECNER

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION
INVITACION PUBLICA N° 22/95

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para:

BOMBAS CENTRIFUGAS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán ser recabado de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 21 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
BOMBAS CENTRIFUGAS

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION
INVITACION PUBLICA N° 21/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 21/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V., se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

KIT COMPLETO Y ACCESORIOS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
KIT COMPLETO Y ACCESORIOS

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION
INVITACION PUBLICA N° 60/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 60/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V., se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

REPUESTOS PARA MONTACARGAS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO
REPUESTOS PARA MONTACARGAS

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ACOSO SEXUAL (mayores 21 años).

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: FORREST GUMP.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SUEÑOS DE FUGA (mayores de 18 años).

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: NOSTRADAMUS (mayores 14 años).

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: EL PERFECTO ASESINO (mayores 18 años) y El Mundo al Instante.

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LILY MARLEEN y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LA CHASKANAWI.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45: NI CHIANA NI JUANA Y SION BOOM.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45: RICKY RICCO.

ROXY
Funciones continuadas desde 14:30: ENTREVISTA CON EL VAMPIRO Y TERRENO SALVAJE (mayores 18 años).

PLAZA
Funciones continuadas desde 14:30: LA ORQUIDEA SALVAJE, LUNA DE HIEL (mayores de 18 años).

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45: OPERACION CACIGERA y TIMECOP Tanda Hs. 18:45: LLUVIA DE FUEGO y TIMECOP y OPERACION CACIGERA.

Investigarán penetración
brasileña en Pando

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA). El fiscal general de la República, Oscar Crespo, encabezó el grupo que investigará las denuncias de penetración masiva de brasileños a territorio boliviano, en el Departamento de Pando.

La investigación surgió después que el ministro de Justicia hiciera una denuncia a la Fiscalía General de la República, y se presume que en el hecho estarían implicados funcionarios estatales de Brasil y Bolivia, los que habrían negociado terrenos fronterizos.

Crespo, cuyo avión realizó una escala técnica en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru en Santa Cruz, expresó que es evidente la masiva presencia de ciudadanos brasileños, los que habrían adquirido terrenos en la zona fronteriza y la Constitución Política del Estado prohíbe ese tipo de operaciones en una franja de 50 kilómetros, por lo cual serían nulas de pleno derecho.

Consultado si se estaría avasallando, dijo que probablemente, por lo cual se realizará una investigación en el terreno, considerando que aparentemente las ventas se encuentran registradas en la Oficina de Derechos Reales.

Según Crespo, el caso tiene similitudes con el de Bolíbras.

Lunes llegarán marchistas de provincias
Maestros cruceños afirman que es
claro enfrentamiento con el gobierno

SANTA CRUZ 31 (PRESENCIA). Los maestros cruceños afirman que el conflicto que se ha generado por la puesta en marcha de la reforma educativa y las demandas salariales, ya ha derivado en un claro enfrentamiento con el gobierno, que se plasmó en los incidentes del jueves pasado.

No obstante, la nueva marcha que se registró esta mañana fue pacífica, aunque con vigilancia policial, debido a la disposición de la principal autoridad del departamento, prefecto Julio Leigue, de que no se permitiera el bloqueo de las calles ni que se afecte el orden público.

La manifestación fue encabezada por la Central Obrera Departamental y se sumaron los maestros rurales y urbanos del departamento. La secretaria ejecutiva de la Federación de Maestros Urbanos, Sara Ribera anunció que no retrocederán en sus demandas pese a la presión y represión de las autoridades.

No obstante, manifestó que el sector confía en que se pueda llegar a una solución a través del diálogo, el que -según dijo- se ve como improbable debido a la detención de docentes y a que no se logra acordar una revisión de la reforma educativa.

En la marcha de hoy participaron al menos de la Normal Enrique Finot que reclamaron por la eliminación del ciclo medio y -según dijeron- salieron a las calles para defender sus futuros sueldos.

Los maestros tampoco se mostraron sorprendidos por el anuncio de los padres de familia de El Torno, quienes dijeron que a partir del próximo lunes reemplazarán a los docentes si estos no se reintegran a sus fuentes de trabajo. Los dirigentes del magisterio aseveraron que no se dejarán amedrentar con este tipo de medidas, ya que se encuentran convencidos de la justicia de sus demandas.

MARCHA
Durante la jornada de hoy prosiguió la marcha de profesores desde las diferentes provincias del departamento para llegar el lunes a esta ciudad.

Sara Ribera informó que se está organizando la recepción y se están preparando alimentos para los marchistas. De acuerdo con informes preliminares unos 200 maestros están en camino desde Mairana y Cuevo, y se espera información de Yacapani y Portachuelo.

APOYO
El conflicto del magisterio podría agravarse con una huelga del transporte que se declaró en emergencia y sólo se espera la decisión de dirección nacional.

Por decisión del gobierno

Chuquisaca será "centro piloto" de la descentralización

"El proceso de participación popular no sólo corre, sino vuela", exclamó contento Carlos Hugo Molina.

SUCRE, 31 (PRESENCIA). El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada eligió a Chuquisaca para ser convertida en el "centro piloto" del proceso de descentralización debido a que la participación popular es un éxito ya que esa experiencia "no corre sino vuela".

El anuncio lo hizo el secretario de la Participación Popular Carlos Hugo Molina tras haber visitado comunidades campesinas donde comprobó que las organizaciones territoriales se han consolidado.

"El gobierno está contento porque la participación popular en este departamento está teniendo resultados positivos más de los esperados", exclamó al señalar que todos los campesinos apoyan ese proceso.

"La participación popular en Chuquisaca no sólo corre, sino que está volando debido a que la gente comprendió que son grandes los beneficios para ellos porque permite que las bases tomen decisiones", añadió.

Molina dijo que gracias a la labor coordinada

entre la prefectura y la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, en todo el departamento, en la comunidades más alejadas, se conoce lo que es la participación popular.

Por todo ello el Poder Ejecutivo ha decidido elegir a esta región como "centro piloto" de la aplicación de la Ley de Descentralización Administrativa, Económica y Política del país que será aprobada hasta antes del 6 de agosto del año en curso.

El secretario de Participación Popular, que también se reunió con las autoridades de la región, reiteró que Chuquisaca "ha logrado avances importantes" y es por ello que se crearán tres secretarías: de desarrollo y medio ambiente, desarrollo humano y desarrollo económico.

Según la ley que está en proceso de consenso el prefecto será "la cabeza del gobierno departamental y, por ende, el enlace con el Poder Ejecutivo, mientras que las corporaciones de desarrollo tendrán la función de planificar y dependerán de las secretarías regionales de desarrollo y medio ambiente".

Débito por más de Bs 60 mil sacó de
sus casillas al alcalde Zamora

TARIJA, 31 (PRESENCIA). El alcalde Oseca Zamora Medinaelli enjuiciará legalmente a la autoridad del Poder Ejecutivo que autorizó el débito de más de Bs 67 mil correspondiente a los recursos de la participación popular.

El alcalde pidió información al Banco Central para precisar el nombre de la autoridad que ordenó el débito en dos oportunidades, inicialmente debitaron Bs 62.522 y en

la jornada de ayer Bs 5.311.

"Si la autorización es de la secretaria de hacienda, Gabby Candia, a ella la voy a enjuiciar", advirtió Zamora visiblemente molesto. Enfatizó que de acuerdo con la ley los recursos de la participación popular tienen un manejo especial y únicamente el Senado puede suspender su canalización. Informó que las órdenes recibidas por el Banco Central para los débitos no

consignan el nombre de la autoridad. Zamora además reveló que el último débito se efectuó con el argumento de que estos recursos se destinarían a la alimentación de los internos del hospital San Juan de Dios.

Sin embargo, remarcó que este hospital aún no le fue transferido al municipio, pero, además investigó que este nosocomio no recibió los recursos debitados.



REQUERIMIENTO DE
MATERIALES Nº A-05/95

(Transformadores de distribución)

AMPLIACION DE PLAZO

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., pone en conocimiento de las firmas interesadas en presentar propuestas para la provisión de:

20 ITEMS
TRANSFORMADORES DE
DISTRIBUCION

Que el plazo para presentación de las propuestas, ha sido ampliado hasta el día 18 de abril del presente año, a horas 11:00 a.m.

Santa Cruz, 31 de marzo de 1995

EMERGENCIA
36-6666



PILOTO
36-7777

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución del estado con financiamiento externo, requiere un profesional con las siguientes calificaciones:

CONSULTOR EN MEDIO AMBIENTE

- a) Formación académica relativa a aspectos ambientales.
- b) Experiencia laboral en el área de medio ambiente preferentemente realizada con organismos internacionales.
- c) Amplio conocimiento de políticas, programas y actividades de las instituciones que se desarrollan en el área de medio ambiente.

Remuneración: En todos los casos se considerará una Remuneración acorde con el nivel académico.

Envío de Ofertas: Se solicita a los interesados enviar Curriculum Vitae y otras referencias pertinentes a la casilla de correo No. 4819 a nombre de "P-727-0-BO" hasta el día lunes 10 de abril del presente.

La Paz, marzo de 1995

REQUERIMIENTO
DE CONTADOR

Institución del estado con financiamiento externo, requiere los servicios de un contador con las siguientes calificaciones:

- 1.- Título en provisión nacional
- 2.- Experiencia mínima 5 años en contabilidad gubernamental
- 3.- Dominio de presupuestos, controles, disposiciones vigentes, etc.

Envío de ofertas: Se solicita a los interesados enviar Curriculum Vitae y otras referencias pertinentes a la casilla de correo No. 5801 a nombre de "P-727-BO" hasta el día lunes 19 de abril del año en curso.

La Paz, marzo de 1995

FONDO DE PENSIONES BASICAS
RENTAS DE MARZO
ROL DE PAGOS
Comunicado

El Fondo de Pensiones Básicas tiene a bien comunicar a los señores Jubilados dependientes de esta Institución, que a partir del próximo LUNES 3 DE ABRIL DE 1995, se procederá a la cancelación de rentas correspondientes al mes MARZO DE 1995, conforme al siguiente rol de pagos:

FECHA	MM/AA	SECTOR	LUGAR DE PAGO Y ENTREGA DE CHEQUES
3-4-5-6-7-10	ABR/95	MINEROS	SIND. RENTISTAS (ALMTE. GRAU Nº 116)
11-12-13-17	ABR/95	MINEROS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
3-4-5-6-7-10	ABR/95	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FOPEBA (P. Salazar y P. Medina)
11-12-13-17	ABR/95	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10	ABR/95	MAGISTERIO	CASA PEDAGOGICA (Calle Colón)
11-12-13-17	ABR/95	MAGISTERIO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
3-4-5-6-7-10	ABR/95	FABRILES	FONDO COMPLEMENTARIO (Cristo Rey)
11-12-13-17	ABR/95	FABRILES	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FERROVIARIOS	CAJA FERROVIARIA (Lado Alcaldía)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FERROVIARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	POLICIA NACIONAL	AV. ARCE Y AV. 6 DE AGOSTO
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	POLICIA NACIONAL	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MUNICIPALES	FONDO COMPLEMENTARIO (C. Bueno)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MUNICIPALES	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MAGISTERIO EL ALTO	EL ALTO BANCO NACIONAL CALLE "A" Y J. CARRASCO
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MAGISTERIO EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CAJA PETROLERA DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	METALURGICO	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	AERONAUTICO	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MEDICOS	FONDO MEDICO (Edif. 2 Torres)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	MEDICOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CORPORACIONES	SEGURO SOCIAL CORDES AV. ARCE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CORPORACIONES	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	LUZ-FUERZA-TELEFONOS	FOD. COMP. COBEE-COTEL PLZ. ALEXANDER
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	LUZ-FUERZA-TELEFONOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CAJA NACIONAL DE SALUD	CAJA NACIONAL (Edif. Cadeja)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CAJA NACIONAL DE SALUD	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COMUNICACIONES	SAN PEDRO (Cap. Castrillo 434)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COMUNICACIONES	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	FENCOMIN (Calle Pichincha)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COOPERATIVAS Y VARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA AV. MONTES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COMERCIO	FONDO DE COMERCIO (Av. 20 de Octubre)
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	COMERCIO	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	ADUANA	FONDO COMP. ADUANAS BALLIVIAN ESQ. COLON
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	ADUANA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	FONDO COMPLEMENTARIO ED. AYACUCHO PISO 11
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	PROFESIONALES DE LA MINERIA	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	PRE-JUBILADOS FERROVIARIOS	CINE LA PAZ
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	PRE-JUBILADOS FERROVIARIOS	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FABRILES EL ALTO	EL ALTO BANCO NACIONAL CALLE "A" Y J. CARRASCO
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FABRILES EL ALTO	BANCO NACIONAL AGENCIA CALLE ZOILLO FLORES
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CAMINOS	AV. 20 DE OCTUBRE ESQ. CONCHITAS
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	CAMINOS	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	Y.P.F.B.	FONDO COMPLEMENTARIO ED. CAMIRI
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	Y.P.F.B.	BANCO NACIONAL AGENCIA 20 DE OCTUBRE
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FERROVIARIOS VIACHA	SEDE SOCIAL FERROVIARIOS
3-4-5-6-7-10-11-12-13-17	ABR/95	FERROVIARIOS VIACHA	BANCO NACIONAL AGENCIA FIGUEROA

NOTA - CON POSTERIORIDAD A LAS FECHAS SEÑALADAS, LAS BOLETAS DE PAGO PUEDEN RETIRARSE DE FOPEBA PARA SU COBRO EN CUALQUIER AGENCIA DEL BANCO NACIONAL.

El servicio de pago a domicilio se efectuará los días 28-29-30-31 de marzo/95

La Paz, marzo de 1995

Relaciones Públicas-FOPEBA

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
INVITACION DRI-01/95
FINANCIAMIENTO USAID/BOLIVIA

SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES
EN VALLES DE COCHABAMBA

Se invita a Empresas y Consultores especializados en Geofísica y legalmente establecidos en el país, a presentar sus ofertas para la REALIZACION DE 25 SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES, EN EL VALLE ALTO DE COCHABAMBA.

Los interesados podrán adquirir el pliego de condiciones y especificaciones técnicas, a un costo de Bs. 20.- (veinte 00/100 bolivianos), en la Oficina de Servicios Generales del PDAR, 7mo. piso, edificio Los Tiempos, Plaza de la Quintanilla, Cochabamba, (casilla de correo # 1392).

Las propuestas se recibirán, en sobre cerrado, hasta horas 11:00 del viernes 21 de abril de 1995, en horas laborales, en la Oficina de Asesoría Legal del PDAR, 8vo. Piso, Edificio Los Tiempos.

El acto de apertura de sobres se llevará a cabo el mismo día, a horas 16:00, en presencia de los interesados.

Cochabamba, 31 de marzo de 1995

COMUNICADO
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

EL SEGUNDO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DEL DISTRITO COCHABAMBA, COMUNICA A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS Y USUARIOS EN GENERAL DE LA CARRETERA QUILLACOLLO - CONFITAL, QUE EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA SERA INICIADO EN EL MES DE ABRIL PROXIMO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA ICE INGENIEROS S.A., EN EL TRAMO PONGO-CONFITAL, EN CONSECUENCIA EL TRAFICO VEHICULAR SERA SOLO PERMITIDO EN EL INDICADO TRAMO A PARTIR DEL DIA SABADO 1° DE ABRIL EN EL SIGUIENTE HORARIO:

DE HRS. 12:00 M. A HRS. 13:00 P.M.
DE HRS. 18:00 P.M. A HRS. 6:00 A.M.

FUERA DE ESTE HORARIO LA CARRETERA PERMANECERA CERRADA.

AGRADECEREMOS TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN EL PASO POR LOS CONTROLES QUE SERAN INSTALADOS EN PONGO Y CONFITAL.

0-16217/1

Trabajadores de EMTA protestaron por el cierre de la empresa

Un grupo de aproximadamente 50 trabajadores de la Empresa Municipal del Transporte Automotor (EMTA) se hizo presente ayer en las oficinas de la Alcaldía Municipal para protestar por el cierre de la empresa impidiendo el paso al interior del municipio.

Junto a carteles y letreros se aglomeraron solicitando una audiencia con la Alcaldesa, Mónica Medina de Palenque, que a pesar de la manifestación de los trabajadores no los recibió.

El secretario general del sindicato de los trabajadores de la empresa, Víctor Vilca, indicó que su protesta surgió ante el precintado de las instalaciones de la empresa declarando su cierre definitivo.

También dijo que el justificativo de la alcaldía para cerrar la empresa es el deficiente manejo de la misma y en consecuencia las permanentes pérdidas lo que no es cierto porque durante los últimos meses han demostrado que se puede levantar la empresa.

Calificó el precintado realizado por funcionarios del municipio como "un acto de bandolerismo" y agregó que además procedieron a pinchar las llantas, robar repuestos de los vehículos y otras acciones.

"No sabemos si seguimos trabajando o no porque no nos han indicado nada ni siquiera nos han dado un memorándum de despido" agregó.

Aseguró que se puede superar la crisis porque en los dos últimos años se ha subido de 6 a 23 vehículos, recuperando el capital perdido, por lo que al tratarse de un servicio de ayuda social debe permanecer con los recursos que tiene porque no persigue fines lucrativos.

Detalló que el actual sistema, mediante el pago de rentas fijas por los trabajadores, ayuda a regular los ingresos. El recordó hasta Viacha demandó una renta de Bs. 32 y en el radio urbano de Bs. 50.

MEDIDAS DE PRESION

Vilca anunció que si en las próximas 48 horas la alcaldesa no los recibe, los 60 trabajadores ingresarán en huelga de hambre a partir de la próxima semana.



Los vehículos de EMTA se encuentran actualmente decomisados en el Retén del Ministerio de Asuntos Campesinos ubicada en la villa de Santa Rosa en la ciudad de El Alto.

También dijo que se adoptarían otras medidas paralelas como marchas y manifestaciones.

ALCALDIA

Por su parte, el oficial mayor Administrativo de la alcaldía, Reynaldo Romay indicó que el cierre de EMTA se encuentra en el marco de la legalidad, porque respondió a un proceso judicial que se viene realizando desde algún tiempo atrás y que es de pleno conocimiento de los trabajadores.

Explicó que informes anteriores de auditoría de la empresa, recomendaron la liquidación de la misma ante los cuales el Concejo sacó dos resoluciones para el remate de la "chatarra" que existía, para con estos recursos pague a los acreedores.

Después de un posterior informe, solo existían tres opciones: cooperativización, reactivación y liquidación por la vía del concurso de acreedores. El directorio de EMTA, conformado por miembros de la alcaldía como de los trabajadores, consideró estas opciones decidiendo por la liquidación.

"Continuando con el proceso judicial, el juez decidió el embargo de los bienes y cierre de la empresa, con el precintado que se cumplió" agregó.

Ante esta medida la Alcaldía se encuentra fuera de competencia en este tema porque ahora las decisiones las adopta el juez. Aunque los trabajadores piden el ultimatum para tener una audiencia con la alcaldesa, la solución no está en sus manos, dijo Romay.

La deuda que sobrepasa el millón de dólares ni siquiera podrá ser cubierta en su totalidad con el remate de los bienes, por lo que se verá la forma de pagar los beneficios sociales de los trabajadores.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 1 de abril de 1995

Según Max Fernández

Impuestos que genere nueva planta de CBN deben ser bien administrados

Fue colocada piedra fundamental de la planta de CBN en El Alto. Nueva industria permitirá creación de fuentes de trabajo para los altoños.



Los impuestos que pague la nueva planta de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) que se construirá en El Alto, deben ser administrados con honestidad para que favorezcan a los altoños y vayan en favor del desarrollo de esa ciudad.

La exhortación fue lanzada por el presidente de esa fábrica de cerveza, Max Fernández, en el acto de colocación de la piedra fundamental de su nueva planta, que estará situada en la carretera hacia Oruro, en inmediaciones del ex-campesino Tarapacá, parte sur de El Alto.

El industrial cervecero, Max Fernández, recibe el abrazo del alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, tras la colocación de la piedra fundamental de la construcción de la nueva planta de CBN.

La CBN demostró la sensibilidad de su principal ejecutivo, que la instalación permitirá el desarrollo de esa ciudad y creación de fuentes de trabajo para familias que se han asentado allí en medio de la miseria.

Agregó que la obra impulsada por Fernández traduce el espíritu de la bolivianidad y destacó el actitud del ejecutivo de CBN por decisión de construir una nueva planta en El Alto.

Explicó que antes los impuestos pagados por la CBN solo beneficiaban a La Paz, pero ahora se extienden a todas las regiones del país.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

Banco de Tierras en peligro de convertirse en "feudos administrativos"

Entre enero y febrero ECOBOL recaudó Bs 112.694 por alquiler de casillas

La Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL) recaudó un total de Bs 12.694 por alquiler de casillas, durante los meses de enero y febrero.

Según informó el gerente regional de La Paz, Ramiro Farrachol, el sistema que cuenta con 15.120 casillas recaudó durante la gestión pasada Bs 1.491.540.

Existen cuatro categorías: casillas pequeñas, 10.080; medianas, 3.360; gavetas, 840; y cajones postales, 840. Las sucursales que distribuyen un total de 1.658 casillas: San Miguel, 491; Obreros, 651; Miraflores, 400; y Ciudad Sanitista, 116.

CASILLAS DISPONIBLES Actualmente existen 396 casillas disponibles en todas las categorías: 50 pequeñas, 31 medianas, 21 gavetas y 294 cajones postales.

Los costos de alquiler oscilan entre Bs 22 y 190, de acuerdo con la siguiente escala: pequeña Bs 92, mediana Bs 126, gavetas Bs 190 y cajones postales Bs 253.

FORMULARIO C-24 Para alquilar una casilla, el solicitante debe llenar el llamado formulario C-24, que consta de la respectiva solicitud requiere de datos personales. Posteriormente se elabora el contrato respectivo y se paga el costo de la casilla elegido.

Farrachol indicó que para seguridad del cliente, cuando se trata de una casilla anteriormente utilizada, se cambia el sistema de claves y se procede a la entrega de llaves.

PLAZO El plazo para el pago de casillas correspondiente a la actual gestión vence el 15 de mayo, de manera que quienes no hayan cancelado sus alquileres recibirán las notificaciones respectivas. Farrachol indicó que los avisos serán tres y serán enviados hasta fines de abril, pasado ese tiempo la empresa podrá disponer de las casillas.

La habilitación del Banco de Tierras en la alcaldía está en peligro de caer en los "feudos administrativos", creando entre burocráticos, distorsionando los fines de ese proyecto, advirtió ayer el director de la Asociación Terra Nova Libertis (ATNL), Jorge Dockweiler.

Explicó que se corre ese riesgo porque el Banco, que tiene la finalidad de recuperar todos los terrenos de la ciudad para ponerlos a la venta con la previa instalación de los servicios básicos, no cuenta con una administración pluralista participativa de todos los sectores de la ciudad, que hagan presencia de un control permanente sobre su manejo.

"Por las características de ofertar y comercializar bienes, pertenecen a la comunidad y por el monto millonario de las transacciones que se realizarán, la administración deberá ser transparente junto a la fiscalización", dijo.

En caso de que el personal encargado de administrar esa entidad solo cuente con el personal de la alcaldía, podría convertirse en un feudo o se encuentre el peligro del monopolio que aisle toda la actividad, que no contará con los medios de los necesarios, agregó.

INVASION DE FUNCIONES Indicó que la invasión de funciones que el Banco de Tierras pueda asumir en otras direcciones municipales, es otro aspecto que debe tomarse en cuenta.

Ante la existencia de un 70% de tierras en la "mancha urbana", que tiene una serie de problemas técnicos jurídicos debido a la intervención de los loteadores, la alcaldía debe dejar los casos respectivos a las direcciones encargadas hasta la fecha, como la jurídica y de bienes municipales, explicó.

"En caso de que el Banco de Tierras asuma esas funciones, recuperará las tierras loteadas no para utilizarlas como áreas municipales sino para su venta, cuando la mayoría deben tener dicha función", agregó.

REGULADOR DE PRECIOS El Banco de Tierras, entendido como un instrumento regulador de precios "debe estar bien manejado, porque de lo contrario ocasionará una distorsión del mercado, que puede desencadenar una crisis en el rubro de bienes y raíces", afirmó.

SOLO TERRENOS MUNICIPALES

Las tierras que pertenecen a áreas municipales que están consolidadas o urbanizaciones que estén aprobadas por pertenecer al equipamiento urbano, no deben ser tomadas en cuenta para su venta en el banco.

"Al ser esos terrenos el plato fuerte de los loteadores y de algunos malos funcionarios, están bastante disminuidos y degradados, y a pesar de ser extensos tienen un trato tanto cualitativo como cuantitativamente deficiente", agregó Dockweiler.

AREAS VIRGENES

Los sectores a venderse deberán ser urbanizaciones nuevas en áreas vírgenes y de propiedad municipal, porque lo contrario se entregará terrenos que tienen otras finalidades útiles a la ciudad, aclaró.

Los nuevos barrios modelos deberán permitir equilibrar las deficiencias del sistema urbano actual, por ello deberán tener un concepto netamente de servicio y no mercantilista", dijo.

Explicó que, por ejemplo, cuando una persona particular quiere hacer una urbanización, por norma debe otorgar el total de las áreas a urbanizar un 35% a las áreas de equipamiento, pero al no existir la conciencia necesaria, los urbanizadores destinan a ese sector los barrancos, cañadones, lugares escarpados, etc.

La alcaldía, al asumir el papel urbanizador mediante el Banco de Tierras, no debe caer en ese mercantilismo y servir de modelo a los otros sectores", insistió.

EQUIPOS Y PERSONAL Dockweiler cuestionó también el tema del personal y los equipos que se utilizarán para la construcción de las nuevas urbanizaciones.

"Se usará el equipo, técnicos y obreros que tiene la alcaldía actualmente, ¿ocasionando un redoble de esfuerzos y el abandono de sus reales funciones?", se preguntó.

Detalló que el municipio padece es una de las empresas más grandes y mejor equipadas del país, porque trabajan en cientos de profesionales y algo más de 250 obreros.

"Existe el peligro de que se cree un monstruo, que además de relegar a un costado a los técnicos y profesionales del medio, pondrá al municipio al servicio del Banco", concluyó.

Ayer eliminaron grandes cantidades de ratones en el paseo de El Prado, de La Paz, iniciando una campaña de extinción de estos animales que habitan en esa zona.

Mediante un convenio entre la Fundación Provisia y la Secretaría Regional de Salud (SRS) se hizo posible la eliminación de los roedores e insectos que infestan las áreas verdes del tradicional paseo.

Según indicó la representante de la SRS, Lourdes Murillo, en la primera jornada cumplida, aunque no se pudo definir el número exacto de los roedores eliminados, se estimó que fueron más de mil.

Los 16 recipientes de basura ubicados en el Prado no tienen ningún tipo de protección por lo que la reproducción y desplazamiento de estos animales se hace fácil.

Las 15 madrigueras de ratones ubicadas a lo largo del paseo fueron minuciosamente escarabadas y cubiertas de rodenticidas que no son tóxicos para el hombre u otros animales.

Eliminaron ratones en El Prado

El acto tuvo lugar ayer y se inició con la entonación del himno nacional e izaje de la bandera, en presencia de autoridades del gobierno central y local, diplomáticos, representantes de la policía y el ejército, y de entidades civiles, sindicales y vecinales, tanto de la ciudad de La Paz como de El Alto.

Fernández anunció que en una nueva etapa de la empresa que dirige, a partir del 21 de abril comenzará a operar una planta de CBN en la ciudad de Santa Cruz, que producirá un nuevo producto que tratará de satisfacer la demanda de los clientes de esa empresa.

Informó, además, que el 15 de mayo comenzará a funcionar otra planta de fabricación de cerveza de aluminio en la ciudad de Oruro, que elaborará 520 latas por minuto y permitirá que anualmente se genere para el país de 35 a 40 millones de dólares en divisas.

En los últimos ocho años de vida de la CBN, según el industrial, la fábrica de cerveza alcanzó este grado a un trabajo decidido, hasta consagrarse como una empresa líder en el país, alcanzando notoriedad a nivel internacional.

Lamentó que en ese evento hubieran personas que quisieron involucrarlo con el narcotráfico, especulación y evasión de impuestos.

Agredió a los banqueros del país, quienes facilitaron préstamos para que se hagan realidad los proyectos de la CBN.

Dio cuenta que hasta la fecha la CBN está exportando sus productos a 16 países y en 60 días se extenderá a 20, meta que será alcanzada gracias a la dinámica, responsabilidad y una conducta transparente de quienes manejan la empresa.

Coincidiendo con el representante de la CEPB demandó un trato equitativo, donde tanto las empresas nacionales como extranjeras tengan las mismas oportunidades. Anunció que la CBN seguirá actuando con sensibilidad social, a fin de cooperar a la gente que sufre la crisis económica.

En el orden político, Fernández convocó a una reflexión serena, respetuosa y de gran concertación, para lograr la unidad de todos los bolivianos.

El alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, manifestó que los altoños se sienten orgullosos y ese acto es de regocijo, en vista de que representa un aporte importante de la CBN al desarrollo de la ciudad.

Dijo que la actitud del industrial debe ser un ejemplo para los empresarios del país, a fin de que ejecuten obras que permitan poner el hombro a esa ciudad, que se caracteriza por la pobreza y la miseria.

A juicio del alcalde, con la construcción de esa planta Fernández se hizo eco de las aspiraciones de progreso que demandan los altoños.

CORTE CIVICO PRO LA PAZ Por su parte, el presidente del Comité Cívico Pro La Paz, Roberto Freire, manifestó que con la construcción de esa nueva planta en El

Alto, la CBN demostró la sensibilidad de su principal ejecutivo, que la instalación permitirá el desarrollo de esa ciudad y creación de fuentes de trabajo para familias que se han asentado allí en medio de la miseria.

Agregó que la obra impulsada por Fernández traduce el espíritu de la bolivianidad y destacó el actitud del ejecutivo de CBN por decisión de construir una nueva planta en El Alto.

Explicó que antes los impuestos pagados por la CBN solo beneficiaban a La Paz, pero ahora se extienden a todas las regiones del país.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

Alto, la CBN demostró la sensibilidad de su principal ejecutivo, que la instalación permitirá el desarrollo de esa ciudad y creación de fuentes de trabajo para familias que se han asentado allí en medio de la miseria.

Agregó que la obra impulsada por Fernández traduce el espíritu de la bolivianidad y destacó el actitud del ejecutivo de CBN por decisión de construir una nueva planta en El Alto.

Explicó que antes los impuestos pagados por la CBN solo beneficiaban a La Paz, pero ahora se extienden a todas las regiones del país.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

En criterio de Freire, basadas en las actuales circunstancias, la CBN debe progresar y acomodarse a los nuevos modelos para crear una libre empresa, y debe gozar de privilegios ni de monopolios.

Fue suspendido el paro cívico del lunes

El paro cívico anunciado para el próximo lunes, en rechazo al proyecto de Ley de Telecomunicaciones, fue suspendido ante la última convocatoria del gobierno para reiniciar el diálogo. Indicó el presidente del Comité Cívico Pro La Paz, Roberto Freire.

Agregó que el ministro de la Presidencia, Guillermo Justinao, envió una carta a la entidad cívica solicitando la suspensión del paro, proponiendo la reiniciación de las conversaciones en una reunión a realizarse el próximo miércoles.

Freire dijo que en la reunión se tratarán nuevamente los puntos que se plantearon en reuniones pasadas, como el proyecto de Ley de Telecomunicaciones, debido a la concesión exclusiva del sistema de comunicación nacional e internacional por el lapso de 10 años.

En la oportunidad, antes de entregar los certificados, los organizadores explicaron los alcances de la educación sanitaria y calidad ambiental. Posteriormente, un representante del Fondo Nacional del Medio Ambiente (FONAMA), se refirió a los logros obtenidos con los cursos.

Además, está la solicitud para el cambio anunciado del precepto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Matucos, González, asistirá en la reunión se de la directora de Servicio Nacional de Caminos (SNC), María del Carmen Ballivián, por la mala conducción de esa entidad.

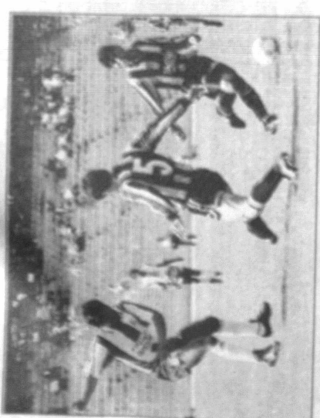
Según prefecto del departamento:

Organizaciones que se oponen a OTBs se oponen al poder vecinal

Las organizaciones y dirigentes que se oponen a la vigencia de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) se oponen al poder vecinal y municipal de sus regiones, manifestó a PRESENCIA Julio Mantilla, prefecto de La Paz.

La declaración fue hecha al ser informado acerca de que en la ciudad de

Encuentros de la Liga



Hasta el jueves último se jugaron 3.880 partidos de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano en ocho Departamentos del país:

DEPARTAMENTO	COTEJOS	GOLES
Beni	43	122
Cochabamba	773	2.292
Chuquisaca	248	665
La Paz	1.092	3.954
Oruro	261	812
Potosí	163	445
Santa Cruz	1.163	3.546
Tarija	137	324

El total de goles ligeros desde 1977 llegó a 12.160.

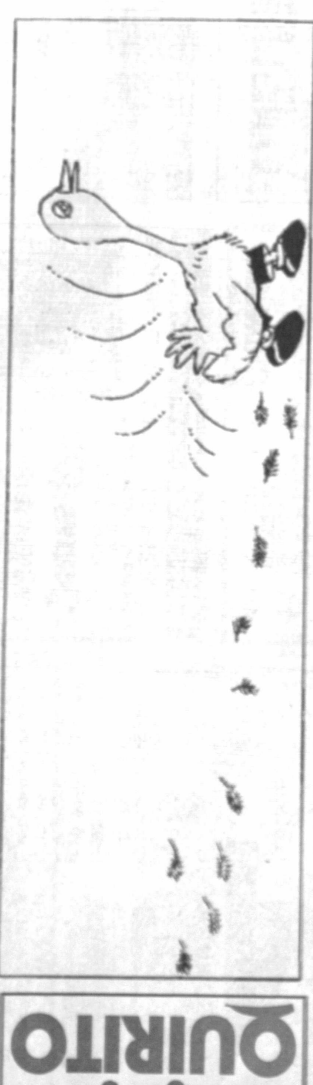
En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:
RAS TELARANO, JOSE MANUEL: Importante valor de nuestro equipo.
CORTEZ, CARLA: Nació en esta ciudad.
ESTEBAN, AGUSTIN: Reconocido futbolista, de origen argentino, que jugó en las filas de The Strongest.



IBARRA, JAVIER: Futbolista potosino, que durante la pasada temporada formó parte de Estudiantes F.C. de Oruro.
MEDINA, RODOLFO: Ex-jugador de fútbol.
RAMALLO, ADOLFO: Ex-jugador de fútbol.
JAVIER: Futbolista cochabambino que estuvo vinculado a Petrolero de su ciudad.
SALESKY, ALEX: Trinitario con varias actuaciones de carácter internacional.
SORIA, HUGO: Relator deportivo en La Paz.
TORRICO, REGIS: Futbolista cochabambino que el año pasado estuvo en el conjunto de Metalsa.
VASQUEZ, HUGO: Juez de baloncesto que logró la licencia internacional.
YANEZ, GUADALUPE: Memorabile jugadora paraguaya de básquetbol que se destaca en Municipal, Gimnasia y Esgrima y la Selección.

GUADALUPE YANEZ
RÍOS MUNDIALES:
ARRIGO SACCHI: Cumple 49 años el entrenador de la selección italiana de fútbol.
GLAMCARLO ANTONGONI: Ex-futbolista de Italia, campeón mundial en el torneo de fútbol.
CLARENCE SEEDORF: Delantero holandés (19 años) del Ajax.
PABLO ZEGARRA: Futbolista peruano, que jugó en Colombia y pasó al club Argentinos Juniors de Buenos Aires.
VENANCIO ZABARTE: Arbitro paraguayo de fútbol, que actuó como juez de línea en el Mundial del año pasado.
ALFREDO RODAS: Jueces ecuatorianos de fútbol, de la lista de FIFA.



Lluvia de invitaciones

Las selecciones de fútbol de Italia, Argentina y Colombia quieren jugar partidos amistosos con su similar de Honduras. Tras su exitosa participación en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata (Argentina), informaron hoy, viernes, fuentes deportivas.
El presidente de la Federación Nacional de Fútbol de Honduras (FENAFUTH), Jorge Aducci, dijo a la prensa que "llueven" las invitaciones, pero advirtió que "no aceptaremos" a la carrera todos los compromisos.
Agregó que por el momento analizarán seriamente jugar un partido amistoso con la selección subcampeona del mundo, la de Italia, después de que la federación del fútbol italiano enviara una invitación formal para un partido amistoso a finales de abril.
Las selecciones de Italia y de Honduras podrían jugar en un estadio de Estados Unidos o en cualquiera de las sedes de los dos países, lo que para el dirigente deportivo hondureño será "un choque histórico". De concretarse el partido amistoso sería la primera vez en la historia de este país centroamericano que Honduras se enfrenta a una selección italiana.

Aprueba noviazgo

RIO DE JANEIRO, 31 (ANSA). La madre de la ex "Paqueta" Ana Paula Almeida (18 años) afirmó al diario O Dia que aprueba el noviazgo de su hija con el tetracampeón del mundo romario, después de que el padre de la rubia se declarara contrario.
La madre, Margarida Martins de Almeida, declaró no sólo su apoyo a la relación, sino también su "amor" al club Flamengo (el de Romário), mientras que el padre de la ex integrante del programa de Xuxa se dice "vassallo" (del Vasco da Gama).
"Romário —acotó la madre de la joven— frecuenta nuestra casa desde hace mucho tiempo, y la intimidad entre ellos dos es muy grande", concluyendo en que "habrá casamiento, pero de aquí a un par de años", cuando Romário concluya su proceso de divorcio.

Para tomar nota

La firma del contrato el nuevo técnico de la selección nacional derivó a una reunión, ayer, a media noche.
Al cabeza del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, José María Pazzer, los miembros del comité directivo se reunieron en el restaurante "El Amante" de la zona de Miraflores, donde se reunieron a las 12:00.

La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.
La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.

La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.
La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.

La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.
La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.

La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.
La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.

La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.
La selección nacional de fútbol no ocultó su alegría por la llegada del nuevo técnico a través de los medios de comunicación por los resultados obtenidos en los últimos partidos.

LOPEZ PUSO LA FIRMA



Antonio López y José Saavedra firman el contrato que confirma la relación técnico-selección boliviana de fútbol.

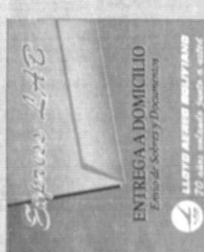
GANARA 8.000 DOLARES AL MES Y 200.000 SI CLASIFICAMOS

FINALMENTE TUCHO VIENE



Artibeo

PRESENCIA del Deporte



La Paz, sábado 1 de abril de 1995

ANOCHE ABANDONARON LA REUNION DELEGADOS DE ORIENTE Y DESTROYERS LIQUEROS NO SE ENTENDEN

COMITE AD HOC O ASOCIACION DEL FUTBOL PROFESIONAL LAS OPCIONES

Reunión en Sucre busca cambio de estructuras

SUCRE. 31 (PRESENCIA). **Faño Porcel A.-** Esta noche fue inaugurada la reunión "cumbre" de presidentes de los clubes que integran la Liga con el propósito, según se informó, de proponer reformas a los estatutos que hasta el momento de este sábado no habían sido aprobados.

Tras las palabras de bienvenida a cargo de Germán Groc, presidente de Independiente Petrolero, se procedió a la posesión del Comité de Revisión y Redacción de los Estatutos de la Federación Boliviana de Fútbol. Dicho Comité está integrado por Mauro Cuellar, Jaime Riquelme, Víctor Sánchez, Fernando Castedo y Marcelo Víctor. Víctor Sánchez, presidente de Sucre, y Víctor Sánchez por Independiente y Storimers, Michel por Bolívar, The Strongest y San José; Marcelo Roca por Oriente y Destroyers; Roca por motivos que no se explicaron no asistió a esta ciudad.

PRESA AL MARGEN

Cuando se procedió al debate de las propuestas de reforma, los representantes de Sucre, presidente de Oriente, solicitaron respetuosamente intervenir la palabra para exponer los puntos de vista de su club. El representante de Sucre, Víctor Sánchez, presidente de Oriente, al señalar que con este correspondía al presidente de Oriente, en contacto con los representantes de los clubes, se le permitió intervenir para exponer el trabajo de la prensa.

José Requena, presidente de Oriente, al señalar que con este correspondía al presidente de Oriente, en contacto con los representantes de los clubes, se le permitió intervenir para exponer el trabajo de la prensa.

José Requena, presidente de Oriente, al señalar que con este correspondía al presidente de Oriente, en contacto con los representantes de los clubes, se le permitió intervenir para exponer el trabajo de la prensa.

TRÉS CRUCENOS AUSENTES

La presente "cumbre" de presidentes de clubes ligeros se lleva a cabo sin la presencia de tres representantes de Santa Cruz. No asistieron a Sucre los presidentes de Real Santa Cruz, Blooming y Guabirá. The Strongest y Ocean están presentes, solo con delegados, y los representantes de los clubes de la zona norte, de Valparaíso, de Potosí y de Cochabamba, no asistieron a la reunión.

Los representantes en esta reunión son la siguiente: Mario Paz Zamora por Bolívar, José Sánchez por San José, Mario Guzmán por Wilstermann, José Requena por Oriente, Fernando Castedo por Destroyers, Rubén Darío por Chelón, Gonzalo Argandoña por Storimers y Germán Groc por Independiente.

Se cree que no se dio lectura a una comunicación de los representantes de los clubes ausentes, como lo hizo Real Blooming y Guabirá no asistieron a la reunión, y que sus resoluciones no tendrían validez de ninguna naturaleza. Desafortunadamente, el tenor de la nota que llegó vía fax disgustó a muchos de los presentes.



Mario Paz Zamora, presidente de Bolívar.

CRUCENOS ABANDONARON, EL RESTO PIDE CONSEJO SUPERIOR DE LA LIGA

Sucre. 31 (PRESENCIA). **Faño Porcel A.-** Las representaciones de Oriente y Destroyers de Santa Cruz abandonaron la reunión "cumbre" de presidentes de clubes ligeros que se viene desarrollando en esta capital.

Según un miembro de principios, Llegamos a Sucre con un grupo de jugadores, un representante responsable de las representaciones de los clubes de la Federación Boliviana de Fútbol y en ese momento considero que hemos hecho un aporte significativo al referirnos a aspectos referentes al jugador y a la actual tributación, pero, desde el momento en que se quiso hablar de otros temas alejados a la convocatoria de esta reunión, Oriente y Destroyers han visto por conveniente hacer abandono. Así de simple, dijo José Requena, presidente de Oriente.

Después de la salida de los representantes de Oriente y Destroyers, Germán Groc lamentó la determinación de los equipos orientales, que no hace otra cosa que agudizar la división existente entre los cinco equipos de Santa Cruz y el resto de los clubes que integran la Liga, señaló.

Orienté y Destroyers abandonaron la reunión cuando el presidente de Bolívar, Mario Paz Zamora, planteó la necesidad de efectuar un análisis de la realidad actual del fútbol profesional del país, y por ende, del trabajo que actualmente viene desarrollando el actual directorio de la Liga.

EXIGENCIAS

Los equipos de Liga que continuaron la reunión, determinaron que el primer punto de la agenda de la reunión del Consejo Superior en Santa Cruz debía ser el próximo sábado 8 de abril, a objeto de considerar los puntos: Análisis del fútbol profesional y revisión del Consejo Ejecutivo de la Liga. "Es necesario hacer un análisis de la realidad de nuestro fútbol para tomar determinaciones importantes, como asimismo efectuar la revisión del directorio de la Liga. No es posible que un representante de los clubes por dos períodos, ante la renuncia del secretario, se haya ido a trabajar en la presidencia y de la tesorería", sostuvo Germán Groc. Tras el abandono de las delegaciones de Santa Cruz, la reunión de presidentes de Liga ingresó en un cuarto intermedio hasta las diez de la mañana de este sábado.

INSTALACIONES PARA RACIONES
Cochinas, cocinas, lavaplatos, fregadero, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

COMPUTADORAS
IMPRESORAS, MONITORES, REPARACIONES, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

TECNICOS REPARAN
Reparación de: lavaplatos, cocinas, lavaplatos, fregadero, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

OFICINAS SE ALQUILA
INSTITUCIONES, EMPRESAS, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

LAVALAVAS Auto-
matas, especializadas para toda marca.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

COMPUTADORAS
IMPRESORAS, MONITORES, REPARACIONES, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

Se necesita ayudante de Chapería y chapistas (preparación en superficies) presentarse a: Calle 15 Achumani esq. Alexander, 7001 (tel. 3581511).

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

Compro Toyota Corolla II. 90 adelante

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

SE VENDE POLERAS AMERICANAS
Con diseños Disney. Venta al mayor y menor Tel. 3773 64.

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

Queda anulado RUC 3235572
Pascual Vaca Toledo.

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

SE VENDE POLERAS AMERICANAS
Con diseños Disney. Venta al mayor y menor Tel. 3773 64.

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

INVERSIONISTAS
Interesados con capital a largo plazo (infinidad) USS 60.000.000 pueden informarse al teléfono (03) 33-5886. Lunes a viernes desde 11 a 16 horas. Atención solo hasta el 12 de abril de 1995.

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ACADEMIA
Inicio cursos de: MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA, etc.
Tel. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

ALQUILA OBRAJOS DEPARTAMENTOS Y DEPTOS.
DIGNAS, REF. 3581511. (11-20 Mar.)

Copa Libertadores

**GREMIO Y CERRO PORTEÑO
ASEGURARON CLASIFICACION**

Porto Alegre (Brasil), 31 mar (EFE).— El Granito, campeón de la Copa de Brasil, aseguró su paso a la siguiente ronda de la Copa Libertadores al ganar hoy 4-1 al vicecampeón ecuatoriano Emélec, en el décimo partido del Grupo IV que completan el primer clasificatorio de la Copa Libertadores. El equipo clasificado Palmeiras brasileño y el eliminado Nacional de Quito.

Los equipos brasileños aseguraron su pase sin importar los resultados que obtengan en sus respectivos juegos de la próxima semana contra el campeón ecuatoriano Nacional.

Goles: 1-0: Jardel (m.2). 1-1: González (m.17). 2-1: Jardel (m.29). 3-1: Pablo Nunes (m.38). 4-1: Magno (m.77).

Árbitro el colegiado uruguayo Eduardo Dluznieski, auxiliado en las bandas por sus compatriotas Daniel Ambach y Julio Matto.

GOLFO EL CERRO
Caracas, 31 mar (EFE).- El Cerro Porteño de Paraguay derrotó hoy 6-0 al Caracas venezolano en un partido en el que se limitó a sacar provecho de los errores defensivos locales y de su mayor experiencia.

Esta es una
nueva forma
de anunciar

La Paz,
sábado 1 de abril
de 1995

ECONOMICOS PRESENCIA

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

Fútbol argentino
ANO BO
ES LIDE

Buenos Aires, 31 mar (EFE).— El Boca Juniors venció hoy al Huracán por 2-1 y alcanzó el liderato en solitario, al menos por un día, del torneo "Clausura" de la Primera División del fútbol argentino.

El Huracán, que llegó al estadio del Boca Juniors con una cosecha de cinco empates en igual cantidad de partidos, opuso una férrea "marcación" sobre los jugadores "claves" del equipo azul, que igualmente se las ingirió para generar las combinaciones más vistosas y efectivas. Sin embargo, todo el plantamiento táctico del equipo del "gigante" se derrumbó con una genial jugada del atacante uruguayo Sergio Martínez, goleador del campeonato, quien en el minuto 28, de espaldas a la portería, estableció el 1-0 parcial.

El domito boquense se trasladó al marcador cuando 12 minutos después el centrocampista Fabián Carrizo remató desde afuera del área grande y aumentó la cuenta.

El Boca Juniors, sin embargo, disminuyó su rendimiento en el segundo tiempo y comprometió su victoria ante el Huracán, que en el minuto 52 marcó su único gol por medio del centrocampista Hugo Morales.

El torneo "Clausura" continuará mañana, sábado, cuando se enfrenten Talleres de Córdoba y el Racing Club de Avellaneda.

RESIDENCIA. REF: TEL:
464939 STA. CRUZ. (10-
16 Mar.)

COMPRO TRAILER
DOBLE CORONA
GRANDE Y QUE SEA A
CUBO CON REFERENCIA
N 12 INTERCOLER,
MODELO 88 ADELANTE.
LLAMAR AL TELF:

351978 - 352062.
EN SANTA CRUZ
SUCRE

EXTRAVIDIO Por extra-
vicio queda nulo el carnet
de propiedad N° 005627
del Sr. Tomás Durán. (24-
26 Mar

LA PAZ

PATENTE. Transferimos concedemos explotación de: "COMPOSICIONES FITOTÓXICAS DE N-FOSFONOMETILGLICINA" 4181 DE MONSANTO COMPANY. CANTON, OREGON.

Ofrezco mis servicios como Secretaria Auxiliar o para Auxl-

liarde Oficina, referencias al teléfono 342514 con la Sra.

Vendo sillas, ropa, libros 322278. (28-29 Mar.)

Por extravío de
cheque N° 10985176
del Banco Mercantil
queda anulado. (28-29
Mar.)

CASA EN VENTA
FRENTE A UNIVERSI-
DAD REFERENCIAS TE-
LEFONO 042-56925
COCHABAMBA (2466)

PRIVILEGIO IN-
5 mar)

DUSTRIAL Ofrezco
venta-explotación in-
vento -BOTELLA DE
DRENAJE POR VACIO -
No. B-4651 de
Johnson & Johnson.
dirigirse casilla 853.

(3-6 mar)

BENTE SUPER DELGA-
DO" No. B-4737 de
Johnson & Johnson

PATENTE.- Transferimos concedemos explotación de "ESTABILIZADORES DE ROCA POR

**FRICCIÓN - 4521 de
JAMES J. SCOTT, Casilla
2684.**

ferimos concedemos explotación de: "CASETE PARA UNA IMPRESORA ELECTROFOTOGRAFICA" 4941 de INPATENTACION

GE INTERNATIONAL
BUSINESS MACHINES
CORPORATION, Ca-
silla 2084 (3.6 m.)

**Por extravío queda
nulo el cheque N°**

EN COCH
Vendo lote para condom
3 calles, plano aproba
Ref. Telf. 042-56185 C

01167827 del Banco Boliviano Americano del Sr. Ju-

INTERNACIONAL
recibo de Alemania por los de
porciana VITA para puentes y
canon. Llavres 932 Teléfono
3427-36 Sucursal de Alame

CARPINTERO.- REPARACIONES BARNIZADOS A DOMICILIO. REF. TEL.: 366769. (9-13 Mar)

GANADO LECHERO

Se vende precio de ocasión
ganado lechero, holando-
argentino, implantes de

DOMINIO

BAMBA con 5000 m2., sobre precio \$US. 60.- m2. ABAMBA.

La capitalización llegó al deporte

EMPRESA PRIVADA ADMINISTRARA LOS PREDIOS DE CHACALTAYA



La capitalización llega al deporte. Los predios de Chacaltaya, nevado y cabana donde se yergue la pista dispuesta para la práctica del esquí, será dada en concesión por diez años a una empresa privada que está dispuesta a efectuar una inversión de 80.000 dólares.

Ronnie Ibatita, presidente del Club Andino Boliviano, sobre el particular dijo: "Se inicia un nuevo ciclo para el deporte de las alturas en Bolivia, por cuanto la determinación que estamos adoptando respecto al atractivo turístico con que contamos en Chacaltaya, nos abrirá

un buen horizonte, toda vez que la concesión que estamos a punto de efectuar implicará que se atiendan una serie de necesidades hasta ahora postergadas".

Primero que nada se dotará de energía eléctrica (trifásico) para accionar los motores que hacen al esquí "skilift". En más nos dará la posibilidad contar con energía en toda la cabana y en consecuencia ayudará al confort de los circunstancias visitantes, entre ellos a los turistas. Se concluirá también la construcción de la cabana y, a ello se sumarán trabajos de mejoramiento del acceso o vía por el que se llega a Chacaltaya, enmarcándolo arquitectónicamente.

Dentro de este espectro, compromiso que estará especificado en el convenio, se pondrá a consideración de los visitantes, el equipo (en alquiler) para quienes deseen practicar esquí o montañismo que estará asistido por gente entendida en esta práctica.

Otra tamente la parte administrativa pasará a manos de la empresa privada y nosotros nos encargaremos de la parte deportiva solamente, lo que quiere decir que organizaremos competencias, realizaremos

EN RAQUETBOL FUIMOS CUARTOS

Bolivia ocupó el cuarto puesto en la clasificación por equipos en el marco de los Juegos Panamericanos, en lo que a Raquetbol corresponde. El informe fue brindado por Gonzalo Clein, presidente del Comité Técnico, tras conocer detalles proporcionados por el titular federativo, José Virreyre.

El que Bolivia no haya llegado sino solo a octavos de final (en varones), radica en que el sembrado de las series de la instancia eliminatoria no le fue favorable a la representación nacional, puesto que tuvieron enfrente se dijo- a los principales candidatos de la cifa, como Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, se dijo el caso de que debieron eliminarse entre bolivianos, se acotó. Estados Unidos ocupó el primer lugar, Canadá segundo, México en el tercer castillero y Bolivia fue cuarto.

Gustavo Reimazo y Gonzalo Anaya, fueron los que mejor participación tuvieron.

La capitalización llegó al deporte

EMPRESA PRIVADA ADMINISTRARA LOS PREDIOS DE CHACALTAYA



Bernardo Guarachi (der), experimentado ardistista, recibe una distinción por ser considerado como el mejor de la temporada '94.

cursos, se alentará la buena marcha de la Escuela de Esquí y en fin todo aquello que contribuya a dar pasos importantes para masificar nuestro deporte", apuntó el mandamás del Esquí y Andinismo.

La pista de Chacaltaya, distante 35 kilómetros de la ciudad, hora y media de viaje, cuenta al presente con un volumen importante de nieve que contribuye a planificar una prolongada temporada de esquí.

ANIVERSARIO

El Club Andino Boliviano realizó anoche una ceremonia de celebración de su quincuagésimo sexto aniversario de fundación, oportunidad en la que se hizo una historiación y se destacó el aporte de personalidades que aportaron con su concurso para su vigencia.

A propósito, se entregaron distinciones especiales a Bernardo Guarachi, destacado valor de la temporada '94. Asimismo por su contribución a la ecología de la zona donde se yergue el nevado de Chacaltaya, fueron distinguidos Carlos Aguilar, Franz Quiroga y Silvia Aramburu.

PARA CALISAYA, "LOS MEJORES PANAMERICANOS FUERON DE CUBA"

La organización de los recientes Juegos Deportivos Panamericanos ha sido buena, pero la de Cuba (versión anterior) fue mucho mejor. El punto de vista corresponde al experimentado fondista Policarpo Calisaya que formó parte de la representación boliviana en ambas citas regionales.

Estamos convencidos que Argentina hizo los mejores esfuerzos para llevar adelante los Panamericanos, y en términos de balance personalmente creo que ha sido un Panamericano bien organizado, pero a no dudar que los cubanos se mandaron la parte, sobre todo por la comodidad que se dio a todos en la Villa y estoy seguro que nadie de la gente que tuvo la oportunidad de acudir a los Juegos en Cuba haya tenido que cuestionar nada.

Por lo demás, esta nueva edición llevada a cabo en Mar del Plata, nos permitió establecer el nivel técnico de nuestro deporte, en sus diferentes disciplinas que han sido tomadas en cuenta para la ocasión, dijo el fondista. Poi, a cinco días de haber retornado de Argentina, reanudó sus entrenamientos para hacer frente a compromisos de corte nacional e internacional, pero, cuando se trata de saber algo más acerca de la actuación de nuestros deportistas, Calisaya no rehúye y las puntualizaciones para medallados de agosto.

PRUEBAS

Policarpo Calisaya tiene previsto intervenir próximamente en el Medio Maratón de Mayo que se lleva a cabo en Cochabamba y posteriormente en Ica (Perú) a fines de mayo. También tiene en planes ir a competir en México o en su defecto Argentina, competencias que están previstas para mediados de agosto.

"MOTO-RALLY DE NAVEGACION" RUMBO A ORO

Se correrá hoy la segunda versión del "Moto-Rally de Navegación" que integrará nuevamente a las ciudades de La Paz y Oruro. Este año el evento se realizará en el ranking nacional y contará con la participación de un número de pilotos de La Paz, Cochabamba, Oruro en adelante.

La largada será a las 8 de la mañana en la localidad de Patacama. Corre con la organización la Asociación de Motociclismo Deportivo de La Paz.

Entre las principales parejas inscritas están: Peto Valdez-Diego Ponce, Wilier Ocamipo-Walter Beckman, Roldo Berg-Sigurd González, Antonio Maldonado-Ramiro Nolasco y Igor Marpoze-Faúl Handal.

Estas son las etapas que se han dispuesto para la prueba:

Largada - Patacama (kilómetro 0)
Control 1 - Kilómetro 94 (Rosa-sani)
Control 2 - Kilómetro 132 (Sora Sora)
Control 3 - Kilómetro 187 (Chupichambi)
Meta - Kilómetro 250 (Eucalipto-s)

Esta competencia está reservada para las siguientes categorías:

Categoría Open (libre) - De 251 cc. hasta cilindrada libre (4 tiempos) y de 201 cc. hasta cilindrada libre (2 tiempos).
Categoría 185 cc. a 250 cc. (4 tiempos)
Categoría 125 cc. a 200 cc. (2 tiempos)
Categoría Cuadratrac - Cilindrada libre
Categoría Mecánica Nacional - De 125 cc. hasta 350 cc., motocicletas de calle adaptadas para competencia (2 tiempos).

De acuerdo a la convocatoria, los competidores deberán cumplir una pre-estabilidad hasta llegar a los puestos de control. Los pilotos deben llevar consigo las hojas de ruta y los mapas de ruta serán selladas. Cualquier equipo que no cumpla con estos requisitos será automáticamente descalificado.

La prueba tiene singular característica, pues será a campo traviesa.

A cada equipo se le proporcionará una guía de ruta, que deberán seguir hasta los puestos de control. Los pilotos deberán control únicamente sellar las hojas de ruta y los mapas de ruta serán sellados. Los pilotos deberán llevar consigo las hojas de ruta y los mapas de ruta serán sellados. Los pilotos deberán llevar consigo las hojas de ruta y los mapas de ruta serán sellados.

El tiempo oficial de clasificación se anotará cuando llegue el último corredor del equipo a la línea de meta. Si por algún desperfecto mecánico una de las motocicletas del equipo dejara de funcionar, el equipo podrá abandonar la máquina y continuar con los dos corredores en una sola motocicleta.

El tiempo oficial de clasificación se anotará cuando llegue el último corredor del equipo a la línea de meta. Si por algún desperfecto mecánico una de las motocicletas del equipo dejara de funcionar, el equipo podrá abandonar la máquina y continuar con los dos corredores en una sola motocicleta.

Sustituto de Antonio López también será español

NUEVO TECNICO DE BOLIVAR LLEGARA ANTES DE FIN DE MES



El nuevo técnico de Bolívar será español y llegará a Bolivia a fines de este mes, a más tardar.

Ante el inminente alejamiento de Antonio López, quien rubricó su acuerdo ayer con la Federación Boliviana de Fútbol para dirigir las selecciones nacionales, la "Academia" ha intensificado las gestiones para contratar al nuevo estratega.

El propio López — se comentó — sugirió un nombre y en ese sentido se harán los contactos, toda vez que Bolívar está urgido por los compromisos que tiene tanto en el torneo local como en la Copa Libertadores de América.

No se descarta que Antonio López, a raíz de sus responsabilidades al frente de las selecciones, no pueda seguir su tarea con Bolívar durante la segunda fase de la Libertadores.

Sin embargo, de principio hay un acuerdo para respetar el contrato del español que tiene vigencia hasta el mes de mayo.

El nuevo director técnico será de primera línea, se dice que con una interesante trayectoria en el fútbol español, en el que dirigió a varios equipos de primera división.

El asunto será analizado en la próxima reunión de directorio y si los dirigentes dan curso a las negociaciones, se establecerán los contactos con el profesional.

LOPEZ

Antonio López es partidario de no perjudicar ni a la selección nacional ni a Bolívar.

"No se puede estar en misa y a la vez replicando las campañas", dijo, refiriéndose al peligro de ejercer dualidad de función así como están las cosas.

"No me gusta tener una doble función porque siempre desatiendes un poco alguno de los dos, no creo que sea bueno para nadie, ni para Bolívar ni para la Federación", señaló, dando a entender que en el curso de los próximos días podría tomar una determinación en ese sentido.

Habría que hablar — acotó — todo está en base a la voluntad de unos y otros, no quiero perjudicar a Bolívar, pero hay que sentarse y charlar.

LUNA EN VEZ DE ORTUBE

Juan Luna ha sido designado árbitro del encuentro liguero Bolívar - Wilstermann a resolverse mañana en el estadio Siles.

La comunicación en cuestión, da cuenta que ante la designación de la Confederación Sudamericana de Fútbol al señor Marcelo Ortube, la Comisión de Arbitraje de la Liga ha nombrado a Luna como árbitro del encuentro Bolívar-Wilstermann a jugarse en la ciudad de La Paz el día domingo 2 de abril a horas 16:00.

La comunicación está firmada por Walter Kreidler y Walter Castedo, presidente y secretario general, respectivamente, de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El ahora entrenador de la selección nacional dejó enterver que se alejará de Bolívar en cualquier momento, para no incurrir en una doble función.

Antonio López hace indicaciones durante la práctica "celestes". Aparecen cerca Carrillo, Pizarro, Agu y Sánchez. El español inició su última etapa en Bolívar.

Wilstermann mañana. Mientras tanto, los dirigentes siguen buscando un nombre para reforzar la ofensiva del equipo que jugará la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

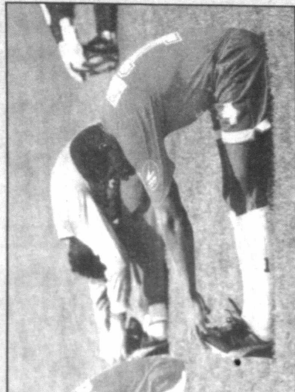
El tema es difícil, debido a la actividad futbolística que impide encontrar un jugador libre a estas alturas.

Wilstermann mañana. Mientras tanto, los dirigentes siguen buscando un nombre para reforzar la ofensiva del equipo que jugará la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

El tema es difícil, debido a la actividad futbolística que impide encontrar un jugador libre a estas alturas.

Wilstermann mañana. Mientras tanto, los dirigentes siguen buscando un nombre para reforzar la ofensiva del equipo que jugará la segunda fase de la Copa Libertadores de América.

El tema es difícil, debido a la actividad futbolística que impide encontrar un jugador libre a estas alturas.



Angola trabajando en un entrenamiento de los "aviadores".

"Queremos un buen resultado y la gente está mentalizada en ello", aseguró el entrenador que aún no tiene la confirmación titular y la misma será revelada este sábado tras conocer la situación de Salguero que está lesionado y Carvajal, cuya habilitación se tramitaba este día ante la Liga.

López no podrá contar con los jugadores González y Cortez que se hallan lesionados.

Pese a ese hermetismo se pudo conocer que el equipo estará con Vargas en el arco: R. Torrico, Parada, Cardozo y J. Carvajal en la defensa; Meneses, Takeo, Zurita en el medio sector y en la ofensiva Urruti, Angola y Marcelo Cla-

ros. El viaje se producirá a las 10:00 de la mañana a la sede de gobierno.

